



UNIVERSIDAD FEDERAL DE CEARÁ
CENTRO DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS EXTRANJERAS
CURSO DE LETRAS-ESPAÑOL/NOCTURNO

JANE EYRE MARTINS CALDAS

**LA EVIDENCIALIDAD EN LENGUA ESPAÑOLA:
UN ANÁLISIS FUNCIONALISTA EN NOTICIAS**

FORTALEZA

2016

JANE EYRE MARTINS CALDAS

**LA EVIDENCIALIDAD EN LENGUA ESPAÑOLA:
UN ANÁLISIS FUNCIONALISTA EN NOTICIAS**

Trabajo de Conclusión de Curso (TCC),
Monografía presentada al Curso de Letras-
Español/Nocturno, de la Universidad Federal
de Ceará (UFC) - Departamento de Letras
Extranjeras, como requisito parcial para el
grado de Licenciada en Letras-Español.

Profa. Guía: Dra. Nadja Paulino Pessoa Prata.

FORTALEZA

2016

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação
Universidade Federal do Ceará
Biblioteca Universitária

Gerada automaticamente pelo módulo Catalog, mediante os dados fornecidos pelo(a) autor(a)

- C151 Caldas, Jane Eyre Martins.
La evidencialidad en lengua española : un análisis funcionalista en noticias / Jane Eyre Martins
Caldas. – 2016.
134 f. : il. color.
- Trabalho de Conclusão de Curso (graduação) – Universidade Federal do Ceará, Centro de Humanidades,
Curso de Letras (Espanhol), Fortaleza, 2016.
Orientação: Profa. Dra. Nadja Paulino Pessoa Prata.
1. Funcionalismo. 2. Evidencialidad. 3. Lengua Española. 4. Noticia. I. Título.

CDD 460

JANE EYRE MARTINS CALDAS

**LA EVIDENCIALIDAD EN LENGUA ESPAÑOLA:
UN ANÁLISIS FUNCIONALISTA EN NOTICIAS**

Trabajo de Conclusión de Curso (TCC),
Monografía presentada al Curso de Letras-
Español/Nocturno, de la Universidad Federal
de Ceará (UFC) - Departamento de Letras
Extranjeras, como requisito parcial para el
grado de Licenciada en Letras-Español.

Profa. Guía: Dra. Nadja Paulino Pessoa Prata.

Aprobado en: 30/ 01/ 2017.

JUNTA EXAMINADORA

Profa. Dra. Nadja Paulino (Orientadora)
Universidade Federal do Ceará (UFC)

Profa. Dra. Letícia Joaquina de Castro Rodrigues Souza e Souza
Universidade Federal do Ceará (UFC)

Profa. Dra. Izabel Larissa Lucena Silva
Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira (UNILAB)

"*Soñar* el sueño imposible, *luchar* contra el enemigo imposible, *correr* donde valientes no se atrevieron, *alcanzar* la estrella inalcanzable. Ese es mi destino" - Don Quijote

AGRADECIMIENTO

A Dios, por ayudarme en los momentos más difíciles, los cuales necesitaba fuerza y esperanza.

A mi madre, por ser un ejemplo de mujer batalladora y por siempre rogar a Dios por mi protección.

A mi padre, por su fuerza, superando la lucha diaria, y por siempre recordarme que el estudio es el camino para lograr una vida mejor.

A la Universidad Federal de Ceará (UFC) por ayudarme en la concretización de varios sueños a lo largo de mi formación académica.

A mi Profe. Dra. Nadja Paulino Pessoa Prata, por su paciencia, comprensión e incentivo durante todo el período de orientación y, también, por invitarme a participar de su grupo de estudios en evidencialidad.

A mi amigo, Paulo Nicholas, que fue mi mayor incentivador cuando pensé en hacer otro grado, eligiendo el camino de la docencia, por ser la persona que me inspira a ser mejor cada día, siempre estudiar y luchar por mis sueños.

A las profesoras participantes de esta junta examinadora, la Profa. Dra. Izabel Larissa Lucena Silva y la Profe. Dra. Letícia Joaquina de Castro Rodrigues Souza e Souza, por haber aceptado la invitación, por dedicar su tiempo para leer mi trabajo y por hacer sugerencias.

A todos mis profesores del curso de Letras Español, por inspirarme a ser una profesional dedicada a la área, por el incentivo y porque contribuyen en mi aprendizaje de la lengua.

A mis compañeros del grupo de estudio, Renata y Daniel, por ayudarme a solucionar las dificultades del análisis, por las reflexiones y por las sugerencias en la realización de este trabajo de investigación.

A mi Profe. Dra. Luciana de Lima, por su comprensión e incentivo para escribir este trabajo, por invitarme a participar de su grupo de estudios Tecnodocencia y, también, por su paciencia y orientación en varias investigaciones que desarrollamos con el grupo de estudios.

A mis amigos y familia, por comprender mis momentos de ausencia y/o por darme fuerzas cuando estaba muy agotada.

RESUMEN

Este trabajo de investigación se vincula al proyecto *La Evidencialidad en textos periodísticos: un análisis funcionalista en Lengua Española* coordinado por la profesora Dra. Nadja Paulino Pessoa Prata (DLE/UFC) que tiene por objetivo analizar el uso de los marcadores evidenciales en lengua española en textos periodísticos, considerando los aspectos morfosintácticos, semánticos y pragmático-discursivos. La evidencialidad es una categoría lingüística que se refiere a la expresión de la fuente de la información, lo que nos hizo relacionarla con el discurso periodístico, cuya finalidad es (i) informar los hechos y (ii) formar opiniones. Nos basamos en un abordaje funcionalista, más específicamente la Gramática Funcional (GF) y la Gramática Discursivo-Funcional (GDF), para describir y analizar el uso de los marcadores evidenciales en situaciones comunicativas. Por ello, describimos y analizamos el uso de esos marcadores en lengua española, en textos periodísticos del género noticia, obtenidos *online*, para verificar la interrelación entre la expresión de evidencialidad y la construcción textual-discursiva. Lo elegimos por tratarse de un género periodístico de carácter narrativo que mejor expresaría la evidencialidad, pues el periodista narra y expone los hechos sin incluir opiniones y juicio de valor, de modo objetivo, cuya finalidad es dar a conocer los hechos de interés colectivo. Para la construcción del *corpus*, hicimos una colecta con cerca de 10.000 palabras en total, a partir de dos periódicos *online* más leídos en España, según la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC, feb./nov. 2015), los cuales nombramos de Periódico I (P1) y Periódico II (P2). Tras la lectura de los textos y colecta de los datos, hicimos el análisis cuantitativo y cualitativo de la expresión de la evidencialidad por medio del software *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS). A partir de los análisis, verificamos que, como es característica de la noticia dar más credibilidad a la información transmitida, el tipo de fuente más utilizado fue del tipo ‘tercero definido’, donde el ‘hablante’ define la fuente de la información, configurando un efecto de confiabilidad e imparcialidad, y hace posible que el lector verifique la credibilidad de la información por sí mismo.

Palabras-clave: Funcionalismo. Evidencialidad. Lengua Española. Noticia.

ABSTRACT

This research of investigation is linked to the project *The evidentiality in journalistic texts: a functionalist analysis in Spanish* coordinated by Professor Dr. Nadja Paulino Pessoa Prata (DLE / UFC) having as objective to analyze the use of evidential markers in Spanish in journalistic texts, considering aspects morph syntactic, semantic and pragmatic-discursive. The evidentiality is a linguistic category that refers to expression of information source, which made us relate it to the journalistic discourse, the purpose of which is (i) inform the events and (ii) form opinions. We based on a functionalist approach, specifically the Functional Grammar (FG) and the Functional Discourse Grammar (FDG) to describe and analyze the use of evidential markers in communicative situations. Thus, we describe and analyze the use of these markers in Spanish, in journalistic texts of the genre news, obtained *online*, to check the interrelationship between evidentiality of expression and textual-discursive construction. We chose this genre because it is a journalistic genre of narrative character that best express the evidentiality, as the journalist, whose purpose is to know the events of collective interest, objectively narrates and explains the events without including his opinions and his judgment. To build the *corpus*, we made a collection of about 10,000 words in total, from the two newspapers *online* most read in Spain, according to the *Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación* (AIMC, feb./nov. 2015), which we named Periodic I (P1) and Periodic II (P2). After reading the texts and data collection, we did quantitative and qualitative analysis of the expression of evidentiality through the software *Statistical Package for Social Sciences* (SPSS). From the analysis, we found that, as is characteristic of news give more credibility to the information reported, the type most used source was type 'third set', where the 'speaker' defines the source of his information, setting up a reliable effect and impartial, making it possible for the reader check the credibility of the information by himself.

Keywords: Functionalism. Evidentiality. Spanish language. News.

RESUMO

Este trabalho de investigação vincula-se ao projeto *A Evidencialidade em textos jornalísticos: uma análise funcionalista em língua espanhola* coordenado pela professora Dra. Nadja Paulino Pessoa Prata (DLE/UFC) tendo por objetivo analisar o uso dos marcadores evidenciais em língua espanhola nos textos jornalísticos, considerando os aspectos morfossintáticos, semânticos e pragmático-discursivos. A evidencialidade é uma categoria linguística que se refere a expressão da fonte da informação, o que nos fez relacioná-la com o discurso jornalístico, cuja finalidade é (i) informar os acontecimentos e (ii) formar opiniões. Baseamos-nos em uma abordagem funcionalista, mais especificamente a Gramática Funcional (GF) e a Gramática Discursivo-Funcional (GDF), para descrever e analisar o uso dos marcadores evidenciais em situações comunicativas. Dessa forma, descrevemos e analisamos o uso desses marcadores em língua espanhola, em textos jornalísticos do gênero notícia, obtidos *online*, para verificar a inter-relação entre a expressão de evidencialidade e a construção textual-discursiva. Escolhemos esse gênero por se tratar de um gênero jornalístico de caráter narrativo que melhor expressaria a evidencialidade, pois o jornalista narra e expõe os acontecimentos sem incluir suas opiniões e juízo de valor, de modo objetivo, cuja finalidade é a conhecer os acontecimentos de interesse coletivo. Para a construção do *corpus*, fizemos uma coleta com cerca de 10.000 palavras no total, a partir dos dois jornais *online* mais lidos na Espanha, segundo a Associação para a Investigação dos Meios de Comunicação (AIMC, fev./nov. 2015), os quais nomeamos de Periódico I (P1) e Periódico II (P2). Após a leitura dos textos e a coleta dos dados, fizemos a análise quantitativa e qualitativa da expressão da evidencialidade por meio do software *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS). A partir das análises, verificamos que, como é característica da notícia dar mais credibilidade a informação transmitida, o tipo de fonte mais utilizada foi a do tipo ‘terceiro definido’, onde o ‘falante’ define a fonte da sua informação, configurando um efeito de confiabilidade e imparcialidade, e faz possível que o leitor verifique a credibilidade da informação por si mesmo.

Palavras-chave: Funcionalismo. Evidencialidade. Língua Espanhola. Notícia.

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 – El sistema evidencial del tuyuca.....	46
Tabla 2 – Tipo de Fuente de la información en noticias en lengua española.....	69
Tabla 3 – Tipo de Fuente <i>versus</i> Modo de obtención de la información en noticias en lengua española.....	78
Tabla 4 – Clase morfológica de la marca evidencial.....	84

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 – Capas de la estructura de la frase según la Gramática Funcional.....	23
Cuadro 2 – Categorías evidenciales en la GDF.....	40
Cuadro 3 – Evidencialidad en la GDF.....	44
Cuadro 4 – Constitución del <i>corpus</i> escrito en lengua española.....	53
Cuadro 5 – Categorías de análisis del <i>corpus</i>	59

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 – Modelo de interacción verbal propuesto por Dik (1997).....	22
Figura 2 – La GDF como parte de una teoría más amplia de la interacción verbal.....	25
Figura 3 – Esquema general de la GDF.....	27
Figura 4 – Organización del <i>Nivel Interpersonal</i> en la GDF.....	28
Figura 5 – Organización del <i>Nivel Representativo</i> en la GDF.....	31
Figura 6 – Los estratos relevantes en el <i>Nivel Morfosintáctico</i>	33
Figura 7 – Clasificación del dominio evidencial.....	47
Figura 8 – Pirámide invertida, nivel básico de utilización.....	57
Figura 9 – Pantalla del editor SPSS antes de introducir los datos.....	60
Figura 10 – Tipo de Fuente <i>versus</i> ‘Grado’ de credibilidad de la información en noticias en lengua española.....	75

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 – Modo de obtención de la información en noticias en lengua española.....	75
Gráfico 2 - Contexto morfosintáctico de la manifestación de la evidencialidad.....	81
Gráfico 3 – Ordenación de la marca evidencial.....	87

LISTA DE ABREVIATURAS

GF	Gramática Funcional
GDF	Gramática Discursivo-Funcional
AIMC	Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación
P1	Periódico 01
P2	Periódico 02
SPSS	Statistical Package for the Social Sciences
e	Estado de Cosas
H	Hablante
D	Destinatario
Ph	Información pragmática del hablante
Pd	Información pragmática del destinatario
M ₁	Movimiento
P ₁	Hablante
P ₂	Oyente
T	Subacto Adscriptivo
R	Subacto Referencial
l	Lugar
t	Tiempo
r	Razón
q	Cantidad
x	Individuo
p	Contenido Proposicional
f	Propiedad
Le	Expresión Lingüística
Cl	Cláusula
Xp	Sintagma
Xw	Palabra
Vp	Sintagma Verbal
Np	Sintagma Nominal
Ap	Sintagma Adjetival
Advp	Sintagma Adverbial
Adp	Sintagma Adposicional

Xs	Temas
Aff	Afijos
L2	Relato de 2ª mano
L3	Relato de 3ª mano
SN	Sintagma Nominal
RAE	Real Academia Española
ADESSE	Alternancias de diátesis y esquemas sintáctico-semánticos del español
p ^I	posición inicial
p ^M	posición medial
p ^F	posición final

SUMARIO

1	INTRODUCCIÓN.....	17
2	EL FUNCIONALISMO LINGÜÍSTICO.....	19
2.1	La Gramática Funcional.....	21
2.2	La Gramática Discursivo-Funcional.....	24
2.2.1	<i>La arquitectura de la Gramática Discursivo-Funcional</i>	26
2.2.2	<i>Niveles de organización de la Gramática Discursivo-Funcional</i>	28
2.2.2.1	<i>Nivel Interpersonal</i>	28
2.2.2.2	<i>Nivel Representativo</i>	30
2.2.2.3	<i>Nivel Morfosintáctico</i>	32
3	LA EVIDENCIALIDAD.....	35
3.1	La Evidencialidad desde la Gramática Discursivo-Funcional.....	40
3.2	La Evidencialidad en lengua española.....	45
4	METODOLOGÍA.....	51
4.1	Selección, Constitución y delimitación del <i>corpus</i>	52
4.2	El Género Periodístico Informativo: La Noticia.....	54
4.3	Procedimientos Metodológicos: Categorías de análisis.....	58
5	RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS.....	62
5.1	Categoría Contextual.....	62
5.2	Categorías del Nivel Interpersonal.....	66
5.3	Categorías del Nivel Representativo.....	68
5.3.1	<i>Tipo de fuente de información</i>	69
5.3.2	<i>Modo de obtención de la información</i>	74
5.4	Categorías del Nivel Morfosintáctico.....	80
5.4.1	<i>Contexto morfosintáctico de la marca evidencial</i>	80
5.4.2	<i>Clase morfológica</i>	84
5.4.3	<i>Ordenación de la marca evidencial</i>	87
5.5	Dificultades del análisis.....	89
6	CONCLUSIÓN.....	92
	REFERENCIAS.....	95
	ADJUNTOS.....	101

1 INTRODUCCIÓN

Esta investigación se vincula al proyecto *La Evidencialidad en textos periodísticos: un análisis funcionalista en Lengua Española* coordinado por la profesora Dra. Nadja Paulino Pessoa Prata (DLE/UFC), en el cual trata de la categoría lingüística evidencialidad en lengua española y cuyo objetivo es describir y analizar el uso de los marcadores evidenciales en textos periodísticos, obtenidos *online*, considerando los aspectos morfosintácticos, semánticos y pragmático-discursivos.

Como base teórica, adoptamos los presupuestos teórico-metodológicos del Funcionalismo, más específicamente los de la Gramática Funcional (GF) y de la Gramática Discursivo-Funcional (GDF), pues esta vertiente conceptúa la lengua como un fenómeno social. De esta forma, una vez que llevan en consideración todo el contexto comunicativo, como también las intenciones del hablante, como en la GDF, que tiene el acto discursivo como unidad básica del análisis, punto de partida distinto de la Gramática Funcional (GF), por su orientación *top-down* (descendente), en que el hablante produce su discurso a partir de su intención comunicativa para la codificación y articulación, lo hace posible investigar las motivaciones que llevan al usuario de la lengua a codificar de una determinada forma sus expresiones lingüísticas.

Basándonos en la definición que la evidencialidad es una categoría semántica que “designa los diversos recursos con los que cuenta el locutor para inscribir en su enunciado la fuente y el modo en que ha sido adquirida la información” (ESTRADA, 2013, p. 17), procuramos hacer un análisis de los marcadores evidenciales en la noticia con la finalidad de verificar la interrelación entre la expresión de la evidencialidad y la construcción textual-discursiva.

Para la realización de esta investigación, hicimos una búsqueda por noticias en dos periódicos publicados en Internet, los dos más leídos en España, según la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC, feb./nov. 2015), los cuales nombramos Periódico I (P1) y Periódico II (P2). Tras la construcción del *corpus*, con cerca de 10.000 palabras en total, iniciamos la lectura de los textos y la colecta de los datos, para después realizar el análisis cuantitativo de las ocurrencias por medio del software SPSS, y el análisis cualitativo de los marcadores evidenciales encontrados en las noticias elegidas.

Con relación a la estructura, este trabajo se compone por cuatro partes distintas, la (1) aborda las principales conjeturas teóricas para nuestra investigación, la perspectiva funcionalista de análisis lingüística; la (2) aborda la categoría lingüística ‘evidencialidad’ y su

expresión en lengua española; la (3) presenta la metodología utilizada en la investigación (como se dio la selección, constitución y delimitación del *corpus*; caracteriza el género noticia; y señala los procedimientos metodológicos generales, así como, las categorías de análisis consideradas); y la (4) presenta los resultados de la investigación, análisis y discusión de los datos.

En general, esta investigación tuvo como objetivo analizar la evidencialidad en lengua española bajo el enfoque funcionalista, que requiere el estudio del lenguaje en uso, lo que nos permitió responder a nuestras preguntas iniciales con respecto al uso de los marcadores evidenciales en noticias: (i) ¿qué aspectos contextuales pueden condicionar el uso de los marcadores de evidencialidad en lengua española?; (ii) ¿cuál es el tipo de ilocución es el más utilizado en este género?; (iii) ¿cuáles aspectos semánticos (fuente y modo de obtención de la información) predominan?; (iv) ¿cuál es el grado de comprometimiento (mayor o menor) del periodista con relación a la información transmitida?; (v) ¿cuáles son los aspectos estructurales (contexto y clase morfológica) más frecuentes?; y (vi) ¿en qué posición (inicial-medial-final) es más frecuente la manifestación del marcador evidencial?.

2 EL FUNCIONALISMO LINGÜÍSTICO

Según Lyons (1987), en la lingüística se conoce al Funcionalismo como un *movimiento particular* dentro del estructuralismo y se caracteriza “[...] por la creencia de que las estructuras fonológica, gramatical y semántica de las lenguas es determinada por las funciones que tienen que ejercer en las sociedades en que actúan.” (LYONS, 1987, p. 166, traducción nuestra)¹.

En un abordaje funcionalista de una lengua el interés básico es el modo como los usuarios de esa lengua se comunican eficientemente, es decir, la competencia comunicativa, (DIK, 1997). Esto implica que los usuarios sean capaces de adecuarse a diversas situaciones, utilizándose de expresiones más adecuadas al contexto social en lo cual estén insertado. De esta manera, las estructuras lingüísticas son configuraciones de *funciones*², en el cual cada una de estas funciones tiene un modo de significación diferente en la oración. Givón (1995) denomina el postulado de la no-autonomía de la lengua, en lo cual

[...] la lengua (y la gramática) no puede ser descrita como un sistema autónomo, ya que la gramática no puede ser entendida sin referencias a parámetros como cognición y comunicación, procesamiento mental, interacción social y cultural, cambio y variación, adquisición y evolución. (NEVES, 2004, p.3, traducción nuestra)³

Luego, la lengua refleja una adaptación del hablante a los más distintos contextos y situaciones comunicativas y no un conocimiento autónomo.

Para Neves (2004), caracterizar el funcionalismo no es una simple tarea, visto que hay diferentes modelos. Mientras tanto, en su interior, a pesar de las diversas peculiaridades que comparten los diferentes modelos es posible señalar un ‘denominador común’: analizar toda la interacción verbal, es decir, su propósito, sus participantes y su contexto discursivo.

Cunha (2013) afirma que el Funcionalismo es una corriente lingüística que tiene interés en estudiar la relación existente entre la estructura gramatical de las lenguas y los más diversos contextos comunicativos en que ellas son utilizadas.

A España, esta corriente llega por las investigaciones de Emilio Alarcos Llorach⁴, cuya producción se queda como una de las mejores descripciones del español. De acuerdo con

¹ El original: “[...] pela crença de que a estrutura fonológica, gramatical e semântica das línguas é determinada pelas funções que têm que exercer nas sociedades em que operam.”

² El término *función* se entiende como una unión efectiva entre lo estructural (sistémico y lo funcional), y no como un tipo de entidad sintáctica.

³ El original: “[...]a língua (e a gramática) não pode ser descrita como um sistema autônomo, já que a gramática não pode ser entendida sem referência a parâmetros como cognição, processamento mental, interação social e cultura, mudança e variação, aquisição e evolução.”

⁴ Conforme explica González (2008, p.103), el autor es “[...] uno de los lingüistas de ámbito hispánico más importantes e influyentes” y cuya producción siempre está dentro de las líneas del funcionalismo.

González (2008, p. 103), el funcionalismo es una corriente lingüística cuyo uno de los presupuestos es la concepción de la función comunicativa como la principal y básica de la lengua. Según la autora, no se puede hablar de una única corriente del funcionalismo, sino que hay una gran diversidad y múltiples funcionalismos existentes, en que cada una de ellas contaría con métodos, objetos y criterios diferentes.

En general, los funcionalistas comprenden el lenguaje como un instrumento de interacción social, analizan la relación entre lenguaje y sociedad. Para Dik *et al.* (1989 *apud* NEVES *et al.*, 2004), la interacción verbal es un modo de actividad cooperativa estructurada, que está relacionada a las reglas sociales, normas o convenciones.

En un análisis lingüístico, los funcionalistas buscan trabajar solamente con datos reales de habla o escrita sacados de contextos efectivos de comunicación, sin trabajar con frases hechas o disociadas de su función en al acto de comunicación. Desde el punto de vista funcional, el análisis se hace integrando tres niveles distintos: sintáctico, semántico y pragmático, donde este último se sobrepone a los demás. Por esta razón, el nivel pragmático es importante para que el estudio de estas expresiones se haga por el análisis de los enunciados realizados efectivamente.

En nuestro análisis, buscamos describir y analizar las expresiones lingüísticas de la evidencialidad en lengua española, basándonos en textos periodísticos del género noticia, desde una perspectiva funcionalista. Considerando el presupuesto de que las elecciones realizadas en el plan lingüístico se 'controlan', de acuerdo con Van Dijk (2012), por factores de naturaleza contextual, creemos que el género textual noticia nos permite construir un cuadro de los usos de los marcadores evidenciales, identificando dentro de ese contexto las formas, tipos y sentidos de esos marcadores, a través del análisis de sus variables: estructura, características y testimonios.

Diariamente suceden hechos y acontecimientos en un determinado momento, pero no todos se convierten en noticia porque para eso es necesario poseer unas características propias. Según datos del 'Periodismo online' de la Universidad Católica de Eichstaett-Ingolstadt⁵, información sobre hechos de actualidad y de interés público sin opinión ni interpretación es llamado noticia. La noticia es la materia prima del periodismo y algunas de

⁵ La Universidad Católica de Eichstaett-Ingolstadt pone a la disposición del público el 'Periodismo online' que está estructurado en dos módulos: La prensa y Medios audiovisuales. Tiene como uno de los objetivos acceder a la realidad periodística de España y Latinoamérica en el contexto mundial. Disponible en: <<http://www.periodismo-online.de/>>

sus principales características son la veracidad, la objetividad, la actualidad, el interés general, la claridad, entre otros.

La noticia explica las circunstancias de un hecho y expone los detalles relevantes. Conforme explica Lage (2006), la estructura de la noticia se organiza basándose en una ‘pirámide invertida’ que está compuesta por el titular (título, subtítulo y antetítulo), el *lead* o entradilla y el cuerpo (desarrollo) o siguiendo una orden cronológica, como abordaremos en el capítulo 4. Franco (2006), afirma que el uso de esa estructura permaneció en la Web porque responde a las necesidades de los usuarios de los medios de comunicación.

Benassi (2007) explica que la noticia trata siempre de algo que ocurre en la realidad y es importante no solamente narrar los hechos como también ofrecer el máximo de datos posibles para que la noticia parezca verdadera y fiable. Por lo general, la noticia contiene declaraciones, citas o paráfrasis de algo dicho por alguien o que se encuentra escrito en alguna parte. La inclusión de testimonios puede ser de dos formas: por citas o reportado. Luego, el uso de estas puede generar grados de comprometimiento o no comprometimiento del hablante con el contenido comunicado.

Según los manuales periodísticos⁶, el lector tiene derecho a conocer si el periodista obtuvo la información por causa de su presencia en el lugar de los hechos o por la narración por una tercera persona, mientras tanto, la atribución de la noticia a una o más fuentes no le exime de la responsabilidad de haberla escrito.

Para el análisis de la evidencialidad en lengua española, esta investigación tiene como soporte teórico el modelo teórico de la Gramática Funcional (GF – DIK, 1997) y el de la Gramática Discursivo-Funcional (GDF – HENGEVELD; MACKENZIE, 2008), que presentamos en los tópicos siguientes.

2.1 La Gramática Funcional

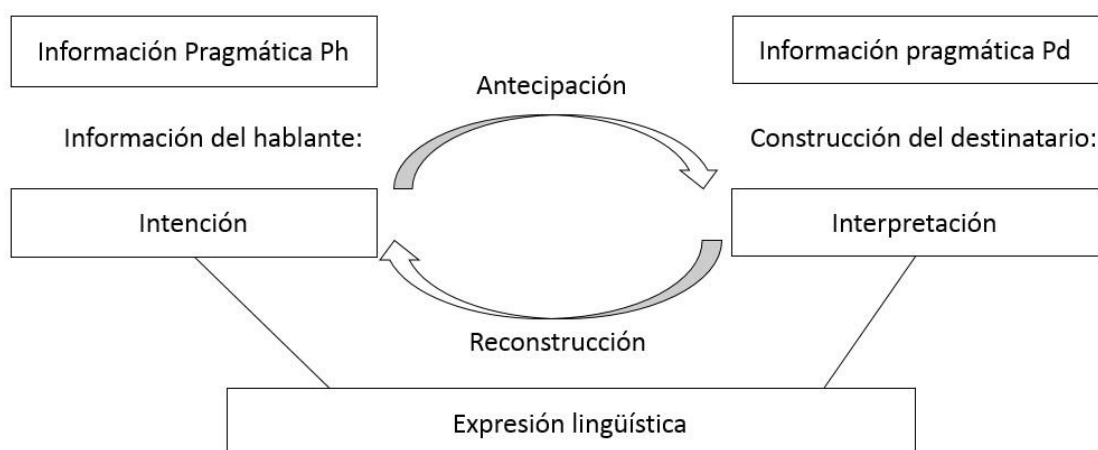
La gramática funcional de Dik forma parte de lo que se conoce en la bibliografía lingüística con el nombre de gramática funcional. Según Sierra (2011), este rótulo involucra una serie de trabajos que consideran que la función principal del lenguaje es la comunicación entre los seres humanos. En esta gramática se trabaja con una concepción teleológica del lenguaje, donde el principal interés de los funcionalistas está en los procesos exitosos de los usuarios al comunicarse por medio de las expresiones lingüísticas.

⁶ Manual de estilo del diario “EL PAÍS” de España y Libro de estilo del diario “EL MUNDO”.

Según Neves (2004, p. 76), para Dik (1997), la descripción funcionalista del lenguaje debe considerar muchas funciones humanas y no solamente la función lingüística, pues el uso comunicativo del lenguaje involucra diversas capacidades que interactúan intrínsecamente, como: *la capacidad lingüística, la capacidad epistémica, la capacidad lógica, la capacidad perceptual y la capacidad social* (DIK, 1997). Así que, en una interacción verbal, los usuarios tienen de codificar y decodificar correctamente las expresiones lingüísticas complejas en diversas situaciones comunicativas (*capacidad lingüística*); son capaces de construir, mantener y explotar una base de conocimiento organizado (*capacidad epistémica*); a partir de sus conocimientos previos, son capaces de usar reglas de raciocinio para extraer nuevos conocimientos (*capacidad lógica*); son capaces de percibir su ambiente y a partir de ello derivar conocimiento (*capacidad perceptual*); y saben utilizar el lenguaje según la situación comunicativa (*capacidad social*).

Esas capacidades no funcionan aisladamente, sino en conjunto, donde cada una produce un *output*, que contribuirá para la eficacia de la comunicación. La GF propone un modelo de interacción verbal en que hablante (H) y destinatario (D) poseen gran cantidad de información pragmática⁷. En este modelo, el H intenta expresar por medio de expresiones lingüísticas, su intención comunicativa, considerando la información pragmática del D, que intenta reconstruir la intención de H, a partir de la interpretación de las expresiones lingüísticas utilizadas y de su información pragmática, como verificamos en la figura 1:

Figura 1 – Modelo de interacción verbal propuesto por Dik (1997)



Fuente: Adaptado de Dik (1997, p. 8)

⁷ La información pragmática “[...] es el cuerpo lleno de conocimientos, creencias, prejuicios, sentimientos, etc., que, en conjunto, constituyen el contenido de la mente de un individuo en un momento dado”. Traducción nuestra. El original: “[...] Pragmatic information is the full body of knowledge, beliefs, preconceptions, feelings, etc., which together constitute the content of mind of an individual at a given time...” (DIK, 1997, p. 5).

Según Oliveira (2015), si D no hace una interpretación similar con la intención comunicativa de H, habrá un malentendido entre H y D, lo que puede ocasionar un malentendido. Es común que muchos malentendidos pasen desapercibidos diariamente, pero cuando el malentendido está relacionado a un punto fundamental para el desarrollo futuro de la interacción comunicativa, es posible detectar y solucionar a través de más discusión metacomunicativa entre H y D sobre la naturaleza de las intenciones comunicativas de H. Obviamente, en el acto comunicativo, las funciones comunicativas de H y de D se darán en turnos diferentes para que los malentendidos sean resueltos. Cabe añadir que los usuarios de la lengua no necesitan verbalizar totalmente sus intenciones en el momento del habla, solo de modo parcial, ya que poseen conocimientos previos (del mundo, situacional, textual).

De modo sucinto, según Neves (2004), en ese modelo de interacción es posible decir que la expresión lingüística es función de la intención comunicativa de H, de la información pragmática del H y de la antelación que él hace de la interpretación de D. Y la interpretación del D es función de la expresión lingüística, de la información pragmática de D y de la suposición que D hace sobre la intención comunicativa de H.

Con relación a la descripción de la expresión lingüística, Dik (1997) propone que la estructura oracional se analise en capas jerárquicamente ordenadas. La oración representa un *Estado de Cosas* (e)⁸ (función representativa), en los niveles más subyacentes (bajos). En el nivel arriba, la oración designa una *proposición*⁹ que revestida por la intención de realizar un objetivo comunicativo, corresponde, a una *cláusula* (la frase), un acto de habla (función interpersonal), en un nivel más externo (alto). Por lo tanto, se trata de una estructura abstracta que está organizada en capas, como podemos observar a seguir en el Cuadro 1:

Cuadro 1 - Capas de la estructura de la frase según la Gramática Funcional

Unidad Estructural	Tipo de Entidad	Nivel	Función
Cláusula	Acto de Habla	4	Interpersonal
Proposición	Hecho posible	3	
Predicación	Estado-de-Cosa	2	Representacional
Término	Entidad	1	
Predicado	Propiedad/relación	Ø	

Fuente: Traducción nuestra de Silva (2013, p. 31)

⁸ Según Neves (2004, p. 84), el *Estado-de-Cosas* es comprendido como algo que puede ocurrir en algún mundo (real o mental).

⁹ La *proposición* designa un “contenido proposicional”, es decir, un hecho posible, según Neves (2004, p. 86).

Como observamos en el Cuadro 1, la construcción de la expresión lingüística presupone un *predicado*¹⁰, que designa propiedades o relaciones que se aplican a una cantidad de *términos*¹¹, resultando en una *predicación*¹². Evidenciamos que, en la producción y/o interpretación de las expresiones lingüísticas, la organización no sigue una secuencia, sino un paralelo. Además de eso, conforme explica Dik (1997), las expresiones lingüísticas no se generan casualmente por los hablantes, pues su producción puede determinarse por el contexto, por la memoria de ciertas piezas de conocimiento y por el flujo de atención basado en las intenciones comunicativas de cada usuario.

Por fin, los presupuestos teóricos de la GF de Dik (1997) y su modelo de interacción verbal nos permiten que la relacionemos con nuestra investigación, pues analizamos el uso de la lengua española en contexto comunicativo real.

2.2 La gramática Discursivo-Funcional

La GDF, conforme Hengeveld y Mackenzie (2008, p. 1), es una teoría funcional del lenguaje de inspiración tipológica. Pessoa (2011) afirma que es un modelo de la estructura del lenguaje que constituye una expansión de la GF de Dik (1997). En general, podemos decir que la GDF se caracteriza por tener una organización *top-down* (descendente), en que toma el acto discursivo como unidad básica de análisis, luego el proceso de elaboración del discurso parte de la intención para la articulación. Además de eso, la GDF incluye las representaciones morfológicas y fonológicas como propiedades pragmáticas y semánticas del Acto Discursivo; y, por ser concebida como el *Componente Gramatical* de un modelo global de interacción verbal, se conecta, sistemáticamente, a un *Componente Conceptual*, un *Componente Contextual* y un *Componente de Salida*.

Hengeveld y Mackenzie (2008) explican que esta organización *top-down* se motiva por la creencia que un modelo de gramática será más eficiente cuando se aproxime del procesamiento del lenguaje realizado por el individuo, pues estudios psicolingüísticos muestran que la producción del lenguaje es un proceso *top-down*, que empieza con la intención y termina con la articulación del Acto Discursivo, pero “esto no significa decir que la GDF es un modelo del hablante”(HENGEVELD; MACKENZIE, 2008, p. 2, traducción nuestra)¹³, sino un modelo

¹⁰ El *predicado* designa propiedades o relaciones.

¹¹ Los *términos* son expresiones referenciales que representan las entidades que rellenan los argumentos de los predicados.

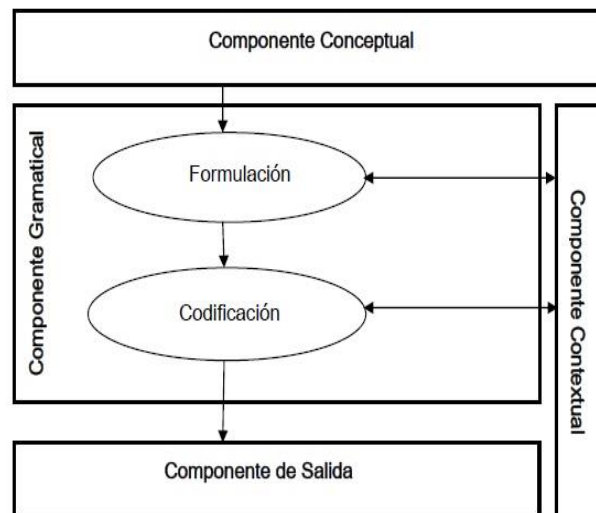
¹² Las *predicaciones* designan un conjunto de EC, que puede ser especificado por los operadores gramaticales.

¹³ El original: “This does not mean that FDG is a model of the speaker...”

de teoría gramatical que intenta reflejar evidencias psicolingüísticas que intervienen en la codificación de la expresión lingüística.

En este modelo *top-down* de la GDF dos operaciones tienen que distinguirse en la organización de los enunciados: la *Formulación* y la *Codificación*. Conforme Hengeveld y Mackenzie (2008), la *Formulación* comprende las normas que determinan lo que constituye las representaciones pragmáticas y semánticas subyacentes válidas en un lenguaje y la *Codificación* se refiere a las normas que convierten estas representaciones pragmáticas y semánticas subyacentes para otras morfosintácticas y fonológicas. En la figura 2, a continuación, verificamos que estas operaciones interactúan entre sí y con los componentes *Conceptual*, *Contextual* y de *Salida*:

Figura 2 – La GDF como parte de una teoría más amplia de la interacción verbal



Fuente: Traducción de Velasco (2011, p. 7)¹⁴

“El *Componente Conceptual* es la fuerza motriz tras el *Componente Gramatical* en su totalidad” (HENGEVELD; MACKENZIE; 2008, p. 6, traducción nuestra)¹⁵, pues es responsable por la intención comunicativa de H y de las conceptualizaciones relacionadas a los eventos extralingüísticos relevantes. La conexión entre el *Componente Conceptual* y el *Gramatical* es hecha por medio de la operación de *Formulación*, donde se traducen las configuraciones conceptuales en distinciones semánticas y pragmáticas relevantes en una lengua. Cabe añadir que esta distinción cambia de una lengua a otra, afirman los autores.

¹⁴ VELASCO; D. G. La Gramática Discursivo-Funcional. Santiago de Compostela: Revista Moenia. 2011. p. 7. Traducción de: HENGEVELD; K.; MACKENZIE; J. L. Functional Discourse Grammar. 2008. p. 6.

¹⁵ El original: “The Conceptual Component is the driving force behind the Grammatical Component as a whole.”

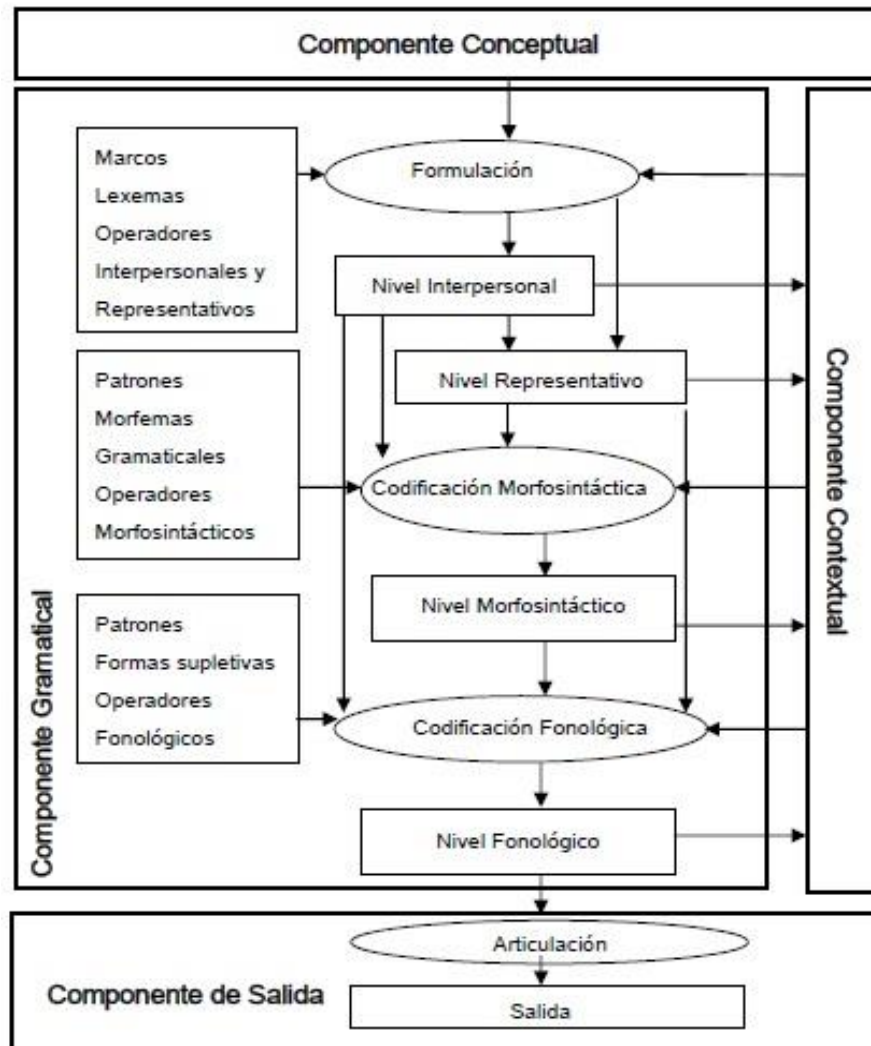
El *Componente Contextual* se relaciona al contexto comunicativo de H en que desarrolla su interacción verbal. Este componente contiene dos tipos de informaciones que, según Silva (2013), pueden comprenderse como (i) las informaciones lingüísticas necesarias para el desarrollo de los enunciados y (ii) las informaciones no lingüísticas a cerca del contexto comunicativo que condicionan las elecciones de determinados mecanismos lingüísticos.

El *Componente de Salida* es responsable por generar expresiones acústicas a partir de la información prevista por el *Componente Gramatical*, es decir, como se hiciera la traducción digital de la información fonológica (de la gramática) en signos acústicos, gráficos o visuales.

2.2.1 La arquitectura de la Gramática Discursivo-Funcional

Una característica distintiva de la GFD es su arquitectura estrictamente *top-down* que intenta reflejar la evidencia psicolingüística en su arquitectura básica. Presentamos a seguir la figura 3, donde es posible verificar la organización de la GFD y la conexión entre los niveles (Interpersonal, Representativo, Morfosintáctico y Fonológico) del *Componente Gramatical* y los componentes no gramaticales. El *Componente Gramatical* se ubica en el centro, el *Componente Conceptual* en la parte superior, el *Componente de Salida* en la parte inferior y el *Componente Contextual* situado a la derecha. Los óvalos contienen operaciones, los cuadrados contienen los primitivos utilizados en las operaciones y los rectángulos contienen los niveles de representación producidos por las operaciones.

Figura 3 - Esquema general de la GDF



Fuente: Traducción de Velasco (2011, p. 9)

Al observar la figura arriba, es posible constatar que la GDF en la organización descendente de la gramática, la pragmática rige a la semántica, la pragmática y la semántica rigen a la morfosintaxis y la pragmática, la semántica y la morfosintaxis rigen a la fonología.

En la GDF, el *Componente Contextual* mantiene las operaciones de *Formulación* y *Codificación* de modo tal que la disponibilidad de antecedentes puede influir en la composición de Actos Discursivos posteriores, por poner ejemplo. Según Silva (2013), en este modelo de gramática, el surgimiento de estructuras subyacentes y la conexión entre los varios niveles puede ser descrita en correlación con las decisiones comunicativas que H toma cuando construye un enunciado. Para la autora, a pesar de que la GDF establezca una separación entre los niveles, eso no significa que ellos sean autónomos, pues las normas de descripción conectan el Nivel Interpersonal al Representativo en las situaciones en que un contenido semántico es necesario para transmitir una intención comunicativa.

2.2.2 Niveles de organización de la Gramática Discursivo-Funcional

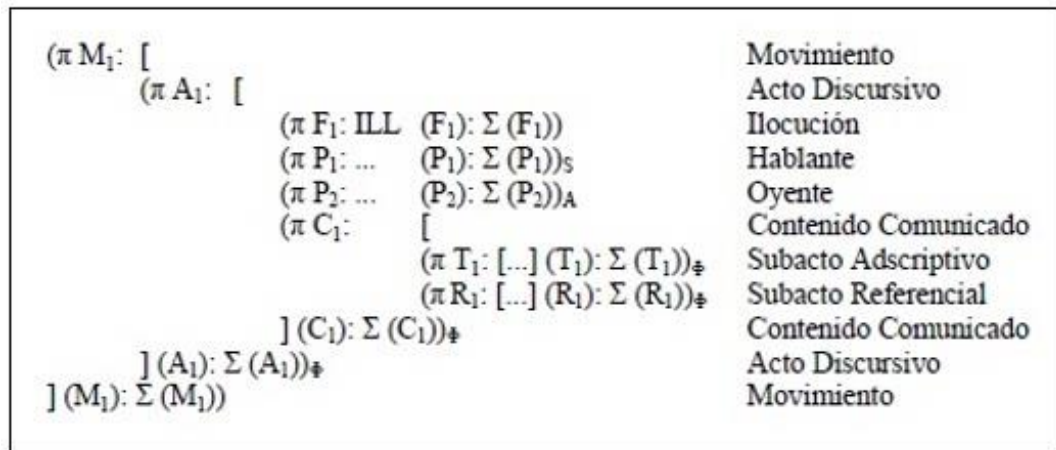
Cada uno de los cuatro niveles de representación (*Interpersonal, Representativo, Morfosintáctico y Fonológico*) distinguidos dentro del *Componente Gramatical*, presentados anteriormente en la figura 3 (p. 27), se estructura de modo particular, afirman Hengeveld y Mackenzie (2008).

Los niveles son de naturaleza puramente lingüística y difieren en lo que atañe a la naturaleza de las distinciones principales para cada uno de ellos. Veamos en los apartados siguientes los tres niveles que utilizamos en nuestra investigación uno por uno en el orden descendente conforme la propia organización del modelo.

2.2.2.1 Nivel Interpersonal

Conforme Hengeveld y Mackenzie (2008), el Nivel Interpersonal recoge todas las distinciones de la *Formulación* que corresponden a la interacción entre el hablante y el oyente. En la figura 4, abajo, podemos verificar como está organizado el Nivel Interpersonal en la GDF y constatamos que la mayor unidad de interacción en este nivel es el *Movimiento* (M₁)¹⁶, que toma siempre la forma de uno o más Actos Discursivos.

Figura 4 - Organización del Nivel Interpersonal en la GDF



Fuente: Traducción de Velasco (2011, p.14)

¹⁶ Traducción de Velasco (2011, p.14). El original: “Move” (HENGEVELD;MACKENZIE, 2008, p.49)

Cuando M_1 está compuesto por uno o más Actos Discursivos establecen dos tipos de relaciones basados en el status comunicativo que poseen: (i) de *equipolencia* o (ii) de *dependencia*. Según Pessoa (2011), habrá *equipolencia* cuando haya igual *status* comunicativo y *dependencia* cuando tenga *status* comunicativo desigual, donde ambos están relacionados con la función retórica que el Acto desempeña en función del otro.

Con relación a la estructura, el Acto Discursivo puede ser constituido de *Ilocución*, *Participante(s)* y el *Contenido Comunicado*. La *Ilocución* es una de las diferentes formas de presentar las intenciones comunicativas de H, indicando el uso interpersonal. El núcleo de la *Ilocución* puede ser presentada tanto por una unidad léxica como por una unidad abstracta, en que involucra en la elección de una *ilocución* llamada 'sentencia tipo'. Velasco (2011) pone los siguientes ejemplos:

- (1) *¡Felicidades!* – Interactivo – Consisten en un material léxico invariable y a menudo ritualizado;
- (2) *Estaré ahí mañana.* – Informativo – Que implican un Contenido Comunicado y una *ilocución* léxica o abstracta.

Según explica Hengeveld y Mackenzie (2008) hay una serie de tipos de *Ilocución*, por poner ejemplo: Declarativa, Interrogativa, Imperativa, Prohibitiva, Optativa, Exhortativa y otras.

En lo que atañe a los *Participantes* en la interacción, hay una alternancia entre P_1 (hablante) y P_2 (oyente), cuyas referencias pueden ser hechas por medio de vocativos, pronombres de primera o de segunda persona.

“El *Contenido Comunicado* contiene la totalidad del que el P_1 desea evocar en su comunicación con el P_2 .” (HENGEVELD; MACKENZIE, 2008, p. 87, traducción nuestra)¹⁷ Luego, es la unidad dentro de la cual la descripción para el Nivel Representativo tiene lugar. En cada *Contenido Comunicado* puede contener uno o más *Subactos*, los cuales pueden ser (i) *Subacto Adscriptivo* (T) y (ii) *Subacto Referencial* (R). T es un intento de H en evocar una propiedad y R es un intento de evocar un referente.

¹⁷ El original: “[...] the Communicated Content contains the [totality of what the Speaker wishes to evoke in his/her communication with the Addressee.]”

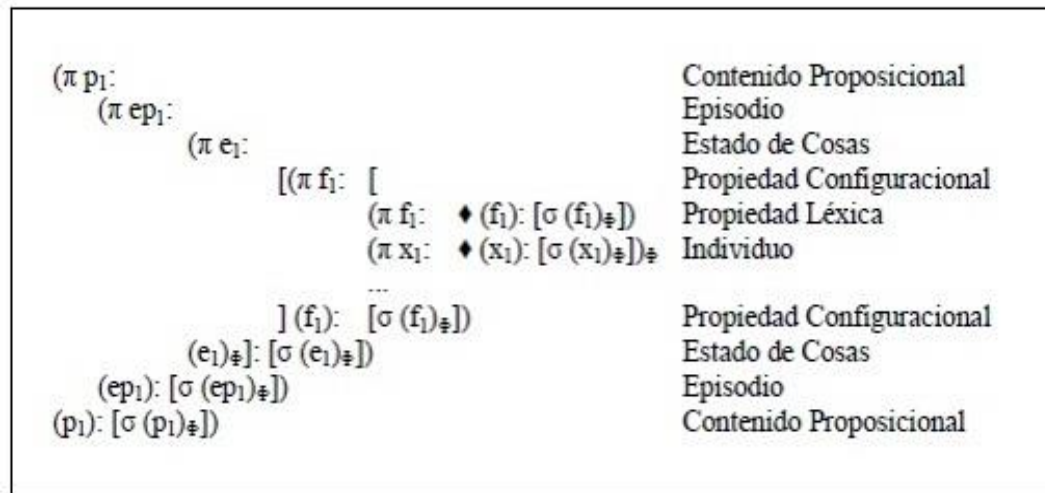
2.2.2.2 Nivel Representativo

El *Nivel Representativo* trata los aspectos semánticos¹⁸ de la unidad lingüística. Diferentemente del *Nivel Interpersonal* que se ocupa de la evocación, ese se ocupa de la designación. En este *Nivel*, los estratos relevantes se definen a partir de las categorías semánticas que designan. Según la GDF (2008), hay cuatro categorías semánticas básicas: *Individuo* (x), *Estado de Cosas* (e), *Contenido Proposicional* (p) y *Propiedad* (f). Un *Individuo* es la primera entidad, puede ser ubicado en el espacio y puede ser evaluado en términos de su existencia; un *Estado de Cosas* es la segunda entidad, puede ser ubicado en el espacio y tiempo, y puede ser evaluado en términos de su realidad; un *Contenido Proposicional* es la tercera entidad (constituye un constructo mental), no puede ser ubicado en el espacio ni en el tiempo, y puede ser evaluado en términos de su verdad; y la cuarta entidad es la *Propiedad*, no puede ser caracterizada en términos de parámetros de espacio y de tiempo, pues no tiene existencia independiente y solo puede ser evaluada en términos de su aplicabilidad.

Además de estas, Hengeveld y Mackenzie (2008) explican que existen otras categorías semánticas que pueden ser relevantes en las gramáticas de las lenguas particulares y, incluso, participar en la constitución de una *Propiedad*, son ellas: *Lugar* (l), *Tiempo* (t), *Razón* (r) y *Cantidad* (q). Las categorías *Lugares* son entidades concretas tangibles (sustantivos, adverbios y oraciones pueden indicar lugares); la categoría *Tiempo* (t) se relaciona a los diversos tipos de expresiones de tiempo (que son conectadas al momento del habla, que establecen puntos relativos en la línea temporal, que se relacionan a un calendario socialmente establecido, que identifican un punto específico de la línea temporal); la categoría *Modo* (m) está relacionada a las expresiones lingüísticas que designan el modo como un *Estado de Cosas* ocurre; la categoría *Cantidad* (q) designa cifras de fenómenos incontables y números de fenómenos contables; y, por fin, la categoría *Razón* (r) especifica un tipo especial de *Contenido Proposicional* que presenta los pensamientos que orientan un agente humano a actuar de un determinado modo.

Veamos a continuación, en la figura 5, cómo se organizan estas categorías en la estructura jerárquica del *Nivel Representativo*:

¹⁸ La utilización del término ‘semántica’ se restringe al modo en el que el lenguaje se relaciona con los mundos posibles que describe. (VELASCO, 2011, p. 17)

Figura 5 - Organización del *Nivel Representativo* en la GDF

Fuente: Traducción de Velasco (2011, p. 17)

Como observamos en la figura arriba, el *Contenido Proposicional* (p) es la unidad jerárquicamente más alta del *Nivel Representativo*. Según Hengeveld y Mackenzie (2008), los *Contenidos Proposicionales* son constructos mentales que no existen en el espacio o tiempo, sino que existen en la mente de los que lo consideran, creencias y ruegos que pueden ser factuales, cuando corresponde a conocimientos o creencias sobre el mundo real, o no factuales, cuando corresponden a ruegos o expectativas relacionadas a un mundo imaginario.

Los *Contenidos Proposicionales* también pueden ser caracterizados por sus actitudes proposicionales (certeza, duda, incredulidad) y/o en términos de su fuente u origen (conocimiento común compartido, evidencia sensorial, inferencia). La diferencia entre el *Contenido Proposicional* y el *Contenido Comunicado* es que este siempre está relacionado con H, mientras aquel puede ser atribuido a otras personas que no sean H.

Estructuralmente, el núcleo configuracional del *Contenido Proposicional* consiste de un *Episodio*¹⁹ nuclear (ep_1), pero puede contener otros *Episodios* adicionales (ep_{1+N}), que pueden ser dotados con una función semántica. Los *Estados de Cosas* incluyen eventos y estados y se caracterizan por poder ser localizados en el tiempo y evaluados en términos de su estatuto de realidad.

Las *Propiedades* (f) solo pueden ser evaluadas en términos de aplicabilidad y ocupan un papel fundamental en el *Nivel Representativo*, pues pueden ocurrir en las

¹⁹ *Episodios* son conjuntos de Estado de Cosas coherentes temáticamente, en el sentido de que muestran unidad o continuidad de Tiempo (t), de Lugar (l) y de Individuos (x). (VELASCO, 2011, p.18)

representaciones semánticas de todas las unidades de ese nivel. Además de eso, pueden ser de dos tipos: *Lexicales* y *Configuracionales*.

Según la GDF, las *Propiedades Configuracionales* tienen un papel crucial en la construcción de las representaciones semánticas y constituyen las capas, que pueden calificarse por lexemas y/u operadores, de las propiedades no-configuracionales que hospedan los lexemas de una lengua. Las categorías semánticas pueden ser de varios tipos, entre las cuales los *Individuos* (x) y las *Propiedades Léxicas* (f), es decir, objetos que se pueden localizar en el espacio y las propiedades que no tienen existencia independiente, y solo pueden evaluarse en términos de aplicabilidad a otros tipos de entidad, respectivamente.

Por fin, como presentamos anteriormente, los niveles *Interpersonal* y *Representativo* se relacionan con la operación de *Formulación* y los niveles Morfosintácticos y Fonológico se relacionan con la operación de *Codificación*. Mientras tanto, en esta investigación solo comentaremos a continuación algunos puntos del *Nivel Morfosintáctico*, pues el análisis del *Nivel Fonológico* no está en el propósito de esta investigación de la expresión de la evidencialidad en lengua española.

2.2.2.3 Nivel Morfosintáctico

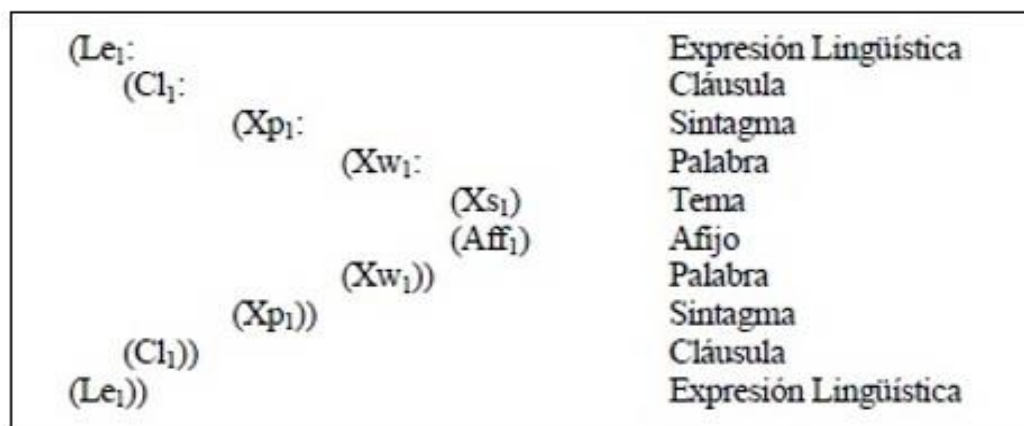
Conforme Hengeveld y Mackenzie (2008), el *Nivel Morfosintáctico* está relacionado a la *codificación* y es responsable por codificar las distinciones interpersonales y representativas en las lenguas. Su tarea es tomar una doble entrada desde el *Nivel Interpersonal* y el *Nivel Representativo* y de agrupar las dos en una sola representación estructural, que a su vez se convierte en un constructo fonológico en el siguiente nivel, que, finalmente, será *input* para el articulador, el *Componente Output* fuera del modelo general. Los autores, explican que este nivel depende de otros dos: la estructura *input* proviene de información para el *Nivel Morfosintáctico*, que aplica sus propios principios de organización, es decir, no puede añadir o sustraer informaciones semánticas o pragmáticas. El *input* recibido contiene un conjunto de informaciones no-lexicales: (i) información sobre dependencias, (ii) información sobre funciones, (iii) información sobre operadores e (iv) información abstracta del tipo que debe ser transformado en proformas de varios tipos.

Por ocuparse de la codificación de las distinciones interpersonales y representativas, mucho de lo que sucede en este Nivel tiene motivación funcional, donde se gobiernan por tres principios básicos: (i) la *iconicidad*, (ii) la integridad del dominio y (iii) el *mantenimiento de*

las relaciones de alcance. La *Iconicidad* se relaciona con los niveles más altos, como los *Estados de Cosas*, que están conectados a la experiencia física y mental de los individuos; la *Integridad* se refiere a la preferencia por unidades que pueden ser yuxtapuestas unas a las otras en el *Nivel Morfosintáctico*; y el *Mantenimiento de las relaciones de alcance* corresponde a la exigencia de que los constituyentes con las mismas especificaciones sean puestos en la misma posición en relación con las otras categorías. Velasco (2011) explica que la GDF no hace distinción entre un nivel de análisis sintáctico y otro morfológico, pues las nociones empleadas en la formación de las palabras son las mismas que las que operan en la formación de sintagmas y cláusulas.

A seguir, en la figura 6, tenemos la siguiente representación estructural del *Nivel Morfosintáctico*. Para la GDF, la descripción lingüística se hace a partir de las siguientes unidades jerárquicamente ordenadas: *Expresión Lingüística* (Le), *Cláusula* (Cl), *Sintagma* (Xp) y *Palabra* (Xw). Enfatizamos que, aún podemos distinguir, dentro de cada *Palabra*, *Morfemas* (Xs) y *Afijos* (Aff).

Figura 6 – Los estratos relevantes en el *Nivel Morfosintáctico*



Fuente: Traducción de Velasco (2011, p.17)

En la figura 6, vemos una jerarquía de capas de análisis. Hengeveld y Mackenzie (2008) explican que la *Expresión Lingüística* (Le) es la mayor unidad de análisis y es definida como cualquier conjunto de, por lo menos, una unidad morfosintáctica, que puede ser compuesta por *Cláusulas*, *Sintagmas* y *Palabras*. Estas unidades pueden utilizarse independientemente o no. Además de eso, hay varios tipos de constitución de una *Expresión Lingüística*: (i) dependiente mutuamente (equiordenación), (ii) dependiente de uno (cosubordinación/extra-cláusula) y no-dependiente (coordinación).

Para los autores, la *Cláusula* (Cl) es una categoría universal de estructura morfosintáctica. Es un conjunto de uno o más *Sintagmas* y posiblemente *Palabras* (gramaticales), y se caracteriza por, en mayor o menor medida, por un esquema para la ordenación de los *Sintagmas* (ordenación Sujeto-Verbo-Objeto, o Objeto-Verbo-Sujeto, o Verbo-Sujeto-Objeto, por poner ejemplo) y, por expresiones morfológicas de conexión (como la concordancia y régimen).

El *Sintagma* (Xp) tiene como núcleo una pieza léxica que deriva del *Nivel Interpersonal* o del *Nivel Representativo*. Los autores muestran los diferentes tipos de *Sintagmas*: el *Sintagma Verbal* (Vp), el *Sintagma Nominal* (Np), el *Sintagma Adjetival* (Ap), el *Sintagma Adverbial* (Advp) y el *Sintagma Adposicional* (Adp). Mientras tanto, añaden que no hay precisamente una correspondencia uno a uno entre las clases de lexemas reconocidos en una lengua y los tipos de *Sintagma* y clases de *Palabras* correspondientes identificadas en la misma lengua.

La *Palabra* (Xw) puede ser muy compleja, especialmente en las lenguas polisintéticas. Además de que puede contener *Temas* (Xs) y *Afijos* (Aff), en algunas lenguas puede, como cualquier otro estrato de análisis morfosintáctico, contener estratos superiores tales como *Sintagmas* y *Cláusulas*.

Por lo tanto, en este capítulo expusimos las principales características del abordaje funcionalista, de la GF y de la GDF. Nos orientamos por la perspectiva de la GDF, con un modelo *top-down*, que tiene como unidad básica el Acto de Habla. En el próximo capítulo, abordaremos la Evidencialidad en la GDF y en la lengua española.

3 LA EVIDENCIALIDAD

Cada día, nosotros, los seres humanos al utilizar la lengua como instrumento de interacción social recurrimos a formas de indicar el origen de la información que poseímos, lo que se puede expresar gramatical o lexicalmente. Según Aikhenvald (2003), hay una serie de fórmulas que los hablantes de lenguas como el español utilizan que cumplen esta función: *supongo, dicen, oí que*, entre otras, que revelan la fuente de la información que está por tras del contenido expresado en la proposición, por poner ejemplos. Además de eso, también es posible identificar el modo como la información se obtuvo. Ferreira (2010) explica que, de ese modo, todas las lenguas humanas presentan formas de apuntar u ocultar la fuente de la información en una específica cadena de ilocución, lo que resulta en una estrategia comunicativa fundamental para los hablantes.

Aikhenvald (2003) explica que en varios idiomas, la naturaleza de las pruebas en que una declaración se basa debe especificarse para cada declaración, por ejemplo: si el hablante vio, o escuchó, o dedujo a partir de la evidencia indirecta, o aprendió de alguien más. Esta categoría gramatical, en referencia a una fuente de información, se llama 'Evidencialidad'.

Según Carioca (2009), la primera referencia a la evidencialidad se remonta a las descripciones de las lenguas quechua y aymara en el siglo XVI, mientras tanto, la noción de la evidencialidad como “información obligada” fue utilizada por primera vez en los estudios sobre el tema por F. Boas y F. Sapir, en la primera mitad del siglo XX. Boas (1947) se refirió a sufijos que expresan “fuente y certeza de conocimiento” y Sapir (1921) se refirió a sufijos que expresan “la fuente o la naturaleza del conocimiento del hablante”.

Jakobson (1957) con su trabajo pionero *'Shifters, verbal categories, and the Russian verb*, introdujo y popularizó el término "evidencialidad", que lo define como un intento para la categoría verbal que toma en cuenta tres eventos: un evento narrado, un evento expresado y un evento expresado narrativamente. Mientras tanto, solo en 1986 cuando W. L. Chafe y J. Nichols titulan el resultado del congreso organizado en Berkeley en 1981, la primera conferencia dedicada integralmente al tema, como *Evidentiality: the Linguistic Coding of Epistemology* fue que la utilización de este término pasa a ser recurrente en la Lingüística, donde es abordado a partir de varias perspectivas en lenguas de todo el mundo.

Estrada (2013, p. 17) afirma que la evidencialidad “[...] es una categoría semántica que designa los diversos recursos con los que cuenta el locutor para inscribir en su enunciado la fuente y el modo en que ha sido adquirida la información.” Para Silva (2013), que la estudió en portugués escrito del siglo XX en contexto de géneros textuales, además de la explicitación

de la fuente y del modo de obtención de la información, la expresión de la evidencialidad permite también la explicitación del grado de comprometimiento del hablante con relación a determinada información.

Conforme afirma Silva (2013), desde el punto de vista tipológico, la evidencialidad es uno de los fenómenos lingüísticos más estudiados, lo que conlleva a los investigadores afirmar que la "fuente de la información", o "fuente de evidencias", o "fuente de justificativas" constituye un dominio cognitivo universal, que se manifiesta en las lenguas naturales por medio de ítems gramaticales o lexicales.

Estrada (2013) explica que la evidencialidad ha sido estudiada bajo diferentes rótulos y que, actualmente, es posible encontrar diversas investigaciones sobre la codificación de la evidencialidad en diferentes lenguas, demostrando la complejidad y la variedad de los sistemas evidenciales.

Según el artículo *Evidentiality: Linguistic and grammaticalization* de Boye y Harder (2009) hay, por lo menos, tres abordajes con respecto al estatuto ontológico de la evidencialidad.

La más restrictiva afirma que la evidencialidad es un fenómeno puramente gramatical. Los abordajes considerados como los más importantes dentro de los que conciben la evidencialidad como categoría estrictamente gramatical que marca la fuente de conocimiento, y que no implica necesariamente a ninguna referencia a la validez o credibilidad de la información ni a la verdad del enunciado son los de Willett (1988) y Aikhenvald (2004).

Willet *et al.* (1988 *apud* Estrada *et al.*, 2013) hizo la investigación de las marcas evidenciales en 38 lenguas amerindias y distinguió dos tipos de evidencia - la directa y la indirecta - en lo que llevó en consideración la naturaleza primaria o secundaria de la fuente de la información usada por el hablante. Esta fue la primera investigación tipológica sobre el tema y a partir de ella empieza a desarrollar crecientemente el interés sobre el tema hasta el punto que muchos investigadores amplifican los estudios a las lenguas de Eurasia.

Según Vendrame (2010), Aikhenvald hizo la investigación sobre la evidencialidad gramatical en más de 500 lenguas de diferentes partes del mundo y, así como Willet, no hizo distinción entre 'fuente de la información' y 'modo de obtención de la información'. En su investigación, se agrupan las lenguas conforme el sistema gramatical evidencial que presentan, que pueden variar en términos de la cantidad de fuentes de informaciones codificadas y el modo como ellas son marcadas.

Aikhenvald (2003, p. 3) explica que los sistemas evidenciales se dividen en dos tipos generales: (I) los que establecen la existencia de una fuente de la evidencia sin

especificarla; y (II) las que especifican el tipo de evidencia, que puede obtenerse visualmente, a partir de la inferencia o información reportada. Según la autora, en los idiomas con un sistema de tipo (I), una declaración marcada pela 'evidencialidad' se caracteriza por referencia a su recepción por un sujeto consciente. En otras palabras, la existencia de una fuente de información no especificada presupone que esta información fue adquirida "indirectamente", a través de un mediador. A este tipo de evidencia llaman "indirecta"; y es un rasgo característico del turco y un número de lenguas iraní y ugrofinesa. Ya los idiomas con un sistema de tipo (II) entran en varios subtipos, dependiendo del número y tipos de fuentes especificadas.

De un modo general, con relación a la codificación de la evidencialidad, se puede utilizar diferentes formas gramaticales: afijos, clíticos, partículas o formas verbales especiales (verbos auxiliares). Mientras tanto, Aikhenvald recuerda que la evidencialidad puede no presentarse como una categoría uniforme, pues los sentidos evidenciales de una lengua pueden ser codificados por formas que pertenecen a diferentes categorías gramaticales o, incluso, estén involucrados con otras categorías, como el tiempo verbal.

En contraposición a estas investigaciones anteriormente nombradas, hay los trabajos de Chafe (1986) y de Palmer (1986) con una concepción amplia de la evidencialidad. El segundo abordaje relaciona la evidencialidad como un fenómeno semántico y que puede ser definida en términos de lo que representa o describe en la codificación, no en la gramática. Según Estrada (2013), Palmer considera los evidenciales como epistémicos modales, que codifican tanto la actitud del hablante como el tipo de fuente de información y Chafe amplía la noción de evidencialidad a todo fenómeno agrupado con la expresión de la confiabilidad epistemológica del hablante, con autonomía de su estatus gramatical.

Según la autora, Willet (1988) se opuso al trabajo de Chafe porque creyó que él se basó exclusivamente en datos extraídos del inglés para sostener la libre variación entre el grado de aserción y la fuente de conocimiento, no considerando las diversidad de datos posibles en otras lenguas y señala el trabajo de Anderson (1986), pues en el resumen de Anderson se describen los evidenciales como parte de un sistema complejo que encierra otros dominios, como la actualización del mundo real, el valor asertivo, ciertos significados aspectuales, el grado de certeza, la expresión de la causalidad, las personas y/o el agente de los enunciados.

Aikhenvald (2004) propuso restringir la aplicación del término 'evidencialidad' a aquellos sistemas en que la expresión es obligatoria y se codifica a través de paradigmas cerrados y fuertemente gramaticalizados, lo que necesitaría una corrección terminológica que diferencie esta categoría y todo un conjunto de significados asociados con la fuente de información que se expresan de muy distinta forma en las lenguas del mundo (adverbios,

partículas, formas del paradigma temporal, frases preposicionales, expresiones parentéticas, etc.

Mientras tanto, según explica Souza (2012), una cantidad numerosa de investigadores van en contra a esta propuesta restrictiva de Aikhenvald, pues defienden la necesidad de concebir la evidencialidad como dominio conceptual más amplio y aplicable no solamente a las formas de expresión más gramaticalizadas, sino en general a una serie de clases de palabras y de expresiones que manifiestan diversos niveles de obligatoriedad y gramaticalización.

El tercero abordaje considera la evidencialidad sin restricción a la codificación gramatical o lexical, comprendiéndola como un dominio conceptual-funcional. En nuestra investigación adoptamos la perspectiva de que la evidencialidad puede manifestarse por medio de significados lexicales y/o gramaticales, comprendiéndola como este último abordaje, como categoría conceptual-funcional, fenómeno que está relacionado a su potencial morfosintáctico, cognitivo y funcional. Analizamos la evidencialidad con relación a su potencial pragmático en el contexto del género periodístico la noticia, describiendo sus formas de manifestación en la lengua española.

Silva (2013) explica que la evidencialidad presenta un carácter de persuasión, que se relaciona a los efectos causados sobre el oyente, es decir, la manera como el oyente interpreta el mensaje del hablante a partir de 'pistas' proporcionadas por el hablante durante la interacción verbal. Luego, al considerar el lenguaje como un modo de acción sobre el otro y atribuimos a la evidencialidad una instancia pragmática que revela los grados de comprometimiento (implicación/distanciamiento) del hablante con la información. Al señalar el modo como la información fue obtenida y la fuente de la información, el hablante permite que el oyente pueda evaluar por sí mismo la confiabilidad de esa información, así como, el grado de involucramiento/distanciamiento del hablante con relación a la proposición y es por esa función pragmática de la evidencialidad que muchos investigadores llegan a considerarla como un subtipo de la modalidad epistémica.

Conforme afirma la autora, es posible encontrar diversos puntos de vista sobre la relación entre los conceptos de la evidencialidad y de la modalidad epistémica. Boye; Harder (2009) sistematizan esos posicionamientos, como *inclusión*, *disyunción*, *intersección* o *superposición* y '*neutra*', defendida por De Haan (1997).

La *inclusión* pone la evidencialidad en el dominio de la modalidad epistémica, donde las diferentes fuentes de información pueden indicar, indirectamente, la actitud del hablante con relación a la información. Esta propuesta es defendida por autores como Palmer

(1986), Hengeveld (1988; 1989); y Dik (1989), entre otros, pero esta consideración no es consensual, pues investigadores como Nuyts (2001) defiende que la evidencialidad es una propiedad constitutiva de la modalidad epistémica, ya que todo el conocimiento proviene de alguna fuente que puede ser o no el hablante. La *disyunción* es admitida por la existencia de lenguas con sistemas evidenciales soberanamente gramaticalizados, cuyas marcas no se involucran con las unidades epistémicas, respaldada por por Aikhenvald (2004). La *intersección* defendida por autores como Van der Auwera y Plungian (1997), los valores evidenciales son iguales a los valores epistémicos, con respecto a intersección entre sus conceptos, pues afirma que hay contextos en que se puede inferir una relación de identidad entre la evidencialidad inferencial y la necesidad epistémica.

La última posición '*neutra*', defendida por De Haan (1997), concibe que la evidencialidad no tiene ningún influjo sobre la modalidad epistémica, es decir, sobre el valor de la verdad de una declaración, pues los evidenciales señalan solamente el grado de evidencia que el hablante tiene al aseverar algo, quedando la tarea de interpretar el valor modal de la afirmación a cargo del oyente.

Por otra parte, según Aikhenvald (2004), esa discusión sobre la relación entre la evidencialidad y la modalidad epistémica parece proceder del propósito de conciliar factores exóticos de las lenguas que tienen sistemas evidenciales muy desarrollados (amerindias, tibeto-burmanas y del cáucaso), con lenguas como el inglés, el francés o el español. Esa autora sostiene que la elección del marcador adecuado para expresar la fuente de la información depende de la estructura del sistema evidencial, de los términos de ese sistema y de la estructura de la lengua.

Estrada (2013) explica que, no obstante, la evidencialidad no es una categoría inscrita en la morfología de esas lenguas indoeuropeas (el inglés, el francés o el español), luego, puede ser analizada tanto en términos de fuente de información como, también, con respecto a la actitud del hablante frente a dicha información. Algunas de las lenguas indoeuropeas esas nociones de modalidad y de evidencialidad están semánticamente mezcladas puesto que una categoría evidencial involucra normalmente un cierto valor modal epistémico. Así, la percepción directa, por poner ejemplo, dentro de la escala de la confiabilidad, es altamente fiable, pues la información se basa en lo que el hablante efectivamente percibió por alguno de sus sentidos. Diferentemente de la información que proviene de una cita, que se sitúa en un rango inferior de confiabilidad por ser menos verificable.

En el presente capítulo, versamos sobre la definición de la evidencialidad como dominio funcional, que concuerda con la perspectiva de Silva (2013), y buscamos presentar los argumentos que contribuyen en la afirmación de que la evidencialidad es una categoría

lingüística que marca no solo la fuente de la información como el modo de obtención y el nivel de comprometimiento del hablante con relación al contenido presentado en la proposición. Además de eso, objetivamos enseñar como la evidencialidad es abordada en la GDF y, también, demostrar que, como afirma Aikhenvald (2003), toda lengua tiene algún modo de referenciar la fuente de información, pero no toda lengua tiene evidencialidad gramatical. Así que, el uso de esas estructuras lingüísticas en español, diferentemente de las demás lenguas polisintéticas del mundo, no constituye un paradigma marcador obligatorio pudiendo la evidencialidad ocurrir por medio de adjetivos, adverbios, verbos auxiliares y tiempos verbales, y construcciones parentéticas con los verbos *dicendi*.

3.1 La Evidencialidad desde la Gramática Discursivo-Funcional

La GDF, como explicamos en el capítulo anterior, comparte de algunos presupuestos teóricos con la GF de Dik (1997), pero es un modelo de gramática que se diferencia de la GF por tener como objetivo obtener la adecuación psicológica y que toma el Acto Discursivo como la unidad básica de análisis para alcanzar esa adecuación. Además de eso, la GDF, al considerar el Acto Discursivo como la unidad básica de análisis, posibilita una investigación más completa de la evidencialidad, ya que viabiliza su descripción en niveles mayores que la frase.

En lo que atañe a estas diferencias tenemos: el hecho de que este modelo se organiza en una estructura descendente (*top-down*), donde hay una conexión entre los cuatro niveles de organización gramatical (*Interpersonal, Representativo, Morfosintáctico y Fonológico*), que se utilizan según las decisiones comunicativas del hablante en el *Acto Discursivo*; y que la GDF relaciona esos niveles a los componentes *Conceptual* y *Contextual*, es decir, a los conocimientos de mundo, las capacidades comunicativa y lingüística del hablante, y a las informaciones derivadas de la situación de interacción, respectivamente.

Según Silva (2013), en la perspectiva teórica de la GDF sobre el estudio de la evidencialidad, la evidencialidad lexical (modificadores) y la gramatical (operadores) pueden ser descritas y analizadas con respecto a sus funciones ‘*representativa*’ (en términos del mundo que describe) o ‘*interpersonal*’ (en términos de las intenciones comunicativas del hablante). Luego, esa perspectiva posibilita la investigación de como las intenciones comunicativas determinan las unidades evidenciales y de qué modo estas están organizadas según la realidad que describen.

A partir de la lectura de la GDF, percibimos que es posible establecer una relación entre los niveles, las capas y los tipos de evidencialidad, conforme el Cuadro 2:

Cuadro 2 - Categorías evidenciales en la GDF

Categorías Evidenciales			
NIVEL	TIPO		CAPA
Interpersonal	Referida		Contenido Comunicado
Representativo	Inferida	Sensorial	Contenido proposicional
		Conocimiento existente	
		Conocimiento general de la comunidad	
	Genericidad		Estado de Cosas
Percepción del evento			

Fuente: Traducción nuestra de Prata *et al.* (en prensa) a partir de la GDF²⁰

La GDF distingue “[...] dos tipos de ‘evidencialidad’, la referida (una categoría del *Nivel Interpersonal*) y la evidencialidad propiamente dicha (una categoría del *Nivel Representativo*)” (HENGEVELD; MACKENZIE, 2008, p. 33, traducción nuestra)²¹ La ‘referida’ indica que el Hablante está relatando un *Contenido Comunicado* expreso por otro Hablante dentro de su propio *Acto Discursivo*; mientras que, en la ‘evidencialidad propiamente dicha’, la marca evidencial especifica como el hablante obtuvo la información contenida en el *Contenido Proposicional*: (i) por medio de una inferencia o (ii) por medio de un conocimiento compartido por la comunidad; o aún en la capa del “*Estado de Cosas*” (e), cuando se indica si el e fue presenciado por el hablante.

En el *Nivel Interpersonal*, Hengeveld y Mackenzie (2008), ponen los ejemplos (3) y (4) en que los modificadores sirven para indicar que el hablante está retransmitiendo un *Contenido Comunicado* expresado o dicho por otros:

²⁰ Este cuadro se elaboró por los participantes del proyecto “*A Evidencialidade em textos jornalísticos: uma análise funcionalista em língua espanhola*” y consta en dos artículos presentados en la ‘XXVI Jornada Nacional do Grupo de Estudos Linguísticos do Nordeste’, en 2016.

²¹ El original: “[...] FDG distinguishes two types of ‘evidentiality’, reportativity (a category of the Interpersonal Level) and evidentiality proper (a category of the Representational Level).

(3) Lo hizo *dizque* para ayud-ar.

3.SG.N do. PST.3.Sg Reportedly to help-INF

'Reportedly he did it to help.'

(4) <...> 'No voy ayora', *dijo Bill*. 'Pero vamos a llegar tarde', *dijo María*. 'Esto no es tan importante', *dijo Bill* <...>²²

En (3) tenemos la marca *dizque* en español de América del Sur, que es un modificador del *Contenido Comunicado* menos específico con relación al tipo de 'voz' que se está transmitiendo. En esta ocurrencia, el hablante no informa específicamente algo, sino relata una información que obtuvo de un tercero, un conocimiento mediado por otro. La fuente de la información no está explícita, tratándose de un rumor.

Otros modificadores como *de acuerdo con fuentes fiables, en las palabras de Bill*, etc.²³ son más específicos con relación a la 'voz' que está siendo transmitida. En (4) los tres marcadores '*dijo Bill*' y '*dijo María*' se utilizan para indicar que el hablante está retransmitiendo un *Contenido Comunicado* expreso por otro hablante dentro de su propio *Acto Discursivo*, pues en el diálogo hay la indicación de la fuente, o de quien realmente habló el *Contenido Comunicado* que está entre comillas. Por lo tanto, en el nivel *Interpersonal* la ocurrencia debe ser analizada como conteniendo tres *Movimientos*, en que cada uno de ellos presenta un *Acto Discursivo* y dentro de cada uno de estos *Actos Discursivos* hay un *Contenido Comunicado*, entre comillas, y un modificador referido.

Según la GDF (2008), en el *Nivel Representativo*, la evidencialidad ocurre en la capa de la proposición, que especifica como el hablante ha llegado a la información contenida en el *Contenido Proposicional*. El hablante tal vez haya llegado a esto: i) por medio de inferencia basada en evidencia sensorial; ii) por medio de inferencia derivada de conocimiento existente; y iii) por medio de conocimiento general acumulado en la comunidad.

Watanabe *et al.* (2003, *apud* HENGEVELD; MACKENZIE *et al.*, 2008) presentan una marca general (č'a) para inferencia o conjetura encontrada en la lengua Sliammon, en el ejemplo (5) siguiente, en que la forma (č'a) es la responsable por indicar que el *Contenido Proposicional* evocado por el *Contenido Comunicado* se trata de una inferencia:

²² Traducción nuestra. El original: "<...> 'I'm not leaving yet', Bill said. 'But we'll be late', Mary said. 'That's not so important', Bill said <...>

²³ Traducción nuestra. El original: "[...] other modifiers of the Communicated Content such as according to reliable sources, in Bill's words, etc."

(5) Č'a= qəy' šə=ləx, na-t-əm=k'wə.

INFER= die DET=bad say-TR.CNTRL-PASS=REP

“‘Que ninguno bueno deba haber muerto”, ellos dijeron.’²⁴

En el ejemplo (6), de Parks *et al.* (1976 *apud* HENGEVELD; MACKENZIE *et al.*, 2008), tenemos la ocurrencia en que la evidencialidad está en la capa de la *Proposición*, de la lengua pawnee, y enseña el operador inferencial (el prefijo *Tir*), que indica que el hablante infirió que alguien mató a un oso.

(6) Tir-ra-ku:tik-Ø ku:ruks.

INF-ABS-matar-PFV urso

‘Él debe haber matado a un oso.’²⁵

Según Hengeveld y Mackenzie (2008, p. 156) aún hay un otro tipo de evidencial en la capa de la *Proposición* nombrado *generacidad*. Los autores explican que en muchas lenguas esta subcategoría evidencial es expresa por medio de tipos de construcciones especiales en lugar de marcas morfológicas específicas. El *Contenido Proposicional* es presentado como parte del conocimiento compartido en una comunidad, llamado también en la investigación de Vendrame (2005) por *dominio común*.

En la capa del *Estado de Cosas*, la evidencialidad corresponde a la *Percepción del Evento*, en que el hablante indica que obtuvo el *Estado de Cosas* descrito en la situación directamente por medio de algún sentido, visual o no visual.

En el ejemplo (7) siguiente, de la lengua tariana, Aikhenvald *et al.* (2003, *apud* HENGEVELD; MACKENZIE *et al.*, 2008) muestran la percepción de un evento codificada por un operador de percepción visual, pues el hablante ve o está viendo un *Estado de Cosas* siendo descripto.

(7) Waha ikasu-nuku hĩ-nuku alia-naka.

Nosotros ahora-TOP.NON.A/S DEM.ANIM-TOP.NON.A/S EX-VIS.PRS

Aquí estamos en este momento (hablando).²⁶

²⁴ Traducción nuestra. El original: “‘That no good one must have died”, they said.’

²⁵ Traducción nuestra. El original: ‘He must have killed a bear’.

²⁶ Traducción nuestra. El original: ‘Here we are right now (talking).’

En este ejemplo, se utiliza el morfema *naka* para indicar que el hablante está viendo el *Estado de Cosas* descripto. Vale resaltar que, el morfema indicar de evidencialidad indica simultáneamente tiempo, como ocurre en los sistemas evidenciales de muchas lenguas. Además de eso, los autores señalan la diferencia entre el tipo de evidencia sensorial y la inferencia basada en evidencia sensorial a partir de los ejemplos (8) y (9):

(8) Sheila vio Peter salir.²⁷

(9) Sheila vio que Peter salió.²⁸

La diferencia entre los dos ejemplos, explican los autores, es que en (9) el complemento descripto en la conclusión es basado en una percepción visual (la ausencia del coche de Sheila, por poner ejemplo), mientras que en (8) el complemento de la cláusula describe un *Estado de Cosas* que fue directamente percibido por Sheila. Dik y Hengeveld *et al.* (1991 *apud* Hengeveld; Mackenzie *et al.*, 2008) explican la diferencia entre esas dos construcciones por el análisis del complemento en (9) como perteneciendo a Categoría-p, y el otro (8) como perteneciendo a la Categoría-e. Casseb-Galvão (2011b), resume la propuesta de los autores en el Cuadro 3 siguiente:

Cuadro 3 – Evidencialidad en la GDF

Nivel	Función	Sistema Evidencial	Estatuto Categorical
Interpersonal	Pragmática	Referido	Categoría - C
Representativo	Semántica	Inferencial (visual, no visual), Genericidad	Categoría - p
		Percepción de evento	Categoría - e

Fuente: Traducción nuestra a partir de Casseb-Galvão (2011b, p. 325).

Como expuesto, anteriormente, Hengeveld y Mackenzie (2008) consideran la evidencialidad *Genericidad* como una subcategoría evidencial perteneciente al *Nivel Representativo*. En el próximo tópico, versaremos sobre la evidencialidad en lengua española.

²⁷ Traducción nuestra. El original: ‘Sheila saw Peter leave.’

²⁸ Traducción nuestra. El original: ‘Here we are right now (talking).’

3.2 La Evidencialidad en lengua española

Tradicionalmente el dominio de la evidencialidad se ha añadido con lenguas ‘exóticas’, como el tagalo o el quechua, las de la familia tibeto-burmana o lenguas amerindias, respectivamente, afirma González (2009).

Como vimos al inicio de este capítulo, indicar u ocultar la fuente de la información mencionada en un enunciado constituye una estrategia comunicativa fundamental. Según Bermúdez (2005, p. 1), “[...] las lenguas poseen en su conjunto de recursos formas cuya tarea es hacer una referencia a la fuente de información de la que el hablante dispone.” En algunas situaciones se trata de medios léxicos, palabras o expresiones fijas cuyo significado es una referencia a la fuente de la información referida en el enunciado, como *evidentemente*, *según dicen*, *por lo visto*, *aparentemente*. En otras, como en el caso del tuyuca, lengua de la familia tucano hablada en Venezuela, se trata de afijos flexivos obligatorios que se juntan a las formas verbales. En tuyuca debe elegirse obligatoriamente un sufijo verbal que indica si el hablante sabe lo que dice porque lo ha visto u oído personalmente, o si es una inferencia, o si se lo han contado, etc. y no, simplemente hace una afirmación. Estrada (2013, p. 18) pone los siguientes ejemplos:

(10) díga apé-wi.

fútbol jugar-3ª PERS. PAS. VISUAL

‘Él jugó al fútbol’ (yo lo vi)

(11) díga apé-ti.

fútbol jugar-3ª PERS. PAS. NO VISUAL

‘Él jugó al fútbol’ (yo lo oí, pero no lo vi)

(12) díga apé-yi.

fútbol jugar-3ª PERS. PAS. INFERENCIAL

‘Tuve indicios de que él jugó al fútbol’ (pero no lo vi)

(13) díga apé-yigi.

fútbol jugar-3ª PERS. PAS. SEGUNDA MANO

‘Me dijeron que él jugó al fútbol’

(14) díga apé-hīyi.

fútbol jugar-3ª PERS. PAS. PRESUPUESTO

‘Es razonable pensar que él jugó al fútbol’

Como mencionado anteriormente, en tuyuca no es posible simplemente decir “él jugaba al fútbol”. El hablante tiene que, además de indicar la persona y el tiempo, seleccionar obligatoriamente entre los diversos sufijos verbales que indican el modo por el cual el hablante logró el conocimiento que afirma en el enunciado. Luego, el mismo contenido informativo (él/jugar) puede expresarse de cinco formas diferentes según el modo en el que haya sido conseguida la información. Observemos los sufijos abajo en la Tabla 1:

Tabla 1 – El sistema evidencial del tuyuca

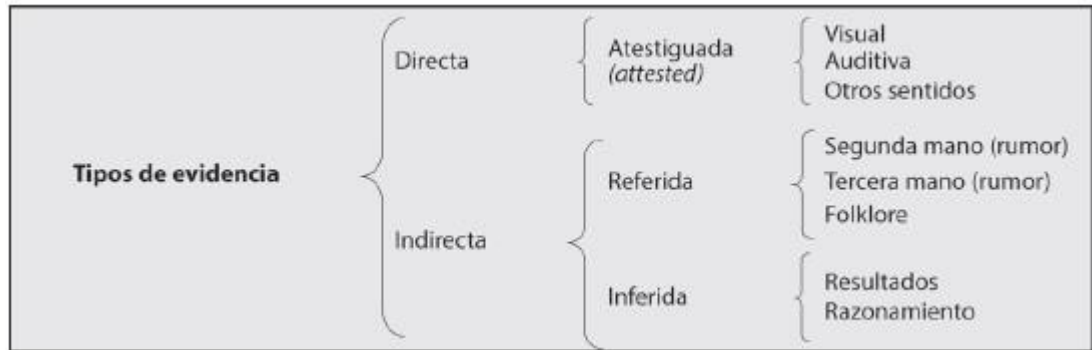
tiempo	persona	Sufijo evidencial				
		visual	no visual	inferencial	segunda mano	presupuesto
Pasado	otra	-wɨ	-tɨ	-yu	-yiro	-hɨyu
	3 masc.	-wi	-ti	-yi	-yigi	-hɨyi
	3 fem.	-wo	-to	-yo	-yigo	-hɨyo
	3 pl.	-wa	-ta	-ya	-yira	-hɨya
Presente	otra	-a	-ga	---	---	-ku
	3 masc.	-i	-gi	-hɨi	---	-ki
	3 fem.	-yo	-go	-hɨo	---	-ko
	3 pl.	-ya	-ga	-hɨra	---	-kua

Fuente: Barnes *et al.* (1984 *apud* Bermúdez *et al.*, 2005)

Tras la observación de la tabla, verificamos que en los enunciados (10) y (11) obtuvimos la información por percepción de los sentidos (visual o auditiva), en (12) por inferencia o suposición (la información deriva de un razonamiento lógico) y en (13) y (14) por el discurso de otra persona (evidencia citativa), que proviene de las palabras directas o indirectas de terceros.

Siguiendo en parte a Willet *et al.* (1988, *apud* Estrada *et al.*, 2013), que adopta la definición de evidencialidad de Bybee (1985), de que evidenciales “expresan la clase de evidencia que una persona tiene para marcar enunciados fácticos (aserciones factuales)”, para inquirir así en la manera en que las distintas lenguas distinguen los tipos de evidencia, los subdominios de la evidencialidad podrían esquematizarse según la función del tipo de evidencia que el hablante declara poseer, conforme visualizamos en la figura 7 a continuación:

Figura 7 – Clasificación del dominio evidencial



Fuente: Traducción de Estrada (2013, p. 39)

Bermúdez (2005) afirma que la evidencia directa sensorial se relaciona a los casos en que el hablante afirma haber presenciado directamente la situación por medio de sus sentidos (visual, auditiva u otros sentidos). Ya la evidencia directa endofórica, se refiere a los casos en los que el hablante describe los deseos, las intenciones y, en general, los estados mentales, es decir, situaciones en las cuales la evidencia sensorial es imposible, pues el hablante aún demuestra evidencia directa. La evidencia indirecta inferida, por su vez, se refiere a situaciones en los que el hablante no posee acceso directo a la situación descrita, mientras tanto, posee contacto directo con rastros de esa situación que le permiten inferir lo que acontece o ha acontecido (inferencia) o conoce algo que le consiente deducir que es probable que la situación se dé o se haya dado (razonamiento). Por fin, la evidencia indirecta transmitida se refiere a los casos en los que el hablante no posee acceso ni a la situación tampoco a los indicios de la situación, pues la información le ha sido repasada por otra persona. Dentro de la evidencia indirecta, tenemos un caso especial que, en términos generales llamamos folklore la evidencia indirecta que no proviene de los dichos de una persona específica sino que proviene del saber popular.

Dixon *et al.* (1988 *apud* González *et al.*, 2009) señala una forma diferente de expresión de la evidencialidad que es la que se presenta en boumaa (un dialecto del fijiano estándar). Según el autor, en esta lengua, la presencia o ausencia de un complemento en la cláusula subordinada de una oración señala diferencias relativas a la fuente de información, como podemos visualizar en el ejemplo (15):

(15) a. Au aa rogo-ca [a o-dra qaaqaa a cauravou yai]

1sg PAS oír-TR ART CLASIF-3pl ganar ART jóvenes estos

Oí que esos jóvenes ganaron (oí el evento mismo)

- b. Au aa rogo-ca [**ni**+ra qaaqaa a cauravou yai]
 1sg PAS oír-TR QUE+3PL CLASIF-3pl ganar ART jóvenes estos
 Oí que esos jóvenes ganaron (alguien me lo dijo)

En (15a) se muestra que el acontecimiento ‘esos jóvenes ganaron’ fue oído directamente por el hablante, ya en (15b) la presencia de la partícula **ni** marca que la información fue obtenida de segunda mano. Este ejemplo, según afirma González (2009), es muy interesante porque apunta que la evidencialidad puede manifestarse no solamente por medios morfológicos, como también mediante diferencias en la construcción sintáctica.

Pese a que la evidencialidad haya sido asociada durante mucho tiempo primariamente con las lenguas exóticas, hay otros estudios en lenguas más conocidas como el francés y el inglés, donde demuestran que, a pesar de que estas lenguas no poseen un sistema evidencial tan elaborado como el del tuyuca, de la misma manera pueden expresar el origen de la fuente de la información con otro tipo de marcas, que pueden ser tanto léxicas como gramaticales.

A esos otros tipos de marcas, Negroni (2016) los llama “estrategias evidenciales”, que pueden disponer, esas lenguas que no gramaticalizan los significados evidenciales (como el español, el francés, el inglés, entre muchas otras), de recursos evidenciales y permitir el desarrollo de esas estrategias. Según el autor, en español,

[...] algunos empleos específicos del modo, del tiempo y del aspecto verbal, determinadas estructuras sintácticas, ciertas construcciones adverbiales, algunos marcadores del discurso, etc. manifiestan este tipo de significados y pueden, por lo tanto, describirse como pertenecientes a alguno de los subdominios en los que se ha clasificado la evidencialidad en las lenguas en las que esta aparece gramaticalizada. (NEGRONI, 2016, p. 8)

Diferentemente de otras lenguas en que la categoría evidencial es obligatoria y aparece codificada en la morfología, por poner ejemplo, en el español a través del uso de esos otros tipos de procedimientos (léxicos y gramaticales), es posible marcar la fuente de conocimiento y la mayor o menor distancia del hablante frente a su enunciado.

Con relación a la forma de expresión de la evidencia, uno de los casos más conocidos y que se encuentra comúnmente destacado como un ‘error gramatical’ en los libros de estilo es el llamado ‘condicional de rumor’²⁹, explica González (2009). Veamos abajo el ejemplo (16):

²⁹ Hay que añadir que en nuestra investigación no consideramos esta forma de expresión.

(16) a. Licencias Médicas: aplicación de decreto de Büchi **sería** permanente.
(La Época, 11/9/1997)

b. Disco “Pare” no **habría** sido respetado, según Ferrocarriles.
(El Mercurio, 8/3/2004)

Según el autor, en (16) está claro que el valor de la forma es el de señalar que lo que se comunica es información de segunda mano, incluso, en (16b), esta posible verificar claramente la existencia de la fuente externa, que está es señalada explícitamente: ‘Ferrocarriles’. Luego, la forma no expresa significados temporales (pospretérito y antepospretérito, respectivamente), ni tampoco aparece en la apódosis de una estructura condicional.

Además de eso, Bermúdez (2005b) hizo el análisis de otros ‘tiempos’ verbales que también pueden ser usados con valor evidencial, algunos de los cuales visualizamos en (17). Conforme la propuesta del autor, los ‘futuros’ de (17a) y (17b) indican que la afirmación del hablante se basa en una inferencia.

(17) a. ¿Qué le pasa a Mario que no quiere bailar?

Estará cansado

b. No encuentro la bandeja de plata.

Se **habrá perdido** en la mudanza

c. ¿A qué hora **era** la reunión de mañana?

d. El tren **salía** a las 15.45

Según el autor, en (17c) el uso del pretérito imperfecto no indica un evento pasado, sino un evento futuro y en (17d) al elegir el imperfecto el hablante informa que la fuente de la información expresada es de segunda mano, que le puede haber sido comunicada por otro o tal vez la lee en un horario de salidas de trenes.

Conforme Bermúdez (2005), dentro de la tradición lingüística hispánica se denomina *evidencialidad* el dominio semántico relacionado con la expresión de la fuente de información, y *evidencial* o *marcador evidencial* es la forma lingüística determinada cuyo significado es una referencia a la fuente de la información. En principio, el hablante puede (i) haber tenido contacto directo (visual o no visual) con la situación relatada (evidencia directa),

(ii) haber tenido contacto con indicios que apuntan hacia esa situación, es decir, no tuvo exactamente contacto con la situación misma (evidencia razonada), o (iii) haber recibido información de una tercera persona (evidencia transmitida).

Estrada (2013) afirma que el español, a partir de investigaciones consultadas, dispone de recursos propios para marcar la evidencialidad indirecta y directa. Como ejemplos de la evidencialidad indirecta, tenemos los siguientes:

[...] los marcadores del discurso, como *en todo caso* (GARCÍA NEGRONI, 2002a; ESTRADA, 2006), *por lo visto* (MARCOS SÁNCHEZ, 2005; GONZÁLEZ RAMOS, 2006); las marcas morfológicas como el imperfecto citativo (LEONETTI Y ESCANDELL VIDAL, 2003) o sintácticas como las construcciones impersonales del tipo *Parece que* (CORNILLIE, 2007 a, b); el uso de la preposición *de* en verbos de decir (SCHWENTER, 1999; DEMONTE Y FERNÁNDEZ SORIANO, 2005); los tiempos verbales como el condicional de rumor o el futuro (ESCANDELL VIDAL, 2010; BERMÚDEZ, 2005 a, b); y el discurso referido (REYES, 1994).³⁰

En cuanto a la evidencialidad directa, la referida autora aún explica que esa puede ser expresa por: “[...] los tiempos verbales como el pretérito perfecto compuesto (BERMÚDEZ, 2005 a, b); y las construcciones sintácticas de elevación del sujeto (BERMÚDEZ, 2004, 2005B)” (ESTRADA (2013, p. 20)³¹

³⁰ Conforme explica ESTRADA (2013, p. 20).

³¹ Resaltamos que, para el análisis de nuestro *corpus*, nos basamos en el cuadro de formas de expresión de la evidencialidad, elaborado por los integrantes del proyecto de investigación "*A evidencialidade em textos jornalísticos: uma análise funcionalista em língua espanhola*", hecho a partir de la lectura de diversos textos relacionados a la evidencialidad en lengua española. Las formas consideradas son: verbos (de comunicación, de percepción, de deducción y auxiliares); adjetivos; sustantivos; adverbios; y preposiciones.

4 METODOLOGIA

Esta investigación se vincula al proyecto *La Evidencialidad en textos periodísticos: un análisis funcionalista en Lengua Española*, en el cual trata de la categoría lingüística evidencialidad en lengua española y cuyo objetivo es describir y analizar el uso de los marcadores evidenciales en textos periodísticos, considerando los aspectos morfosintácticos, semánticos y pragmático-discursivos.

A partir de la lectura de textos del cotidiano, se percibió un tipo de *continuum* en la explicitación de la fuente de la información con la finalidad de configurar una posible estrategia de ‘comprometimiento’ o ‘no comprometimiento’ con respecto a la proposición. Sabemos que varias investigaciones, tales como de la evidencialidad, ya se hicieron en diversas lenguas, pero nosotros nos centramos en la investigación en un género periodístico específico en la lengua española, pues objetivamos describir y analizar las posibles relaciones entre el uso de los marcadores de la evidencialidad y la construcción discursiva, desde una perspectiva funcionalista.

El análisis de la evidencialidad en lengua española se basó en el *corpus* seleccionado y constituido para describir la lengua producida por hablantes de español. El *corpus* se formó a partir de textos escritos en lengua española, extraídos de dos periódicos de difusión *on-line* en Internet. El análisis se hizo desde un único género textual periodístico, que lo conocemos y lo entendemos como informativo, la noticia, del cual retiramos las expresiones y términos típicos de la evidencialidad.

A continuación, presentamos en la sección 4.1 los aspectos que caracterizan la *selección, constitución y delimitación del corpus*, considerando que el *corpus* presenta los pre requisitos para la formación de un *corpus* computadorizado, conforme explica Sardinha (2004, p. 19), que son: (i) textos auténticos, en lenguaje natural; (ii) textos escritos por hablantes nativos; (iii) contenido del *corpus* electo bajo criterios específicos; y (iv) representativo de la lengua española. En la sección 4.2, presentamos una breve exposición del *género periodístico informativo: la noticia*, buscando explicitar los aspectos definidores de este género. En la sección 4.3, presentamos los *procedimientos metodológicos* generales de la investigación y definimos las *categorías de análisis* consideradas en la investigación de la evidencialidad en lengua española.

4.1 Selección, Constitución y delimitación del *corpus*

Los objetivos establecidos por nosotros para esta investigación y, también, por optar guiarnos por una orientación funcionalista de la evidencialidad, todo conllevó a trabajar con un *corpus* de ocurrencias reales, que fueron sacados de textos periodísticos con divulgación en Web.

Nuestra investigación empieza con la selección de dos periódicos, en sus versiones en línea³², a partir de los cuales extraemos nuestro *corpus*: el Periódico I (P1) y el Periódico II (P2). Hay que añadir que los dos periódicos lo elegimos por ser los más leídos con la temática diversificada actualidad, según la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC, feb./nov. 2015).

Para la definición del *corpus* nos guiamos por las orientaciones de Sardinha (2004), que establece algunos puntos fundamentales para la delimitación de un *corpus*: los textos recogidos deben ser auténticos y escritos por hablantes nativos; su contenido debe ser elegido criteriosamente; y, además de eso, debe ser representativo. De esta manera, podemos constatar que nuestro *corpus* presenta las siguientes características: (i) está compuesto por textos auténticos, en lenguaje natural; (ii) los responsables por la escrita de los textos son hablantes nativos; (iii) seleccionamos su contenido siguiendo algunos criterios, recolectamos 18 textos del género noticia de modo aleatorio, y están compuestos aproximadamente por 10.053 palabras³³ (5.031 palabras del P1 y 5.022 palabras del P2); y (iv) es representativo, presentando una muestra de la lengua española, además de ser adecuado al objetivo de nuestra investigación. A seguir, veremos en el cuadro 4 su constitución:

³² Resaltamos que por razones científicas, sustituimos los nombres de los dos periódicos por los códigos en este texto, pues el foco principal de nuestra investigación es describir y analizar los marcadores evidenciales en lengua española y no hacer la relación del uso de tales elementos al tipo de periódico. Así que no se trata de identificarlos en el texto.

³³ Pessoa (2011 *apud* SARDINHA, 2000^a, p. 342) explica que cuanto más grande sea la cantidad de palabras, mayor será la probabilidad de que se manifiesten palabras de baja frecuencia. Sardinha (2004) afirma que el tamaño mínimo necesario para un *corpus* de estudio depende de lo que se pretende investigar y de la especificación del *corpus*, por lo tanto, basándonos en las sugerencias de esos autores, estipulamos la cantidad de 10.000 palabras para componer el *corpus* de nuestra investigación.

Cuadro 4 – Constitución del *corpus* escrito en lengua española

Periódico	Noticia (no. de palabras)
P1	5.031
P2	5.022
Total por género textual (no. de palabras).	10.053

Fuente: Elaborada por la autora.

La tipología de *corpus* se caracteriza del siguiente modo:

- Modalidad: escrito, compuesto por textos periodístico del género noticia;
- Tiempo: sincrónico y contemporáneo, puesto que la recogida de los textos comprende un período de tiempo específico, el mes de noviembre de 2015³⁴;
- Selección: de muestreo, compuesto por partes de textos, planificados para ser una muestra finita (10.000 palabras) de la lengua española como un todo;
- Contenido: especializado, ya que los textos son de un género periodístico específico: la noticia;
- Finalidad: de estudio, visto que pretendemos describir el *corpus*.

Cabe añadir que antes de la elaboración del *corpus*, hicimos varias lecturas para la composición de la fundamentación teórica, tanto en relación con la teoría de la Gramática Discursivo-Funcional como en relación con la evidencialidad en lengua española. Además de eso, también hicimos la lectura sobre como deberíamos planificar nuestro *corpus*, conforme las orientaciones de Sardinha (2004)³⁵. Después de esas lecturas, planeamos nuestros objetivos para la elaboración del *corpus*, siguiendo la perspectiva del análisis funcionalista, principalmente de la GDF, que nos llevó a trabajar con textos reales de uso de la lengua, de modo que pudiéramos describir y explicar el uso de los marcadores evidenciales en la construcción discursiva.

A continuación, hicimos la búsqueda por noticias en dos periódicos disponibles en línea, como explicamos anteriormente, visto que son los periódicos que presentan el mayor número de lectores en España, considerando la temática diversificada actualidad.

³⁴ La recolección de los textos se hizo en noviembre, por los participantes del proyecto que tuvo inicio en septiembre de 2015, pero las fechas de los textos corresponden al período de un año (de 31 de diciembre del año 2014 hasta 03 de noviembre del año 2015).

³⁵ Nos basamos en algunas orientaciones del autor que están en el libro ‘Lingüística de *Corpus*’.

La compilación del *corpus* consistió en el almacenamiento, en archivos predefinidos, de todos los textos seleccionados. En seguida, hicimos la limpieza y el formato final, de modo a preparar el corpus para el tratamiento informático, sacando las imágenes, gráficos, tablas, y las demás anotaciones que no forman parte del texto en sí mismo.

Tras la lectura de los textos y recolección de los datos, hicimos el análisis cuantitativo y cualitativo de los marcadores evidenciales por medio del software llamado *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS). Mientras tanto, primeramente, utilizamos el programa *AntFileConverter*³⁶, para convertir archivos *Word* (.docx) en texto plano para su uso en herramientas de *corpus* como el *AntConc*. En segundo lugar, utilizamos el programa *AntConc*³⁷, con el cual hicimos la recogida de las ocurrencias de los marcadores evidenciales. Por fin, utilizamos el SPSS para analizar y describir cada ocurrencia, según las “categorías de análisis” establecidas (en uno de los apartados siguientes de ese capítulo), y generar los datos estadísticos.

Resaltamos que, después de establecer las “categorías de análisis” de la evidencialidad, recurrimos al *corpus* con la finalidad de encontrar los marcadores evidenciales en lengua española. Para ello, hicimos la lectura minuciosa de las noticias elegidas en que hubo la ocurrencia de cada marcador, de modo a seleccionar solamente los que se adecuasen a nuestra investigación. Terminada esta etapa de identificación de los marcadores evidenciales, hicimos las fichas de ocurrencias de las frases en que el marcador estaba presente, y cada una de las formas encontradas fue archivada para posterior análisis en el SPSS.

Elegimos el género *noticia* porque se trata de un género textual informativo que mejor expresa el uso de los marcadores evidenciales por medio de la identificación de la fuente de la información leída, propiciando, de hecho, una mayor ocurrencia de marcadores evidenciales, como veremos en el apartado siguiente a partir de la presentación detallada de sus principales características y de su estructura.

4.2 El Género Periodístico Informativo: La Noticia

Cada día cuando despertamos queremos saber qué ha pasado en el mundo, en nuestro país o en la ciudad que vivimos y empezamos nuestro ritual de las noticias, explica Edo

³⁶ El *AntFileConverter* es una herramienta gratuita disponible en línea, en la siguiente dirección electrónica: <<http://www.laurenceanthony.net/software/antfileconverter/>>.

³⁷ El *AntConc* es un conjunto de herramientas de análisis de *corpus* gratuito para el análisis de concordancia y texto. También está disponible en línea en <<http://www.laurenceanthony.net/software/antconc/>>.

(2009). Buscamos a diferentes ofertas informativas para ver lo que está sucediendo en la realidad que nos cerca.

El periodismo nos presenta una versión de esta realidad social, la interpreta constantemente e intenta transmitir a nosotros partes de lo que puede ser más interesante de lo ocurrido, ajustando tiempo y espacio de cada medio (escrito, audiovisual o digital) con la finalidad de llegar puntualmente a cada persona, es decir, formar parte de nuestra vida.

La información es el fenómeno humano y social que depende y es inherente al lenguaje, afirma Charaudeau (2007). A través de la información se inicia el proceso de producción del discurso y en ese proceso de producción surge la profesionalización de la transmisión de información, que actualmente se hace por los medios de comunicación.

Según Benassi (2009), la noticia es la materia prima del periodismo y es conocida como un dato o evento pertinente socialmente que vale la pena publicarlo en los medios. El periódico puede utilizar diferentes formas o modalidades para presentar una información, denominándolas géneros periodísticos.

De acuerdo con la guía del Ministerio de Educación (2009, p. 11)³⁸, los géneros periodísticos verbales "[...] son aquellos que utilizan como soporte de información la palabra". En la prensa escrita encontramos los géneros informativo, interpretativo y de opinión. Chiang (2012, p. 214) afirma que "no existe un panorama anárquico en la clasificación de los géneros, pero es innegable la existencia de ciertas variaciones en el orden y colocación de las especies estilísticas [...]" y denomina esa 'trinidad funcional' de géneros en opinantes, informativos e interpretativos, en que clasifica la noticia dentro de los géneros informativos, junto a la entrevista de declaraciones y el reportaje objetivo.

La noticia informa sobre hechos de actualidad y de interés público sin exponer la opinión de quién la escribe, tampoco, su interpretación. El redactor no es conocido por quién irá leer la información, a pesar de firme su nombre en el texto, de acuerdo Lage (2006), eso no significará mucho para quién lo lee, luego, no tiene sentido utilizar la primera persona verbal 'Yo', mientras tanto, el uso de la tercera persona verbal es obligatorio. La noticia trata de los aspectos del mundo, nociones que expresan subjetividad están excluidos³⁹.

³⁸ Guías y talleres 2, del Ministerio de la Educación. **La noticia y el reportaje**. Proyecto Mediascopio Prensa. La lectura de la prensa escrita en el aula. Disponible en línea: <http://www.iespugaramon.com/ies-pugaramon/resources/la_noticia_y_el_reportaje_talleres_6y71315013020801.pdf>

³⁹ "[...] no se trata de noticia lo que alguien pensó, imaginó, concibió, soñó, pero lo que alguien dijo, propuso, relató o confesó." (LAGE, 2006, p. 26, traducción nuestra). El original: "[...] não é notícia o que alguém pensou, imaginou, concebeu, sonhou, mas o que alguém disse, propôs, relatou ou confessou.".

Según este autor, desde el punto de vista estructural, la noticia, en el periodismo actual, es un relato de una serie de hechos, donde los acontecimientos no son solamente narrados, sino expuestos a partir del hecho más importante o interesante. En esta narrativa, los eventos están organizados en secuencias, en las cuales el primer hecho antecede al segundo, el segundo al tercero, y así sucesivamente. De esta forma, los hechos se registran en el mismo orden en que tendrían ocurrido en el tiempo, dentro de esa secuencia. Cabe añadir que, de una secuencia a otra, hay cortes temporales o espaciales.

El proceso de producción de una noticia, según informa el autor, está constituido por tres fases: (i) selección de los eventos (recuerda lo más importante y olvida determinados puntos); (ii) ordenación de los eventos (habla de lo más importante para llamar la atención del interlocutor y después, como si fueran explicaciones, organiza el evento conforme la motivación); y (iii) nombramiento (cuidado con los nombres que atribuyen a las cosas), afirma el autor.

Según los datos disponibles por el 'Periodismo online' de la Universidad Católica de Eichstaett-Ingolstadt⁴⁰, las principales características de la noticia son (i) la veracidad, los hechos deben ser verdaderos y se podrán comprobarlos; (ii) la objetividad, debe ser narrado de forma objetiva, sin opiniones ni juicios de valor; (iii) la novedad, los sucesos deben ser inéditos; (iv) la actualidad, los hechos deben ser actuales o recientes; (v) la generalidad, debe ser de interés general; (vi) la proximidad, suceso de mayor interés para el receptor; (vii) el interés general, debe interesar a un gran número de personas; (viii) el desenlace, mantener el interés del público en espera del desenlace; entre otros.

Con relación a su contenido, las noticias pueden ser: sociales, políticas, económicas, deportivas, culturales, científicas, de interés humano. Pueden ser de ámbito local, nacional e internacional. Ya conforme la identidad de sus fuentes, ellas puede ser oficiales (un representante público es la persona que informa), extraoficiales (cuando se tienen acceso a información privilegiada) u oficiosas (la persona que informa proviene de una fuente oficial).⁴¹

Canavilhas (2007, p. 35) explica que el periodismo "[...] produce noticias, relatos de la realidad escritos de acuerdo con reglas y códigos profesionales que han evolucionado a lo largo del tiempo a un estilo muy definido." De ahí que, para transmitir el mensaje de forma eficaz, los periodistas consiguieron adoptar técnicas de redacción y reglas de escrituras que

⁴⁰ Disponible en: <<http://www.periodismo-online.de/>>.

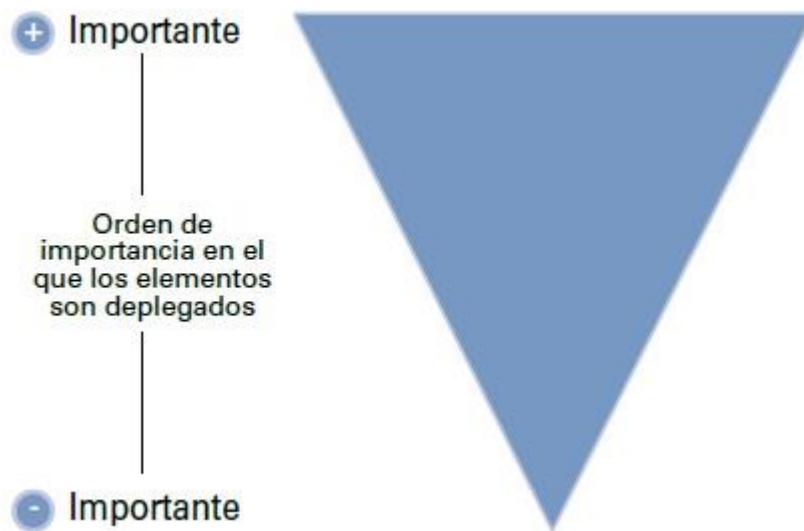
⁴¹ Nuestro *corpus* está compuesto por noticias con contenidos del tipo social, político, económico, cultural, científico y de interés humano, cuyo ámbito en que ocurren puede ser local, nacional o internacional. Además de eso, las fuentes de esas noticias son oficiales, extraoficiales u oficiosas.

pasaron a ser publicadas como "libros de estilo", que son aceptados por los profesionales del sector.

Con relación a su estructura, la noticia generalmente presenta la *pirámide invertida* y las *5W*. Ya cuando hablamos de la estructura interna de la noticia podemos observar tres partes bien diferenciadas: titular (contiene título, subtítulo y antetítulo), *lead*⁴² (contiene lo esencial de la noticia) y cuerpo (donde desarrolla la información).

Canavilhas (2007, p. 45) afirma que "la técnica de la pirámide invertida es el principio de construcción más utilizado en la prensa escrita." Su objetivo es cautivar la atención del lector desde el inicio del relato. Conforme esta técnica, lo más importante se coloca al inicio de la noticia (*lead*) y, en los párrafos siguientes, los asuntos siguen por un orden decreciente de importancia, como unidades independientes de jerarquía. Veamos la figura 8 a seguir:

Figura 8 – Pirámide invertida, nivel básico de utilización



Fuente: Franco (2008, p. 55)

Franco (2008) explica que en la estructura de la pirámide invertida hay (i) la entrada o '*lead*', (ii) el material que explica y amplía en '*lead*', (iii) los párrafos de contexto y (iv) el material secundario o menos importante. Conforme afirma el autor, la pirámide invertida persiste porque satisface las necesidades de los usuarios de los medios. En el cuerpo de la noticia ocurre el desarrollo del texto en párrafos independientes con más datos del acontecimiento.

⁴² Franco (2008) explica que el *lead* es tomado de la palabra inglesa que significa '*liderar*' o '*conducir*'. Luego, el párrafo inicial '*conduciría*' al periodista para desarrollar en seguida la información, así como al lector en el conocimiento del hecho.

Las 5W derivan de *What, Who, Where, When, Why* y *How*, es decir, la noticia o los textos informativos responden a las cuestiones de rigor: qué, quién, dónde, cómo, cuándo y por qué, aparte de respetar la estructura de la pirámide invertida.

Lage (2006) explica que el modo verbal de la noticia es el indicativo y quien la escribe tiene una postura ética distinta, pues su preocupación se centra en saber si la información tiene importancia o despierta el interés necesario para ser publicada, además de enfatizar esa importancia conservando la conformidad con los hechos.

En suma, elegimos la noticia por tratarse de un género periodístico informativo de carácter objetivo, sin opiniones ni juicios de valor, lo que mejor expresaría la evidencialidad. A causa de su objetividad, hay una mayor incidencia del uso de los marcadores evidenciales pues para comprobar la veracidad de la información el hablante indica la fuente de esta.

4.3 Procedimientos metodológicos: Categorías de análisis

Esta etapa de los procedimientos metodológicos adoptados por nosotros para la investigación de la manifestación de la evidencialidad en lengua española en *corpus* escrito, en el contexto del género periodístico la noticia, se constituye en dos partes: (i) el análisis cualitativo y (ii) el análisis cuantitativo.

En la primera parte, hicimos la interrelación de los datos bajo la perspectiva funcionalista, más específicamente de la GDF, y en la segunda parte, hicimos el análisis de las ocurrencias por medio de la utilización del paquete computacional SPSS.

Recurrimos al *corpus* con la finalidad de identificar cada marcador evidencial de la lengua española en las noticias, después de establecer las siguientes categorías de análisis, conforme el cuadro 5 abajo:

Cuadro 5 – Categorías de análisis del *corpus*

ASPECTOS DEL NIVEL INTERPERSONAL	
Tipos de ilocución	Declarativa
	Interrogativa
	Imperativa
	Exclamativa
	Desiderativa
ASPECTOS DEL NIVEL REPRESENTATIVO⁴³	
1. Tipos de fuente de información	Hablante
	Tercero definido
	Tercero indefinido
	Genérico (sentido común)
2. Modo de obtención de la información	Evidencia sensorial (visual)
	Evidencia sensorial (no visual)
	Inferencia por vía directa (sensorial o resultado observable)
	Inferencia por raciocinio lógico
	Relato recogido de L2
	Relato recogido de L3
	Relato recogido en la tradición
ASPECTOS DEL NIVEL MORFOSINTÁCTICO	
1. Contexto morfosintáctico de la marca evidencial	Expresión lingüística
	Oración
	Sintagma
	Palabra
2. Clase morfológica	Verbo
	Sustantivo
	Adjetivo
	Adverbio
	Preposición
3. Ordenación de la marca evidencial	Inicial
	Medial
	Final

Fuente: Traducción de la autora⁴⁴

Después de la codificación de cada ocurrencia de marcador evidencial, hicimos un análisis cuantitativo con el uso del programa SPSS de versión 22.0⁴⁵ para *Windows*, para obtención de datos fiables. Herreras (2005, p. 64) afirma que el SPSS “[...] es una potente herramienta de tratamiento de datos y análisis estadístico.”, lo contribuyó para que

⁴³ Categorías basadas en Silva (2013).

⁴⁴ Nos basamos en las categorías establecidas por el proyecto de investigación “*A evidencialidade em textos jornalísticos: uma análise funcionalista em língua espanhola*”

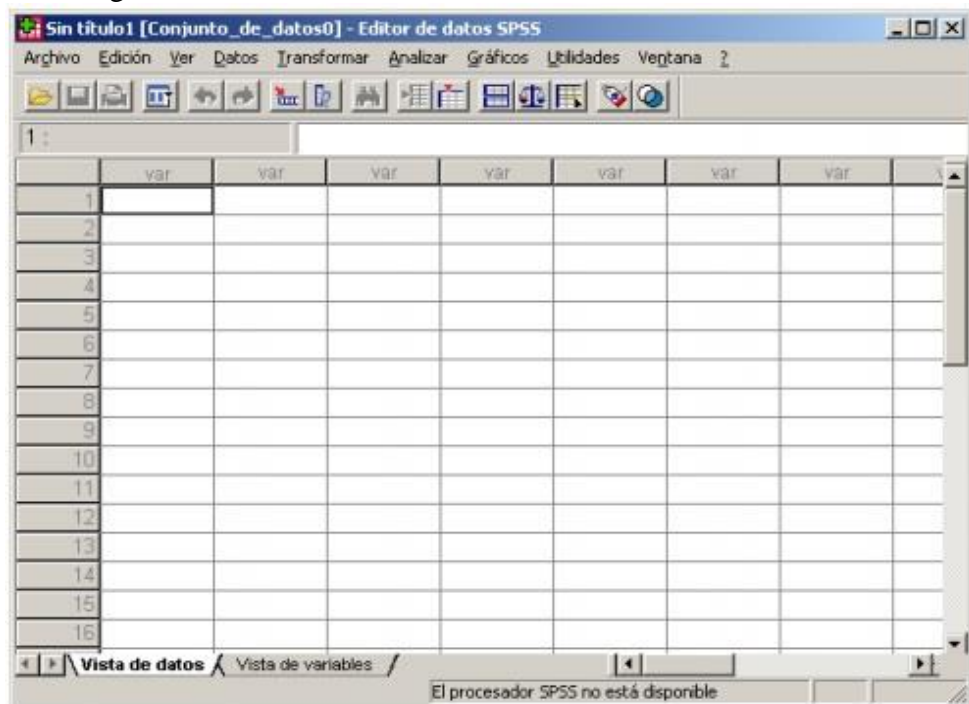
⁴⁵ Versión en portugués.

confirmáramos la opción por un programa fiable con el cual decidimos hacer el análisis de nuestro *corpus*.

A pesar de que existen otros programas que manejamos para organizar datos y crear archivos electrónicos (*Microsoft Excel*, por poner ejemplo), con el SPSS "[...] es posible capturar y analizar los datos sin necesidad de depender de otros programas." (CASTAÑEDA, 2010, p. 15). Además de eso, el programa permite que efectuemos tanto un análisis estadístico básico como avanzado.

A lo largo de su utilización, lo manejamos para la ordenación y selección de datos; para el cálculo de las frecuencias (*frecuencias*); para el cruce de las variables; para la creación y edición de gráficos; entre otros. El programa también dispone de un editor de datos, donde la información incluida en el editor consta de variables (representados en las columnas) y casos (representados en las filas). A ver:

Figura 9 – Pantalla del editor SPSS antes de introducir los datos



Fuente: Castañeda (2010, p. 19)

Resaltamos que una vez que guardamos los datos en el archivo SPSS, documentamos las variables establecidas anteriormente e hicimos el análisis de estas. Para que el análisis cualitativo y cuantitativo fuera eficaz, tuvimos que establecer los parámetros a partir de los cuales identificamos cada ocurrencia, analizándola y describiéndola con el fin de dar cuenta de los aspectos de análisis de la evidencialidad en lengua española, los cuales están

subdividas en: (i) *aspecto Contextual*, (ii) *aspectos del Nivel Interpersonal*, (iii) *aspectos del Nivel Representativo* y (iv) *aspectos del Nivel Morfosintáctico*.

En relación con el aspecto *Contextual*, hicimos el análisis en textos periodísticos cuyo género textual es la noticia, cuyas características explicamos en el tópico anterior. En relación con los aspectos del *Nivel Interpersonal*, clasificamos las ocurrencias según el tipo de ilocución en la lengua española⁴⁶: (i) Declarativa, el hablante se compromete con la veracidad del enunciado informado al receptor; (ii) Interrogativa, el hablante no se compromete con la veracidad del enunciado, pues solicita una respuesta del receptor tras una pregunta; (iii) Imperativa, el hablante asume la responsabilidad del acto verbal, una vez que con su enunciado intenta influir sobre el receptor para que actúe en determinado sentido; (iv) Exclamativa, el hablante emplea el enunciado para ponderar las propiedades del receptor, de las cosas o de las situaciones, así como para manifestar con énfasis sensaciones o sentimientos; y (v) Desiderativa, el hablante manifiesta de modo claro el deseo y la voluntad de que se cumpla el contenido de su mensaje para el receptor.

Con relación a los aspectos del *Nivel Representativo*, consideramos, así como Silva (2013), el tipo de fuente de información (hablante, tercero definido, tercero indefinido, genérico), el modo de obtención de la información (evidencia sensorial visual y no visual, inferencia por vía directa y por raciocinio lógico, y relato recogido de L2, de L3 o en la tradición).

Por fin, con relación a los aspectos morfosintácticos consideramos: el contexto morfosintáctico de la marca evidencial, que considera el alcance⁴⁷ de la marca evidencial (la expresión lingüística, la oración, el sintagma, la palabra), la clase morfológica (verbo, sustantivo, adjetivo, adverbio, preposición) y la ordenación de la marca evidencial (inicial, medial y final).

⁴⁶ Según datos de la Gramática de la lengua española (2011), de la RAE.

⁴⁷ Traducción nuestra. En portugués: ‘escopo’.

5 RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS⁴⁸

En este capítulo, presentamos los resultados del análisis de la evidencialidad en los textos periodísticos del género noticia. Como mencionado anteriormente por nosotros, esta investigación se basa en los presupuestos teóricos del funcionalismo lingüístico, más específicamente de la GDF. A partir de esta orientación, describimos y analizamos la evidencialidad basados en criterios sintácticos, semánticos y pragmáticos.

Tras la lectura de nuestro *corpus*, detectamos 115 casos de manifestación de la evidencialidad en relación con las categorías: del *Nivel Interpersonal* (el tipo de ilocución), del *Nivel Representativo* (los tipos de fuente y el modo de obtención de la información) y del *Nivel Morfosintáctico* (el contexto morfosintáctico, la clase morfológica y la ordenación de la marca evidencial).

En la sección 5.1, discutimos el tipo de evidencialidad y su correlación con el aspecto contextual (*noticia*). En la sección 5.2, investigamos los aspectos interpersonales involucrados en la manifestación de la evidencialidad en nuestro *corpus*, como los tipos de ilocución. En la sección 5.3, debatimos los aspectos representativos, como el tipo de fuente y el modo de obtención de la información. Por fin, en la sección 5.4, hablamos de los aspectos morfosintácticos, responsables por la descripción lingüística de la evidencialidad en nuestro *corpus* y, en la sección 5.5, discutimos sobre las dificultades del análisis, encontradas a lo largo de nuestra investigación.

5.1 Categoría contextual⁴⁹

Considerando el lenguaje como un instrumento de interacción social, en el cual podemos verificar la relación entre esta y la sociedad, así como la utilización de diversas *capacidades* que interactúan intrínsecamente, conforme explicamos en el apartado 2.1, optamos por considerar la siguiente categoría contextual: el género textual noticia (variedad española).

En nuestro análisis verificamos que este género informativo transmite informaciones sobre hechos actuales, inéditos y de interés general. Su escrito es veraz, oportuno

⁴⁸ Parte del análisis aquí expuesto constituye los trabajos desarrollados durante el proyecto de investigación del cual formamos parte "A Evidencialidade em textos jornalísticos: uma análise funcionalista em língua espanhola", que cuenta con el apoyo de la Universidad Federal de Ceará, a partir del período de Septiembre de 2015.

⁴⁹ Hay que añadir que, a pesar de que esta categoría no está presente en el 'Cuadro 5 – Categorías de análisis del *corpus*', anteriormente presentado, la misma está presente en el cuadro hecho por los participantes del proyecto que formamos parte. Además de la noticia, se analiza otros géneros periodísticos: el editorial, la columna y el artículo en J-Blog.

y objetivo, es decir, transmite la realidad periodística señalando la fuente de su información y evitando rumores; se refiere a la actualidad y no admite las opiniones ni los juicios del periodista que la escribe. Incluso, es una norma general, presente en los libros de estilo, que el autor del texto informativo permanezca totalmente al margen de lo que cuenta, por lo tanto, no puede utilizarse del 'Yo', la primera persona del singular, ni de la primera persona del plural 'nosotros/-as', salvo casos excepcionales autorizados por el redactor jefe de Edición.

En los textos analizados, percibimos que el periodista escribe de forma clara, concisa, precisa, fluida y fácilmente comprensible, ya que la finalidad de este género en específico es captar el interés de un público heterogéneo.

En las noticias, en general, los periodistas utilizan la técnica de la pirámide invertida (de mayor para menor interés), pero sabemos que este uso no es obligatorio. Según los 'Libros de estilo' de los periódicos que componen nuestro *corpus*, las noticias se escriben en castellano y la regla general es que los periodistas no deben usar palabras de otras lenguas, incluso las lenguas cooficiales de España. Hay que añadir que las noticias aparecen con firma (individual o conjunta), excepto cuando son procedentes total o parcialmente de agencias informativas, y con la fecha que le corresponda y, además de eso, por los datos del autor (CORRESPONSAL o ENVIADO ESPECIAL). En una información, la firma es parte de su aval.

Con relación a los datos cuantitativos, tras el análisis de cada ocurrencia, identificamos 115 casos (100% de los casos) en total cuyo género es la noticia. Hay que añadir que esta categoría de análisis es importante porque nos ayuda a comprender como los condicionamientos contextuales influyen en la elección de los evidenciales y sus formas de expresión.

Analizando cada una de las ocurrencias encontradas, pudimos constatar que la noticia, como dicho anteriormente, es un género periodístico informativo, en el cual el periodista informa sin exponer su opinión. De este modo, en los casos encontrados, el periodista generalmente utiliza la tercera persona verbal, singular o plural. Veamos los ejemplos siguientes:

(1) *El comisario europeo de Asuntos Económicos, **Pierre Moscovici**, ha alertado esta tarde de que España no cumplirá el objetivo de déficit ni en 2015 ni en 2016.*
(P1 – Noticia 01)

(2) *Esta mañana **Mosquera** se despidió del cargo asumiendo una única responsabilidad: “Quizá no supe hacerme entender”, lamentó.* (P2 – Noticia 10)

En (1), tenemos una fuente ‘definida’ que aparece expresa por medio del sintagma nominal (SN) “*El comisario europeo de Asuntos Económicos*”, el cual ocurre en una construcción apositiva en la cual el segundo término es un nombre propio **Pierre Moscovici**. En (2), también tenemos una fuente del tipo ‘tercero definido’ expresa por medio del nombre propio **Mosquera**, mientras tanto, los tipos de discursos empleados en (1) y (2) son diferentes. En (1), verificamos que el periodista utiliza el discurso indirecto, que confiere al enunciado un efecto de credibilidad menor que cuando comparado a la utilización del discurso directo en (2), marcado por el uso de las comillas. En ambas situaciones el periodista relata una información, solo que en (1) la ‘parafrasea’ y en (2) presenta el *Contenido Comunicado* entre comillas, con la finalidad de pasar al lector la idea de objetividad, pues trasmite literalmente el habla de otra persona, lo que confiere un efecto de mayor credibilidad. Según el ‘Libro de estilo’ (p.3)⁵⁰, “Las citas ayudan a visualizar a los protagonistas y dan verosimilitud.” Además de eso, los textos informativos “[...] deben estar redactados de forma impersonal y sin usar la primera persona del singular, salvo en las citas entrecomilladas.” (LIBRO DE ESTILO, p. 40). De este modo, tanto en los dos ejemplos expuestos arriba como en los demás casos analizados, no hay la presencia de la primera persona verbal ‘Yo’, sino la tercera persona verbal.

Conforme informa un ‘Manual de Estilo’⁵¹, las noticias deben seguir algunas normas específicas y entre ellas está el uso de la pirámide. El uso de esta técnica en un texto informativo es bastante conveniente, una vez que se narra los hechos de mayor a menor interés (pirámide invertida), no obstante, no es obligatorio. Lo que pudimos observar es que, en general, los textos que analizamos presentan la pirámide invertida y se componen de las siguientes partes: el titular, el *lead* y el cuerpo de la noticia.⁵² Abajo, veamos el ejemplo (3):

(3) *Oliver Sacks, el neurólogo más prestigioso del mundo, ha muerto de cáncer a los 82 años, informa The New York Times. El pasado mes de febrero, Sacks anunció en esta misma publicación que padecía un cáncer terminal. (P1 – Noticia 02)*

⁵⁰ Disponible en: <http://www.masmenos.es/wp-content/uploads/2002/01/librodeestilo_elmundo.pdf>. Acceso en: 13 de julio de 2016.

⁵¹ Disponible en: <<http://blogs.elpais.com/files/manual-de-estilo-de-el-pa%C3%ADs.pdf>>. Acceso en: 7 de junio de 2016.

⁵² Hay que añadir que no hicimos un análisis específico para identificar en cual parte de cada noticia que compone nuestro *corpus* ocurre una mayor presencia de los marcadores evidenciales, sino que pudimos constatar, tras la lectura y análisis de los textos que, predominantemente, en el *lead* se presentan la fuente y el modo de obtención de la información.

En (3), tenemos el primer párrafo de la Noticia 02⁵³ del periódico 1 (P1). En este párrafo, identificamos dos casos. En el primero, verificamos que el periodista relata que obtuvo la información de la muerte de *Oliver Sacks* a través de la información del periódico *The New York Times*, una fuente documental; y en la segunda, la fuente de la información es el propio *Oliver Sacks*, una fuente personal. Pudimos poner atención que debido a su característica de conducir el lector en la lectura del hecho, conforme explica Franco (2008), en el *lead* observamos la indicación de la fuente de la información, además de saber cómo esta fue obtenida. Luego, observamos que como el uso de la técnica de la pirámide invertida el objetivo es cautivar la atención del lector desde el inicio del relato, por lo tanto, el periodista informa ya al principio, en el *lead*, las informaciones más importantes como, por ejemplo, la fuente de la información, para comprobar la veracidad de lo que va a decir.

Con relación a la fuente de la información, el ‘Manual de estilo’ (p. 30) explica que

Las informaciones de que dispone un periodista sólo pueden ser obtenidas por dos vías: su presencia en el lugar de los hechos o la narración por una tercera persona. El lector tiene derecho a conocer cuál de las dos posibilidades se corresponde con la noticia que está leyendo. Para ello, se citará siempre una fuente cuando el periodista no haya estado presente en la acción que transmite. Si la información procede de una sola persona, se hablará de ‘fuente’ en singular.

Luego, verificamos que en nuestro *corpus*, el periodista señala al lector la fuente del hecho presentado. A ver:

(4) *De Guindos* aseguró que el resultado de la votación había sido "muy, muy apretado". (P1 – Noticia 06)

(5) *Una fuente del Consejo* dijo que las especulaciones son por los apoyos previos, y no por el recuento. (P1 – Noticia 06)

En (4), percibimos que el periodista reproduce el "habla" de un tercero, *De Guindos* (ministro español), con la intención de no comprometerse con el contenido referido y comprobar la veracidad de la información. Además de eso, el uso del discurso directo por el periodista demuestra al lector que se adquirió la información referida por medio de sus relaciones interpersonales. Ya en (5), conforme sugerencia del manual, vista anteriormente, el periodista informa al lector que fue *Una fuente del Consejo* la responsable por la información

⁵³ Para mejor comprensión del ejemplo y visualización de la posición del párrafo en el texto, esta noticia está disponible al final de esta investigación en ADJUNTOS, más específicamente, en ADJUNTO A.

referida. Además de la indicación de las fuentes de las informaciones, identificamos que, en ambos casos, las formas de expresión de la evidencialidad se dan por medio de los verbos *dicendi*⁵⁴: (4) aseguró y (5) dijo. Mientras tanto, en (4) el verbo *aseguró* es marcado semánticamente del punto de vista de su valor axiológico⁵⁵, el periodista utiliza un verbo más marcado axiológicamente, denotando su evaluación con relación al contenido referido, que *De Guindos* dijo algo con seguridad y sin duda. Ya en (5), el verbo *dijo* no es marcado semánticamente, el periodista solo introduce el 'habla' de la *fuerce*, y lo reporta por medio de un discurso indirecto.

Por fin, como pudimos verificar tras la lectura de los textos y del análisis de las ocurrencias, la noticia presenta algunas variables como estructura, características y testimonios, que hace que el periodista (i) utilice la pirámide invertida, indicando generalmente en el *lead* las informaciones más importantes; (ii) indique siempre la fuente de la información (para dar veracidad al contenido referido), pudiendo ser definida o no, la cual estará en tercera persona; y (iii) utilice el discurso directo o indirecto, para dar más o menos credibilidad a la información referida y sirve para la construcción del relieve discursivo.

En el próximo apartado, tratamos sobre las ocurrencias relacionadas a la categoría del Nivel *Interpersonal*.

5.2 Categoría del Nivel Interpersonal

En la GDF, el *Nivel Interpersonal* “recoge todas las distinciones de la Formulación que conciernen a la interacción entre el Hablante y el Oyente”, explica Velasco (2011, p. 13). Con respecto a esta categoría, hicimos el análisis cuantitativo de nuestro *corpus* e identificamos que de los 115 casos de manifestación de la categoría evidencialidad encontrados, con relación al tipo de ilocución, observamos en todas las ocurrencias el uso del tipo 'declarativa', en el cual la fuente utiliza un lenguaje formal para informar al receptor del *Contenido Proposicional* evocado.

⁵⁴ Conforme explica la RAE (2009, p. 1876), estos verbos “[...] se caracterizan por presentar, exponer o transmitir informaciones diversas [...]”. Veamos algunos ejemplos: afirmar, apuntar, asegurar, comentar, decir, indicar, informar, etc.

⁵⁵ Según Silva (2013, p. 176), hay dos subtipos de verbos de comunicación, en que el Hablante encuadra el 'habla' referido: (i) los casos en que el verbo es marcado semánticamente del punto de vista de su valor axiológico, lo que favorece una mayor interferencia (evaluación) del hablante en el 'habla' referido (como "criticar", "confrontar" etc.); (ii) los casos en que no se marca semánticamente el verbo, lo que favorece un mayor 'no comprometimiento' del Hablante en el 'habla' referido (como "decir", "afirmar" etc.)

De una manera, este resultado era esperado porque en los textos periodísticos en general, según los *‘Libros de estilo’*, el periodista debe transmitir a los lectores noticias comprobadas y abstenerse de incluir en ellas sus opiniones personales. Así, un texto de carácter informativo como la noticia debe explicarse en sí mismo y su objetivo es reflejar con la mayor exactitud posible la realidad que ha tenido acceso el periodista. Por lo tanto, el hablante se expresará por medio de declaraciones.

Según la GDF (2008), en la ilocución del tipo ‘declarativa’ "el hablante informa al destinatario del contenido proposicional evocado por el contenido comunicado".⁵⁶ Además de eso, en la Nueva gramática básica de la lengua española, la Real Academia Española (2011) explica que en los enunciados ‘declarativos’ el hablante se compromete con la veracidad del enunciado informado al receptor y, además de eso, esos enunciados se clasifican en afirmativos y negativos. Observemos los ejemplos (6) y (7) siguientes:

(6) "**Hemos dicho** lo que teníamos que decir, las cifras son las que tenemos",
explican fuentes europeas muy cercanas al proyecto. (P1 – Noticia 01)

(7) Preguntado por si se le había pedido esfuerzos adicionales Guindos fue tajante:
"No han pedido más recortes, absolutamente nada. La opinión de la Comisión estará mañana pero no creo que haya muchos reproches. S&P elevó el rating de España porque la previsión de crecimiento ha mejorado. Es el factor fundamental, el doble. Reproches ninguno". (P1 – Noticia 01)

En el enunciado declarativo (6), verificamos que, en la expresión lingüística demostrada, tenemos un enunciado afirmativo por parte de la fuente de la información ‘fuentes europeas’, manifestado en la primera oración por el verbo en Pretérito Perfecto Compuesto **Hemos dicho**, y, en la segunda, por el verbo en Presente **son**, ambos en el modo Indicativo. Ya, en (7), observamos un enunciado declarativo negativo, expreso por la presencia del **no** y del verbo en Pretérito Perfecto Compuesto **han pedido** en la oración ‘**No han pedido** más recortes, *absolutamente nada.*’, por parte de la fuente ‘Guindos’. Hay que añadir que en estos tipos de enunciados “[...] el verbo se manifiesta en indicativo y se adopta un orden no marcado ni fijo [...]” (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2011, p. 230). De esta manera, en los ejemplos

⁵⁶ Traducción nuestra. El original: "the speaker informs the addressee of the propositional content evoked by the communicated content."

anteriormente explicados el verbo asume una posición inicial, mientras tanto, en el ejemplo (8), el verbo está en la posición final⁵⁷. A ver:

(8) *Pero fuentes europeas explican que el problema está no en uno concreto sino "en el conjunto de las decisiones, el impacto de todas las medidas que se han tomado" (P1 – Noticia 01)*

En (8), el verbo *se han tomado*, en Pretérito Perfecto Compuesto de Indicativo, se ubica en la posición final del enunciado. En este enunciado, el verbo *tomar* está provisto del incremento reflexivo *se*. La presencia de este junto al verbo, según Llorach (2000, p.212), en la Gramática de la lengua española, "[...] altera más o menos el sentido a que se refiere la raíz verbal". La presencia de esta en tercera persona de singular, no requiere especificación y tampoco es forzosa, ya que no se elimina la mención del actor.

Por lo tanto, debido a las características del género periodístico analizado en esta investigación, como la objetividad, la identificación de la fuente de la información, la aportación de datos relevantes presentados de forma breve, entre otros, constatamos que el género noticia se manifiesta solamente por enunciados del tipo ‘declarativo’.

En la siguiente sección, presentamos los resultados relacionados a las categorías del *Nivel Representativo*.

5.3 Categoría del Nivel Representativo

El *Nivel Representativo* se ocupa de los aspectos semánticos de la unidad lingüística y es responsable por la designación, explican Hengeveld y Mackenzie (2008). De este modo, para el análisis de las propiedades semánticas de la evidencialidad en lengua española, consideramos las siguientes categorías de análisis:

- (i) el tipo de fuente de la información, que puede ser del tipo: hablante, tercero definido, tercero indefinido o genérico;
- (ii) el modo de obtención de la información, que puede ser obtenida por evidencia sensorial visual, evidencia sensorial no visual; inferencia por vía directa o inferencia por

⁵⁷ Hay que añadir que, en estos casos, solo nos referimos a la posición del verbo en el enunciado referido y no a la posición del verbo que marca la forma de expresión de la evidencialidad.

raciocinio lógico; y por Relato, que puede ser recogido de 2ª mano, recogido de 3ª mano o recogido en la tradición.

Tras la breve presentación de las categorías, sigamos para el próximo tópico, donde señalamos los resultados obtenidos y el análisis de las ocurrencias relacionadas a la manifestación de la fuente de la información en nuestro *corpus*.

5.3.1 Tipo de fuente de información

En el capítulo de la Metodología, fundamentándonos en el modelo de la GDF y en Silva (2013), establecemos las ‘variables’ en relación con el nivel representativo en lo que se refiere a la fuente de la información. Establecemos así, para nuestro análisis, cuatro tipos de fuente, las cuales son denominadas: (i) Hablante⁵⁸; (ii) Tercero definido⁵⁹; (iii) Tercero Indefinido⁶⁰; y (iv) Genérico⁶¹.

A partir de estas informaciones, hicimos una búsqueda para verificar las ocurrencias en lo que se considera como fuente de información en el género noticia, para que pudiéramos analizar las frecuencias de dichas ocurrencias.

Con relación al análisis cuantitativo, constatamos un total de 115 casos cuyas fuentes están distribuidas de la siguiente manera: 97 'tercero definido', 17 'tercero indefinido' y solo 1 'genérico'. Veamos en la tabla 2:

Tabla 2 – Tipo de Fuente de la información en noticias en lengua española

	No.	%
TERCERO DEFINIDO	97	84,3
TERCERO INDEFINIDO	17	14,8
GENÉRICO	1	,9
Total	115	100,0

Fuente: Extraída de SPSS con base en el análisis de la autora.

⁵⁸ Es el propio enunciador.

⁵⁹ El hablante afirma haber recogido la información de una segunda persona (conocida), es decir, que presenció directamente el evento descrito en la situación de interacción.

⁶⁰ El hablante afirma haber recogido la información de una tercera persona (anónima o desconocida), es decir, él no presenció directamente la información descrita en la situación de interacción.

⁶¹ El hablante presenta un *Contenido Comunicado* como una información que es común a todos, es decir, originada en el convivio social.

Por la observación de la Tabla 2, vemos que la fuente ‘hablante’ no apareció en nuestro *corpus*, esto se debe al hecho de que este género periodístico en específico tiene como principal propósito dar a conocer los acontecimientos de interés colectivo, de modo objetivo, lo que no incluye opiniones y juicios de valor, por lo tanto, la opinión del enunciador.

De los 115 casos de marcadores evidenciales encontrados en el género noticia, comprobamos el porcentaje de 83,5% de casos de fuente tipo 'tercero definido', cuando el hablante ha recogido la información de una segunda persona que ha presenciado directamente el evento descrito en la situación de interacción. Veamos los casos (9) y (10):

(9) *Moscovici ha explicado que "para España se han hecho unas previsiones ad hoc en el mes de septiembre", con los datos disponibles hasta el día 24. (P1 – Noticia 01)*

(10) *El ministro de Defensa, Pedro Morenés, ha recordado que el año pasado se contabilizaron 3.500 ahogados y 170.000 rescatados en las aguas que separan Libia de las costas italianas, mientras que en lo que va de año hay constancia de casi 1.500 víctimas mortales más. (P2 – Noticia 04)*

Según Charaudeau (2007), el modo de denominación de una fuente puede consistir en identificarla a través: (i) del nombre de una persona o de una institución; (ii) de marcas de deferencia⁶² o no; (iii) de modo directo o indirecto (manifestando una familiaridad mayor o menor); (iv) del título de la persona (marcación de autoridad o prestigio), (v) de la función (atestando la tecnicidad de la fuente); (vi) de una vaga denominación (para preservar el anonimato de la fuente o cuando se ignora su identidad), etc.

En (9), el periodista informa un relato que fue recogido por un ‘tercero definido’, expresado aquí por medio del sustantivo propio *Moscovici*. En (10), la fuente de la información también es un ‘tercero definido’ expresado por medio del nombre propio *Pedro Morenés*, pero, en este caso, la denominación de la fuente es reforzada por la construcción apositiva *El ministro de Defensa*, su función profesional, que es una forma que el periodista utiliza para personalizar la fuente de la información. Hay que añadir que la fuente ‘tercero definido’ puede presentarse tanto por una fuente humana como por una fuente física o documental. A ver:

⁶² Traducción nuestra: “[...] con marca de deferencia (el señor Édouard Balladur) o no (Édouard Balladur). El original: “[...] com marcas de deferência (o senhor Édouard Balladur) ou não (Édouard Balladur).”

(11) *El número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo (antiguo Inem) se situó al finalizar mayo en 4.215.031 personas, tras bajar en 117.985 desempleados respecto al mes anterior, su mayor descenso en un mes de mayo de toda la serie histórica, según ha informado este martes el **Ministerio de Empleo y Seguridad Social**. (P1 – Noticia 04)*

(12) *“Con este decreto, el Gobierno espera cubrir necesidades del Estado por 3.000 millones de euros que vencen en los próximos 15 días”, indica **la norma**, que aún debe ser aprobada por el Parlamento. (P2 – Noticia 02)*

En (11), el uso de la fuente definida *el Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, una ‘institución’, denota un efecto de seriedad profesional y parece dar más credibilidad a la veracidad de la información, teniendo en cuenta que la ‘institución’ es de interés social y funciona como una gran organización social que controla el funcionamiento de la sociedad, luego, de los individuos. Ya en (12), la fuente del tipo ‘tercero definido’ es presentada por un documento *la norma*, de dónde el periodista tuvo acceso a la información referida, que está entre comillas.

Los tipos de fuente ‘tercero indefinido’ y ‘genérico’, en total, suman 15,7% de los casos identificados. La fuente ‘tercero indefinido’ presenta 14,8% de los casos y ocurre cuando el hablante afirma haber recogido la información de una tercera persona (anónima o desconocida), como veremos a seguir:

(13) *Los primeros avisos llegaron a las 21.30 al 112. Se trataba de **vecinos** de la zona que alertaban de que la tormenta había iniciado el incendio. (P2 – Noticia 03)*

En (13), podemos observar que hay más de una fuente de información, presentadas aquí por el sustantivo contable en el plural, *vecinos*, sin determinante⁶³. En este caso, el periodista no especifica quiénes *alertaban de que la tormenta había iniciado el incendio*, solo reporta el hecho. Ese modo de identificar la fuente por parte del periodista acaba por influir en la credibilidad de la información, teniendo así un efecto sospechoso, ya que la identificación se

⁶³ Según Di Tullio (2005, p.153), el determinante dota al SN de valor referencial, haciendo posible la identificación del referente. Por lo tanto, podemos decir que la falta del determinante en este caso no hace posible que identifiquemos al referente, es decir, a la fuente de la información.

hace de modo anónimo, que se diferencia de lo que prevé el 'Libro de Estilo' (p. 4), en el cual se explica que “en los casos de confidencialidad el periodista debe esforzarse por atribuir con la mayor precisión posible la información, [...]”. Este caso, como observamos, se difiere mucho del (9), cuya fuente definida es una institución, porque la confiere menor grado de credibilidad de la información.

Por fin, con 0,9% de los casos, está la fuente del tipo ‘genérico’, que es cuando el hablante presenta un *Contenido Comunicado* como una información que fue originada en el convivio social. A seguir, veamos el único caso que apareció en nuestro análisis:

(14) “*El impago parece inevitable. Creemos que el Gobierno griego llegará a algún tipo de acuerdo con sus acreedores para desbloquear los 7.200 millones pendientes. No recomendamos tener deuda griega en esta coyuntura porque no parece que la volatilidad se vaya a reducir a corto plazo*”, sostiene Eirini Tsekeridou, analista de renta fija de Julius Baer. (P2 – Noticia 02)

En (14), encontramos un dicho dentro de otro dicho. En el primero, la fuente de la información referida por el discurso directo, presentado por medio de las comillas, es del tipo ‘tercero definido’, expresa por el nombre propio Eirini Tsekeridou. En el segundo, que es nuestro enfoque aquí, tenemos el verbo creer, expreso en la primera persona del plural, **Creemos**. Conforme explica la Real Academia Española y la Asociación De Academias De La Lengua Española (2010, p. 304)⁶⁴,

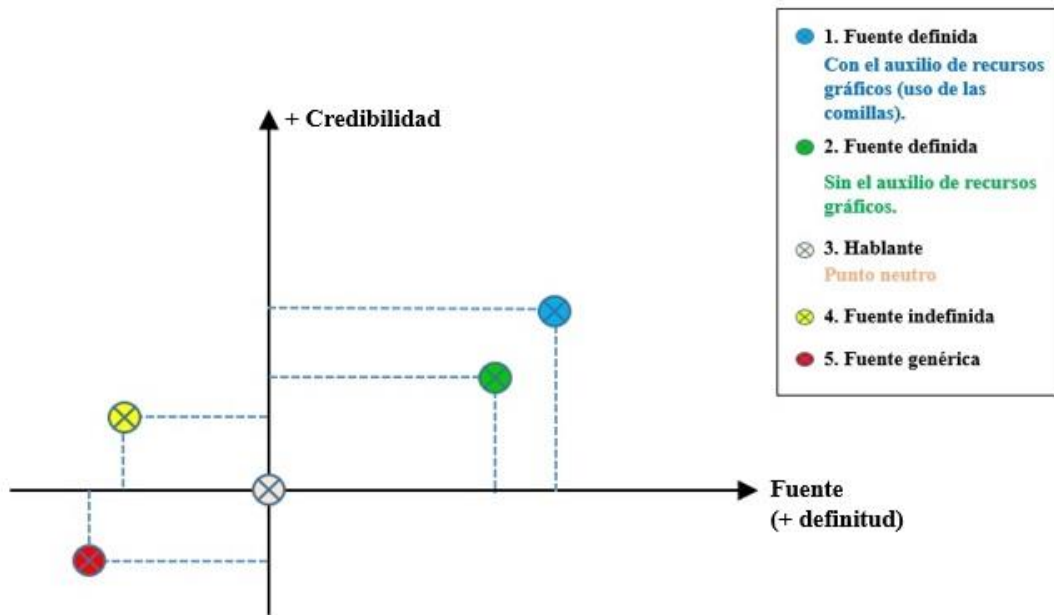
La referencia de las demás personas incluidas por nosotros es imprecisa y depende de factores discursivos: una pareja, todos los miembros de una comunidad, de un país, de un continente, del planeta, etc. Ello da pie a los usos llamados genéricos, en los que la forma de plural adquiere un sentido cercano al de ‘cualquiera, la gente en general’, [...]

En este caso, la fuente de la información es del tipo ‘genérica’, pues al reportar su opinión sobre el impago al periodista, el analista Eirini Tsekeridou utiliza la forma ‘nosotros’, lo que le incluye al que habla junto con otras personas, comprendido a través de la lectura del texto como 'otros analistas', entre las cuales él se incluye. Por lo tanto, el verbo **Creemos** adquiere un sentido al de ‘los analistas en general’, de sentido común.

⁶⁴ En la Nueva gramática de la lengua española – MANUAL.

Haciendo una relación entre el tipo de fuente de información y el grado de credibilidad en la construcción discursiva, a partir del análisis cuantitativo y lo observado en nuestro *corpus*, tenemos las siguientes relaciones, como vemos en la figura 10 a seguir:

Figura 10 – Tipo de Fuente *versus* ‘Grado’ de credibilidad de la información en noticias en lengua española



Fuente: Traducción y adaptación de la autora.⁶⁵

Amaral (2006, p. 8) explica que “la credibilidad es considerada [...] la dimensión más importante en la adquisición del conocimiento. Como el discurso de los medios es percibido por el sentido común como un discurso de autoridad, de los que saben más para los que saben menos, que cuenta con un alto grado de credibilidad.”⁶⁶ Luego, a partir de nuestro análisis, podemos decir que la construcción del 'real' en el género noticia se hace basado en el grado de credibilidad de la fuente de la información, es decir, en la 'autoridad' que la fuente confiere para la sociedad.

⁶⁵ Para la construcción de nuestro gráfico, nos basamos en la figura que los participantes del proyecto “A Evidencialidade em textos jornalísticos: uma análise funcionalista em língua espanhola” elaboraron y que consta en un capítulo de un libro (*en prensa*), cuyo título es “A Evidencialidade em textos jornalísticos escritos em Língua Espanhola”, que se publicará en 2017.

⁶⁶ Traducción nuestra. El original: “a credibilidade é considerada [...] a dimensão mais importante na aquisição de conhecimento. Como o discurso da mídia é apreendido pelo senso comum como um discurso de autoridade, de quem sabe mais para quem sabe menos, ele conta com um elevado grau de credibilidade.”

A continuación, presentamos los resultados y discusiones de las ocurrencias relacionadas al modo de obtención de la información.

5.3.2 Modo de obtención de la información

Conforme visto anteriormente, verificamos que, en los casos que componen nuestro análisis, el Hablante, al manifestar la fuente del enunciado, también desvela el modo por el cual adquirió la información descrita en la situación de interacción verbal. A partir de esto, nos guiamos por Silva (2013), que clasifica los modos de obtención en tres grandes categorías:

1 – Sensorial, cuando el hablante informa que obtuvo la información por medio sensorial (directa), en que la evidencia puede ser visual o no visual (por otros sentidos como o audición, o tato, u olfato);

2 – Inferencial, cuando el hablante indica que obtuvo la información por medio de un constructo mental (menos directa), que puede basarse en una evidencia directa o en el conocimiento existente;

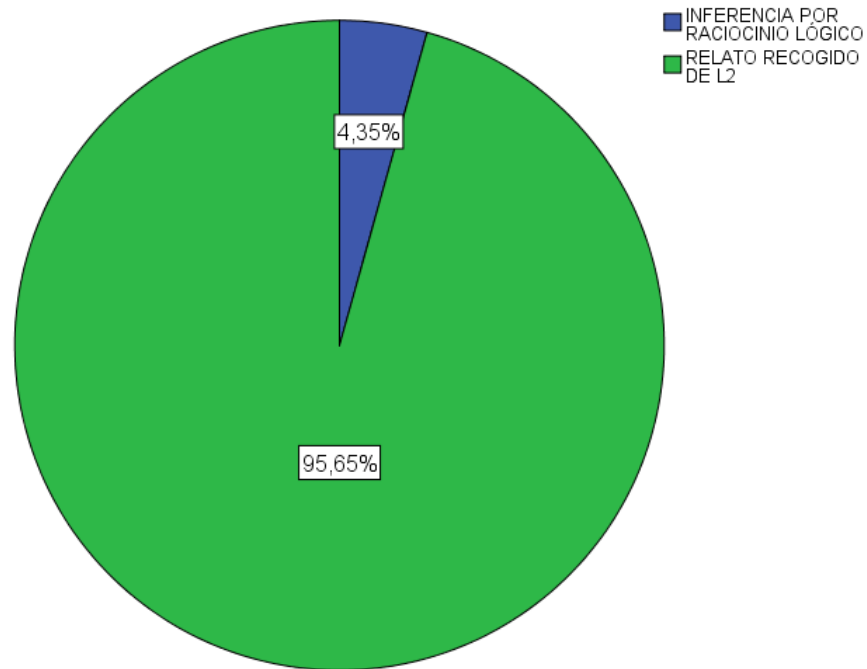
3 – Relato, cuando el hablante revela que obtuvo la información por medio de un relato (indirecta), en cual puede identificarse como de 2ª mano (L2)⁶⁷, 3ª mano (L3)⁶⁸ o recogido en la tradición.

Basándonos en estas tres categorías, hicimos el análisis de los casos para verificar el modo como el hablante adquirió la información en este género específico, la noticia. Los 115 casos encontrados en el análisis están distribuidos, en número, de la siguiente forma: 5 ‘inferencia por raciocinio lógico’ y 110 ‘relato recogido de L2’. Veamos estos números en porcentaje (%) en el gráfico a seguir:

⁶⁷ El hablante afirma que recogió la información de una 2ª persona (conocida o conocida), que atestiguó directamente el hecho descrito en la situación de interacción.

⁶⁸ El hablante afirma que recogió la información de una 3ª persona (anónima o no definida), que no atestiguó directamente el hecho descrito en la situación de interacción.

Gráfico 1 – Modo de obtención de la información en noticias en lengua española



Fuente: Extraída de SPSS con base en el análisis de la autora.

Verificamos que, de las 3 grandes categorías mencionadas, apenas 2 están representadas en este gráfico y, por lo tanto, no hubo ningún caso en que el modo de obtención se dio por evidencia sensorial.

De la segunda grande categoría, la inferencial, verificamos 5 casos de inferencia por raciocinio lógico, un total de 4,35%, de los cuales ejemplificamos 2 casos a seguir:

(15) [...] A la luz del riesgo de incumplimiento y de que el plan presupuestario no tiene todos los datos de las comunidades autónomas, las autoridades serán invitadas a enviar a la comisión y el Eurogrupo una actualización después de que el nuevo Gobierno haya tomado posesión", ha reiterado el veterano socialista francés. (P1 – Noticia 01)

(16) De Guindos daba por hecho que el ministro socialista italiano no le votaría, pero aún abrigaba esperanzas del apoyo de su homólogo francés, Michel Sapin. (P1 – Noticia 06)

En (15), la fuente ‘definida’ y expresa por el SN *el veterano socialista francés*, que es el referente del ya nombrado ‘presidente Jeroen Dijsselbloem’ a lo largo de la noticia, infiere

que las autoridades serán invitadas a enviar a la comisión y el Eurogrupo una actualización después de que el nuevo Gobierno haya tomado posesión. Esta inferencia se basa en el conocimiento existente de la fuente, es decir, pragmáticamente se origina en el conocimiento que Jeroen Dijsselbloem acciona (*a la luz del riesgo de incumplimiento y de que el plan presupuestario no tiene todos los datos de las comunidades autónomas*) en la generación del raciocinio lógico.

En (16), a partir de la lectura de la noticia 06, es posible entender que se trata de una inferencia por raciocinio lógico. El Hablante informa que obtuvo la información por medio de una elaboración mental basada en el conocimiento existente (Manuel Valls demostró preferencia por él, pero eso no se tradujo en voto a favor), por ello, daba por hecho que el ministro socialista italiano no le votaría.

Con relación a la tercera y última grande categoría, el relato, identificamos un total de 110 casos de ‘relato recogido de L2’, un porcentaje de 95,65%. Como vimos, en el apartado 3.1 (la evidencialidad desde la GDF), la evidencialidad referida indica que el Hablante está relatando un *Contenido Comunicado* expreso por otro Hablante dentro de su propio *Acto Discursivo*. Este resultado dentro del análisis de este género informativo no nos sorprende y confirma una vez más que el periodista reporta la información de modo objetivo. Veamos los ejemplos siguientes:

(17) “Tras lo sucedido hemos decidido que desde esta semana daremos apoyo técnico para hacer seguimiento del arbolado del distrito”, **ha afirmado Pablo Carmona**. (P2 – Noticia 05)

(18) **Fuentes de Emergencias Madrid indicaron** que una mujer de 60 años había tenido que ser atendida por los facultativos al golpearle una rama en El Retiro. (P2 – Noticia 06)

(19) **Santamaría concluye** así que “cuando hay respeto a las normas y voluntad política y ganas de favorecer a los ciudadanos” si se puede trabajar perfectamente con otros presidentes en “un Estado de las Autonomías en el que sí se pueden llegar a acuerdos independientemente del partido que se sea”. (P2 – Noticia 07)

En estas ocurrencias, notamos que el periodista relata el *Contenido Comunicado* expreso por otro hablante dentro de su texto informativo, utilizándose del discurso directo e

indirecto. En los tres ejemplos señalados, las fuentes son del tipo ‘tercero definido’ o ‘tercero indefinido’. En (17), el periodista reporta el *Contenido Comunicado*, entre comillas, expreso por **Pablo Carmona**. Verificamos que el periodista se utiliza del discurso directo, es decir, reproduce de forma literal las palabras de la fuente, que aparece pospuesta al marcador evidencial, el verbo *ha afirmado*. Esto ocurre porque, según explica la RAE (2009, p. 833), “cuando el verbo sigue a la oración que expresa el contenido citado, el sujeto aparece pospuesto a él [...]”.

En (18), constatamos que el periodista utiliza el discurso indirecto para reportar el *Contenido Comunicado* por **Fuentes de Emergencias Madrid**, es decir, él reporta las palabras de otras fuentes adaptándolas a su sistema de referencias deícticas, es decir, sitúa el enunciado en el tiempo y/o espacio en relación con él. Ya en (19), lo que vemos es una mezcla de discursos, en que el periodista relata el *Contenido Comunicado* expreso por la fuente **Santamaría**. Conforme explica Lage (2008, p. 66), “en el discurso indirecto se puede reescribir o condensar una declaración sin ponerlas entre comillas, o ponerlas entre comillas apenas las expresiones del documento o del discurso a que se refiere la materia, cuando transcritas textualmente”.⁶⁹ Según al autor, solo se utiliza este recurso cuando la información entre comillas es sorprendente o polémica. Por lo tanto, a través de la lectura de la noticia 07 del P2, podemos entender que el periodista relata al lector, por medio del discurso directo e indirecto, lo que dijo **Santamaría** (la vicepresidenta del gobierno español) cuando concluyó su habla, a respecto de la ‘buena interacción’ entre los presidentes de diferentes partidos, en la rueda de prensa. El *Contenido Comunicado* referido entre comillas, en esta situación, tiene matiz de una polémica porque en el momento anterior a ser referido, Santamaría arremetía contra Mas y Pedro Sánchez (otros presidentes de partidos españoles).

Por fin, señalamos abajo, en la tabla 3, la relación entre el tipo de fuente y el modo de obtención de la información.

⁶⁹ Traducción nuestra. El original: “Pode-se, no discurso indireto, reescrever ou condensar uma declaração, sem coloca-la entre aspas, ou colocando entre aspas apenas as expressões do documento ou discurso a que se refere a matéria, quando transcritas textualmente.”

Tabla 3 – Tipo de Fuente *versus* Modo de obtención de la información en noticias en lengua española

			MODO DE OBTENCIÓN		Total
			INFERENCIA POR RACIOCINIO LÓGICO	RELATO RECOGIDO DE L2	
FUENTE	TERCERO DEFINIDO	No.	3	94	97
		% del Total	2,6%	81,7%	84,3%
	TERCERO INDEFINIDO	No.	1	16	17
		% del Total	0,9%	13,9%	14,8%
	GENÉRICO	No.	1	0	1
		% del Total	0,9%	0,0%	0,9%
Total		No.	5	110	115
		% del Total	4,3%	95,7%	100,0%

Fuente: Extraída de SPSS con base en el análisis de la autora.

Como podemos verificar en esta tabla, en todos los casos analizados, al señalar la fuente, el periodista también denota el modo como obtuvo la información. El cruzamiento de los datos muestra mayor incidencia de la fuente ‘tercero definido’ y el modo de obtención ‘relato recogido de L2’, un total de 94 casos (81,7%). Ello ocurre porque en la noticia, el periodista, con respecto al dicho, atribuye a un ‘tercero definido’ (persona, institución o documentos) la confiabilidad de la información. De esta manera, percibimos que hay un menor grado de comprometimiento del periodista con relación al *Contenido Comunicado*, pero eso no le exime de la responsabilidad de haberla escrito, explica el ‘Manual de Estilo’. Veamos la ocurrencia, a seguir, que ejemplifica esta relación entre la fuente ‘tercero definido’ y el modo de obtención ‘relato recogido de L2’:

(20) *La vicepresidenta lamentó que el PSOE se oponga y anuncie frentes contra que las resoluciones judiciales se tengan que cumplir y recordó que ese partido aprobó un cambio exprés de la Constitución y con las elecciones de 2011 ya anunciadas y que el PP entonces en la oposición la apoyó.* (P2 – Noticia 07)

Como vimos en la Tabla 3, la segunda mayor incidencia de casos se dio en la relación entre la fuente ‘tercero indefinido’ y el modo de obtención ‘relato recogido de L2’, el total de 16 casos (13,9%); y la menor incidencia de casos ocurrió entre la fuente del tipo

‘genérico’ y el modo de obtención ‘inferencia por raciocinio lógico’ con el porcentaje de 0,9%, solo 1 caso identificado.

Con respecto a relación fuente ‘tercero indefinido’ y el modo de obtención ‘relato de L2’, identificamos que el periodista atribuye a un ‘tercero indefinido’ la responsabilidad sobre *Contenido Comunicado*, es decir, él atribuye la información a una tercera persona (anónima o desconocida). Según el ‘Manual de estilo’ (p. 14), cuando el periodista no puede citar el nombre del informante “[...] conviene huir de expresiones genéricas como ‘*fuentes fidedignas*’, ‘*fuentes competentes*’ o ‘*dignas de crédito*’”, entretanto, él puede emplear “[...] fórmulas que, sin revelar la identidad de la fuente, se aproximen lo máximo a ella, [...]”, por ejemplo, ‘*fuentes gubernamental*’, ‘*parlamentaria*’, ‘*empresarial*’, ‘*diplomática*’, entre otras. La ocurrencia (21), presentada a seguir, ejemplifica ese uso:

*(21) La actriz y dramaturga Ana Diosdado ha fallecido hoy en Madrid a los 77 años según han confirmado **fuentes de la Sociedad General de Autores**, entidad de la que formó parte. (P2 - Noticia 09)*

Ya con respecto a relación fuente del tipo ‘genérico’⁷⁰ y el modo de obtención ‘inferencia por raciocinio lógico’⁷¹, verificamos que el Hablante revela que obtuvo la información por medio de un constructo mental, basado en el conocimiento existente, tal y como podemos verificar en la ocurrencia (14), señalada anteriormente en la sección 5.3.1, y que presentamos a seguir:

*(14) “El impago parece inevitable. **Creemos** que el Gobierno griego llegará a algún tipo de acuerdo con sus acreedores para desbloquear los 7.200 millones pendientes. No recomendamos tener deuda griega en esta coyuntura porque no parece que la volatilidad se vaya a reducir a corto plazo”, sostiene Eirini Tsekeridou, analista de renta fija de Julius Baer. (P2 – Noticia 02)”⁷²*

⁷⁰ Hay que añadir que decidimos por esa clasificación de fuente porque para nosotros ella es la que mejor representa la fuente señalada. Al utilizar la primera persona del plural, el hablante incluye otras personas junto al que él habla, ‘otros analistas’.

⁷¹ En este caso, el hablante presenta un *Contenido Comunicado* como una información que es común a un ‘grupo de analistas’, en el cual se incluye, y no a todos (en el convivio social).

⁷² Resaltamos que en nuestro análisis consideramos dos ocurrencias en esta situación: la primera, el marcador evidencial es el verbo **creemos** y la fuente ‘genérico’; y la segunda, el marcador evidencial es el verbo **sostiene** y la fuente ‘tercero definido’.

Lage (2006) afirma que la noticia trata de los aspectos del mundo y, por lo tanto, nociones que expresan subjetividad están excluidos. Los 'libros de estilo' reafirman esto y explican que las noticias deben ser redactadas de forma impersonal, salvo en las citas entrecomilladas, porque el autor del texto debe permanecer totalmente al margen de lo que cuenta. Luego, en (14), lo que vemos subrayado es un *Contenido Comunicado* por la fuente del tipo 'genérico'.

Basándonos en Lucena (2008), con respecto a la naturaleza de la experiencia evidencial, consideramos que por causa de la naturaleza lexical del verbo 'creemos'⁷³, la información subrayada puede ser interpretada como una inferencia. Por ello, concluimos que en (14) la información se presenta como un conocimiento derivado por medio de pistas captadas en la situación de interacción y que, por lo tanto, se trata de una evaluación, de una interpretación de la fuente.

En la próxima sección, presentamos los resultados relacionados al *Nivel Morfosintáctico*.

5.4 Categoría del Nivel Morfosintáctico

Según la GDF (2008), el *Nivel Morfosintáctico* se responsabiliza por los aspectos estructurales de la unidad lingüística, es decir, es responsable por la codificación de las informaciones semánticas y pragmáticas en una única expresión lingüística. Utilizamos en nuestro análisis, para la descripción de la evidencialidad en lengua española, las categorías morfosintácticas propuestas por Silva (2013): (i) contexto morfosintáctico de la marca evidencial; (ii) clase morfológica de la marca evidencial; y (iii) ordenación de la marca evidencial en el enunciado.

A seguir, en las próximas secciones, presentamos los datos identificados y analizamos algunos casos.

5.4.1 Contexto morfosintáctico de la marca evidencial

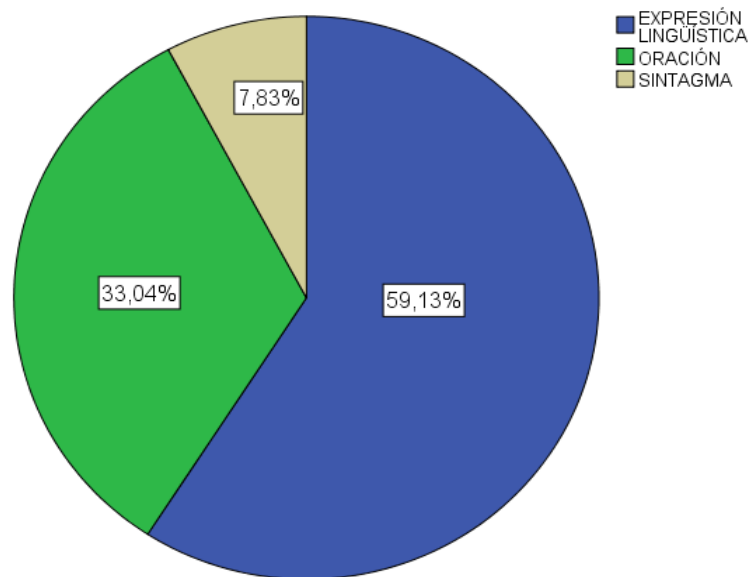
Vimos, en el capítulo 3, que hay diversas opiniones/puntos de vista sobre la definición nocional de la evidencialidad pero, según explica Boye (2010), de hecho, la mayor

⁷³ Según Carneiro (2007, p.5), Alternancias de diátesis y esquemas sintáctico-semánticos del español (ADESSE) clasifica 'creer' como: macroclase (proceso mental), clase (cognición) y subclase (creencia). Por ello, verificamos que el verbo 'creer' es un verbo de cognición que denota creencia.

parte de las investigaciones sobre el tema presta poca o ninguna atención al alcance de sus propiedades. Conforme explica Silva (2013), independientemente de los debates alrededor del hecho de la evidencialidad formar parte del contenido principal de la proposición o constituir solo un comentario respecto la proposición, consideraremos la noción de ‘alcance’⁷⁴ como un criterio definidor de la evidencialidad. Por ello, en su aplicación, un marcador evidencial debe presentar un contenido que tiene un valor de verdad por sí mismo. Luego, es necesario que el enunciado de naturaleza evidencial contenga (i) la fuente o el modo de obtención de la información y (ii) el *Contenido Comunicado*, dos unidades lingüísticas. Hay que señalar que la descripción lingüística se hace con base en las unidades siguientes: *Expresión Lingüística*, *Oración*, *Sintagma* y *Palabra*.

En el Gráfico 2, presentado a seguir, notamos que la *Expresión Lingüística* es el contexto morfosintáctico más frecuente en la manifestación de la evidencialidad, con un total de 59,13% (68 casos). El segundo contexto morfosintáctico es la *Oración*, con un total de 33,04% (38 casos). Por fin, el tercer contexto morfosintáctico identificado en nuestro análisis es el *Sintagma*, el menos frecuente, con 7,83% (9 casos). Como podemos visualizar, en el gráfico abajo, no hubo en nuestro *corpus* ningún caso cuyo contexto morfosintáctico fuera la *Palabra*.

Gráfico 2 - Contexto morfosintáctico de la manifestación de la evidencialidad



Fuente: Extraída de SPSS con base en el análisis de la autora.

⁷⁴ "[...] el alcance de un significado dado se define como el significado que 'se aplica a'." (BOYE, 2010, p. 3, traducción nuestra). El original: "[...] the scope of a given meaning is defined as the meaning it applies to."

En el plan morfosintáctico, la representación semántica de la evidencialidad se manifiesta en la forma de una *Expresión Lingüística*, que, como vimos, puede ser compuesta por más de una oración. De esta forma, para nuestro análisis, conforme explicado anteriormente, clasificamos el contexto morfosintáctico llevando en consideración la noción de ‘alcance’. A ver:

(22) *La llegada de la noche impidió que se pudieran utilizar medios aéreos, por lo que los varios frentes se atacaron con agentes y brigadas forestales y bomberos de la Comunidad de Madrid, según Emergencias 112. (P2 – Noticia 03)*

(23) *“Con este decreto, el Gobierno espera cubrir necesidades del Estado por 3.000 millones de euros que vencen en los próximos 15 días”, indica la norma, que aún debe ser aprobada por el Parlamento. (P2 – Noticia 02)*

En los dos casos, como podemos verificar, los enunciados son de naturaleza evidencial porque presentan las dos unidades lingüísticas: la fuente o el modo de obtención de la información y el *Contenido Comunicado* (en negrita). Además de eso, la marca evidencial incide sobre lo expresado en la *Expresión Lingüística*.

En (22), la marca evidencial *según* tiene como enfoque todo el *Contenido Comunicado* por la fuente ‘tercero definido’, una institución, *Emergencias 112*. Por ello, identificamos que el periodista obtuvo la información por medio del ‘relato recogido de L2’, es decir, por el relato de *Emergencias 112*. Hay que añadir que el periodista relata, en discurso indirecto, la información referida por la fuente.

Ya en (23), la marca evidencial *indica* también incide sobre todo el *Contenido Comunicado*, la *Expresión Lingüística*. En este caso, el periodista relata de forma literal, con el auxilio del recurso gráfico (las comillas), las palabras de *la norma*. Por ello, constatamos que el periodista obtuvo la información a través de un ‘relato recogido de L2’.

Con relación a la *Oración*, el segundo contexto morfosintáctico más frecuente en los casos encontrados, veamos las ocurrencias (24) y (25) a seguir:

(24) *Por su parte, el portavoz del BNG, Xavier Vence, también considera que los cambios llegan tarde [...] (P2 – Noticia 10)*

(25) *España colaborará a la segunda fase con una fragata, dotada con dos helicópteros, lo que elevará a un máximo de 250 el número de militares, según ha explicado Morenés, [...]* (P2 – Noticia 04)

En las dos ocurrencias, la marca evidencial tiene como enfoque la *Oración*. En (24), la marca evidencial *considera* tiene como enfoque la oración '*los cambios llegan tarde*' y en (25) la marca evidencial *según ha explicado*⁷⁵ tiene como enfoque la oración '*España colaborará a la segunda fase con una fragata*'. En ambas situaciones, el periodista reporta un *Contenido Comunicado* por la fuente 'tercero definido', una persona.

Con relación al *Sintagma*, el contexto morfosintáctico que presentó la menor frecuencia en nuestro análisis, verificamos que su manifestación ocurrió en las formas de Sintagma Nominal y de Sintagma Verbal, conforme ejemplificamos, en las ocurrencias (26) y (27), respectivamente, a seguir:

(26) *La contratación indefinida acumula un incremento hasta mayo del 15,4%, porcentaje que se eleva hasta el 18,4% en el caso de la contratación fija a tiempo completo, según ha resaltado Empleo.* (P1 – Noticia 04)

(27) *González asegura seguir "con preocupación" las propuestas secesionistas que "atentan contra la unidad de la nación y contra la igualdad de todos los españoles", y por ello manifiesta "el firme compromiso de Madrid con la Constitución, con la unidad de España, con la democracia, y con la soberanía nacional".* (P1 – Noticia 07)

En (26), la marca evidencial *según ha resaltado* incide sobre el sintagma nominal *en el caso de la contratación fija a tiempo completo*. Ya en (27) el marcador *asegura* incurre sobre el sintagma verbal *seguir "con preocupación" las propuestas secesionistas*.

En la próxima sección, presentamos los resultados obtenidas con respecto a la clase morfológica de la marca evidencial en el género noticia.

⁷⁵ Hay que añadir que, en los casos en que aparecen dos marcas evidenciales juntas, es decir, dos clases de palabras en que la evidencialidad se manifiesta, clasificamos en nuestro análisis la primera que apareció. En este caso, por ejemplo, la marca evidencial analizada es la preposición 'según', a pesar de que el verbo 'ha explicado' también sea un marcador evidencial.

5.4.2 Clase morfológica

Vimos en la fundamentación teórica que la evidencialidad, conforme explica Aikhenvald (2003), puede manifestarse por medio de una serie de fórmulas que revelan la fuente de la información que está por tras del contenido expresado en la proposición, como: *supongo, dicen, oí que*, entre otras. En algunas situaciones se trata de medios léxicos, palabras o expresiones fijas, afirma Bermúdez (2005). De esta manera, para el análisis de los casos encontrados en nuestro *corpus*, nos basamos en el *Cuadro 5 – Categorías de análisis del corpus*⁷⁶, que presenta diferentes tipos de clases de palabra en que la evidencialidad en lengua española puede manifestarse: verbo, sustantivo, adjetivo, adverbio o preposición.

En la tabla 3, a seguir, podemos observar los resultados relacionados a la clase morfológica de la manifestación de la evidencialidad en el género noticia. La clase de palabra más frecuente de la manifestación de la evidencialidad en nuestro *corpus* es el *Verbo*, que ocurre en 97 casos, un total de 84,3%. La segunda más frecuente es la *Preposición*, con 17 casos (14,8%). La tercera clase identificada es la clase nominal, *Sustantivo*, solo tuvo 1 caso (0,9%).

Tabla 4 – Clase morfológica de la marca evidencial

	No.	%
VERBO	97	84,3
SUSTANTIVO	1	0,9
PREPOSICIÓN	17	14,8
Total	115	100,0

Fuente: Extraída de SPSS con base en el análisis de la autora.

Según Silva (2013), los verbos que pueden enseñar función evidencial son los que implican una relación de presuposición, por parte del hablante, de que la proposición es verdadera (verbos factivos) o los que indican que el *Estado de Cosas* representado en la proposición completiva ocurrió. Entre la clase semántica de los verbos factivos que manifiestan la evidencialidad, verificamos que hubo la ocurrencia de verbos del tipo: perceptivo, cognitivo⁷⁷

⁷⁶ En el apartado 4.3 *Procedimientos metodológicos: categorías de análisis*.

⁷⁷ El verbo *parecer*. Cf. GONÇALVES (2003). Hay que añadir que identificamos cinco ocurrencias de este verbo, pero no lo incluimos en nuestro análisis cuantitativo. Explicamos más adelante, aún en esta sección, dos casos cuya marca evidencial es el verbo *parecer*.

y *dicendi*. Las ocurrencias (28) y (29), a seguir, ejemplifican, respectivamente, ‘verbo perceptivo’ y ‘verbo *dicendi*’:

(28) *El Gobierno veía venir la reprimenda y ha tratado de hacer lo imposible por todas las vías disponibles para que la UE revisara las cifras aceptando un crecimiento cercano al 3,3% y, también, para que entendiera que un mensaje tan duro a dos meses y medio de las elecciones puede ser demoledor. (P1 – Noticia 01)*

(29) *Y cargó contra los medios de comunicación, a los que dijo que “no es defender la sanidad pública poner encima de la mesa cada cosa que pasa” ni “sacar cada pequeño fallo”. (P1 – Noticia 10)*

En (28), verificamos que el verbo 'veer', en Pretérito Imperfecto, expresa percepción. En este caso, la fuente *El gobierno*, a partir de algunas ‘pistas’, percibe que venía *la reprimenda*. Ya en (29), identificamos que el verbo *dicendi* ‘dijo’ marca tanto la fuente de la información, implícita en la marcación del verbo (3ª P.S - Mosquera), como transmite el *Contenido Comunicado* por la misma. Además de eso, Prata (2012, p.884) explica que ese verbo sirve “[...] para introducir las informaciones obtenidas de modo indirecto por el periodista”.

Hay que añadir que, además del ‘verbo de percepción’ y del ‘verbo *dicendi*’, identificamos cinco ocurrencias con el ‘verbo de cognición’ *parecer*. No lo añadimos al análisis cuantitativo por causa de las dificultades para identificarlo como marcador evidencial en la lengua española.

Gonçalves (2003) en su investigación de la evidencialidad en la lengua portuguesa (do Brasil) clasifica el verbo ‘parecer’ en cinco diferentes contextos de uso: *Parecer*₁ (predicado verbal); *Parecer*₂ (soporte de la predicación / operador modal); *Parecer*₃ (predicado de actitud proposicional); *Parecer*₄ (casi satélite actitudinal); y *Parecer*₅ (satélite actitudinal).⁷⁸

En la lengua española, Ferrero (2001), lo clasifica como un verbo de ‘percepción sensible’, que se emplea para expresar evidencialidad. Ya la RAE (2009, p. 716) afirma que el verbo ‘parecer’ “[...] presenta propiedades gramaticales que corresponden a tres clases sintácticas: la de los verbos copulativos (como ser), la de los auxiliares de perífrasis (como poder) y la de los verbos de juicio u opinión, que tienen complementos oracionales (como creer)”. Tras las diferentes lecturas y opiniones sobre el uso de este verbo, a seguir, en los

⁷⁸ Resaltamos que tomamos como base para el análisis de los ejemplos a partir del *Parecer*₂. Entretanto, no nos detendremos en la clasificación de cada uno porque no es nuestro objetivo en el análisis.

ejemplos (30) y (31), señalamos los casos que consideramos para expresar la evidencialidad en lengua española, a ver:

(30) *"En todo caso, es de lamentar que el PSOE no haya tenido el más mínimo sentido de Estado para arrimar el hombro en esta cuestión. Con tal de intentar hacer daño al Gobierno del PP, **parece** estar dispuesto a aceptar un mal para todos los españoles", criticaron fuentes gubernamentales.*

(31) *No **parece** que en esas condiciones Grecia vaya a crecer el 2,5% que calcula el Fondo para este año. (P2 – Noticia 02)*

En los dos casos, consideramos ‘parecer’ como un verbo de ‘percepción’, en que la fuente infiere por raciocinio lógico el *Contenido Comunicado*. Por la clasificación de la RAE, consideramos que el verbo ‘parecer’, en los ejemplos señalados, se clasifica como un verbo de juicio.

En relación con la segunda clase morfológica más frecuente, la preposición, constatamos que 15 de los 17 casos analizados utilizan la preposición 'según'. Por ello, consideramos que el periodista utiliza esta preposición para señalar que obtuvo la información por medio de un 'relato recogido de L2'. Veamos el ejemplo (32):

(32) *En términos desestacionalizados, el paro registrado disminuyó en 34.160 personas en el quinto mes del año, "el mejor dato registrado en un mes de mayo", **según** ha resaltado el Ministerio de Empleo [...] (P1 – Noticia 04)*

Con respecto a la única ocurrencia de la clase de palabra 'sustantivo', identificamos en el ejemplo (33) que la marca evidencial se clasifica como un sustantivo femenino ‘la afirmación’ y tiene como foco el sintagma verbal “*se va a aprobar*”. A ver:

(33) *La reforma de la ley orgánica del Tribunal Constitucional "se va a aprobar". Fue la **afirmación** con la que concluyó la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría la rueda de prensa que se improvisó para replicar tanto a la intervención del presidente catalán Artur. (P2 – Noticia 07)*

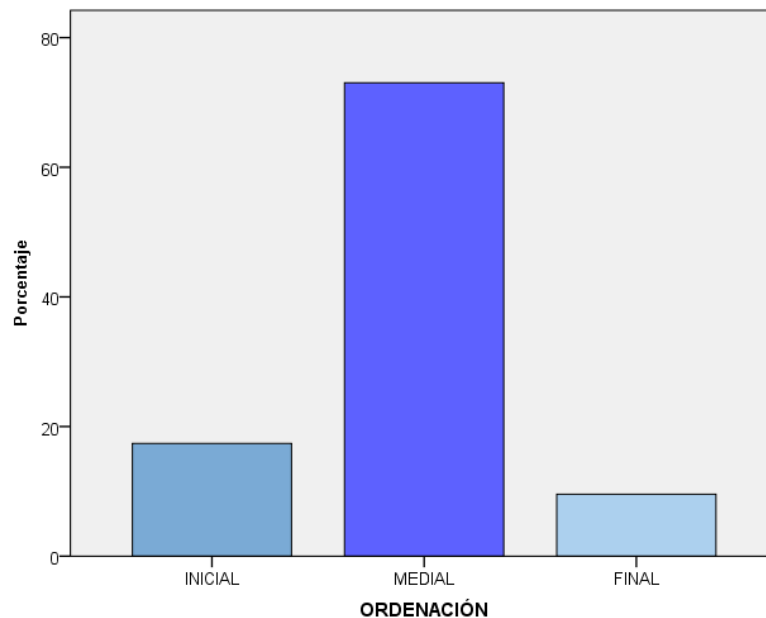
En la sección siguiente, explicamos los resultados relacionados a la ordenación de la marca evidencial en el enunciado.

5.4.3 Ordenación de la marca evidencial

Silva (2013), al tratar del portugués, explica que podemos caracterizar la evidencialidad con respecto a la posición de la marca evidencial en el enunciado, principalmente con relación a la fuente de la información y al *Contenido Comunicado*. Basándonos en la GDF (2008), consideramos que los constituyentes oracionales pueden ubicarse en tres posiciones básicas: la posición inicial (p^I)⁷⁹, la posición medial (p^M)⁸⁰ y la posición final (p^F)⁸¹.

En el gráfico, a seguir, observamos que la posición más frecuente ocupada por la marca evidencial en nuestro análisis es la medial, con el porcentaje de 73% (84 casos). La segunda posición más frecuente es la inicial, con el porcentaje de 17,4% (20 casos). La última posición es la final, con el porcentaje de 9,6% (11 casos).

Gráfico 3 – Ordenación de la marca evidencial



Fuente: Extraída de SPSS con base en el análisis de la autora.

⁷⁹ La marca evidencial se antepone a la fuente y al Contenido Comunicado.

⁸⁰ La marca evidencial se ubica entre la fuente de la información y el Contenido Comunicado.

⁸¹ La marca evidencial se pospone a la fuente y al Contenido Comunicado.

Las ocurrencias (34), (35) y (36), a continuación, ejemplifican, respectivamente, las posiciones inicial, medial y final:

(34) *Sin embargo, **tal y como** publicó este diario el pasado día 15 de junio, el primer ministro francés, Manuel Valls, había mostrado su preferencia por De Guindos durante la visita a principios de mes del Rey Felipe VI. (P1 – Noticia 06)*

(35) *Fuentes de Emergencias Madrid **indicaron** que una mujer de 60 años había tenido que ser atendida por los facultativos al golpearle una rama en El Retiro. (P2 – Noticia 06)*

(36) *Esta mañana Mosquera se despidió del cargo asumiendo una única responsabilidad: “Quizá no supe hacerme entender”, **lamentó**. (P2 – Noticia 10)*

En (34), la marca evidencial se antepone a la fuente definida ‘*este diario*’ y al *Contenido Comunicado* ‘*el primer ministro francés, Manuel Valls, había mostrado su preferencia por De Guindos durante la visita a principios de mes del Rey Felipe VI*’. En (35), la marca evidencial se ubica entre la fuente indefinida ‘*Fuentes de Emergencias Madrid*’ y el *Contenido Comunicado* ‘*que una mujer de 60 años había tenido que ser atendida por los facultativos al golpearle una rama en El Retiro*’. Ya en la (36), la marca evidencial se pospone a la fuente definida *Mosquera* y al *Contenido Comunicado* “*Quizá no supe hacerme entender*”.

Hay que añadir que cuando la fuente de la información está implícita en la desinencia del verbo, pero se antepone al *Contenido Comunicado*, la clasificamos en la posición inicial. A ver:

(37) *En su despedida de los lectores, **escribió**: "Hace un mes me encontraba bien de salud, incluso francamente bien. [...] (P1 – Noticia 02)*

En (37), verificamos que es posible identificar la fuente que está implícita en la desinencia del verbo. El verbo, en Pretérito Indefinido, está en primera persona del singular y se refiere a ‘*Oliver Sacks*’.

Tras la observación de esos datos, llegamos a la conclusión que el periodista prefiere utilizar el discurso indirecto. Luego, la evidencialidad, como una marca que cualifica

un Contenido Comunicado con respecto a la fuente de la información, se ubica antes o después de la proposición que toma como 'alcance'.

En la próxima sección, ejemplificamos y comentamos algunos casos que generaron bastante duda durante la clasificación de algunas categorías de análisis del *corpus* en nuestra investigación.

5.5 Dificultades del análisis

Como explicamos anteriormente, en el capítulo de Metodología, el proceso de construcción del *corpus* siguió determinadas etapas, duró algunos meses y, además de eso, solo se dio tras un período de lectura y fundamentación teórica sobre el tema. Mientras tanto, durante el análisis de nuestro *corpus* tuvimos algunas dificultades al analizar determinadas casos, en relación con algunos aspectos de la categoría del *Nivel Representativo*, más precisamente la fuente y/o el modo de obtención de la información. Veamos las siguientes ocurrencias:

(1) Según los cálculos facilitados por el comisario europeo de Asuntos Económicos, 2015 se cerrará con un 4,5%, tres décimas por encima del 4,2% fijado, y en 2016 la desviación será de siete décimas. (P1 – Noticia 01)

(2) El que llegaba a 10 votos, después todos decidíamos apoyarle por unanimidad, ése era el procedimiento. Ha sido un voto secreto", explicó inmediatamente el español al finalizar la reunión. (P1 – Noticia 06)

En (1), tuvimos dificultad en definir el modo como el periodista obtuvo la información. En este caso, percibimos que la fuente de la información es del tipo 'tercero definido', señalada por el SN *el comisario europeo de Asuntos Económicos*. Al analizar como el periodista tuvo acceso a la información, en un primer momento consideramos que la obtuvo por evidencia sensorial visual, ya que esta tendría sido obtenida por él a través de **los cálculos facilitados** por la fuente, es decir, el periodista tuvo acceso a un documento que señalaba los datos, referido en el *Contenido Comunicado* - '2015 se cerrará con un 4,5%, tres décimas por encima del 4,2% fijado, y en 2016 la desviación será de siete décimas'. Además de eso, el hecho de que el periodista es un enviado especial nos llevó a creer que, por estar presente durante el desarrollo de los hechos, él tuvo acceso directo a los **cálculos** y así tendría 'visto/leído' la información que es comunicada a seguir.

Sin embargo, después de algunas lecturas y discusiones, llegamos a la conclusión de que el periodista obtuvo la información por medio de un relato recogido de L2, ya que él relata una información de una fuente conocida, que fue el testigo responsable por el *Contenido Comunicado*. Además de eso, según la GDF (2008, p. 177), solo se considera evidencia sensorial cuando se describe un *Estado de Cosas* que fue directamente percibido por el Hablante, lo que no ocurre en esta situación pues tenemos un relato.

En (2), en un primer momento, creímos que el modo de obtención de la información se dio, también, por medio de la evidencia sensorial visual, porque el periodista ‘percibió/vio’ que la fuente explicó la información de modo inmediato, al instante que terminó la reunión, en la cual estaba presente el periodista, y enfatizado por el uso del adverbio *inmediatamente*. Entretanto, tras la relectura de la tesis de Silva (2013), llegamos a la conclusión de que *explicó* no es un verbo de percepción, sino de elocución. Por lo tanto, el uso de la expresión evidencial referida se da por medio del verbo de comunicación en que el periodista enmarca el habla de la fuente, el referente específico (*el español*), nombrado anterior en la noticia, De Guindos. En este caso, percibimos un mayor ‘no comprometimiento’ del periodista en el *Contenido Comunicado*. Además de eso, podemos decir que se obtuvo la información por medio de las relaciones intersubjetivas que el periodista estableció y no por lo que “vio”.

En nuestro análisis, encontramos una ocurrencia muy similar a la (1) y con la cual también tuvimos dificultad de identificar el modo de obtención de la información por el periodista. Veamos el ejemplo (3):

(3) *Según los datos de Empleo, el paro femenino bajó en mayo en 44.741 desempleadas (-1,9%), frente a un recorte del paro masculino de 73.244 desempleados (-3,6%). (P1 – Noticia 04)*

Al principio, pensamos que el periodista, por haber tenido acceso a datos documentales, obtuvo la información por medio de evidencia sensorial visual, mientras tanto, tras la relectura de la definición/caracterización de este modo de obtención específico en la GDF, llegamos a la conclusión de que el modo como se obtuvo la información no se trata de una evidencia, sino de un relato, más específicamente un ‘relato recogido de L2’.

En este caso, el periodista afirma haber recogido los datos de una fuente del tipo ‘tercero definido’, es decir, de una fuente conocida, el Empleo (la institución - el Ministerio de Empleo y Seguridad Social). Luego, el Empleo relata un ‘*Contenido Comunicado*’ en un documento a partir del cual el periodista tuvo acceso a los datos.

Por fin, en este último ejemplo, no sabíamos exactamente cuál sería el tipo de fuente de información. A ver:

(4) Cada vez más analistas dan por seguro que Grecia declarará el impago de alguno de sus numerosos vencimientos. Qué sucedería después de ese episodio depende de a quién deja de pagar Atenas y cuál es la reacción posterior de los depositantes. Un impago al FMI, sin precedentes, dejaría a Grecia al margen de la financiación pública internacional. (P2 – Noticia 02)

En (4), no sabíamos se deberíamos clasificar la fuente como del tipo ‘tercero indefinido’ o ‘genérico’. De este modo, optamos por clasificarla con base en el efecto del SN y no en su forma. En este caso, tenemos el nombre contable *analistas* que, según Di Tullio (2005, p. 150-151), requiere algún tipo de determinante o cuantificador para desempeñar su función y solo admiten los cuantificadores indefinidos en plural. Así, verificamos que junto a ello está *Cada vez más*, un cuantificador indefinido en plural que funciona con un sintagma mensurativo.

Si nos basáramos en el análisis de su forma, tendríamos una lectura genérica de la fuente, por interpretar el uso del infinitivo distributivamente (*Cada*), pero decidimos analizar el SN con base en su efecto. Luego, la expresión, *Cada vez más analistas*, a pesar de que ocupe el espacio de la fuente, es imprecisa y se refiere a una fuente de tipo ‘tercero indefinido’ porque no es posible identificar quienes son estos analistas, pero al leer la noticia, cuyo contenido es del tipo económico, podemos comprender que se trata de analistas del área de la economía, luego, pertenecen a una área específica y no son ‘los especialistas en general’ (sentido común).

Por fin, aclaramos que decidimos poner este apartado en nuestra investigación para explicar cómo el análisis cualitativo no fue una tarea simple o fácil de hacer y para mostrar a los demás algunas ocurrencias que generaron bastante duda y que solo conseguimos solucionarlas tras la relectura de las noticias, la lectura de tesis con el mismo tema (la evidencialidad) y las discusiones con otros investigadores del tema.

6 CONCLUSIÓN

Partiendo de la hipótesis de que el uso de expresiones de la categoría evidencialidad en lengua española desarrollada en textos periodísticos puede relacionarse al grado de comprometimiento del escritor (periodista) con las informaciones que vehicula, lo que implicaría que las 'elecciones' lingüísticas que los hablantes hacen dependen en parte de un contexto más amplio y sirven como medio para marcar el comparto o no de la verdad de los mensajes, de modo a responsabilizar a los que entran polifónicamente en la construcción textual, esta investigación tuvo por objetivo analizar el uso de los marcadores evidenciales en lengua española en textos periodísticos del género noticia, considerando los aspectos morfosintácticos, semánticos y pragmático-discursivos.

Para que lográramos este objetivo, investigamos la evidencialidad basándonos en un paradigma funcionalista, más específicamente de la GF y de la GDF, pues esta perspectiva teórica concibe la lengua como un instrumento social por medio de la cual los individuos interactúan, comparten conocimientos y establecen la comunicación.

En nuestra investigación elegimos la noticia por tratarse de un género periodístico informativo de carácter objetivo, sin opiniones ni juicios de valor, lo que mejor expresaría la evidencialidad. Como verificamos, tras la lectura de los textos y del análisis de las ocurrencias, la noticia presenta en su estructura el uso de la técnica 'pirámide invertida' que hace que el periodista, generalmente, indique en el *lead* las informaciones más importantes. Además de eso, por causa de su objetividad, hay una mayor incidencia del uso de los marcadores evidenciales pues para comprobar la veracidad de la información el hablante indica la fuente de esta, que puede ser del tipo 'tercero definido' o 'tercero indefinido'. Hay que añadir que el periodista utilice el discurso directo o indirecto, para dar más o menos credibilidad a la información referida y sirve para la construcción del relieve discursivo.

Con respecto al tipo de ilocución, identificamos que el género noticia se manifiesta solamente por enunciados del tipo 'declarativo'. En ese tipo de enunciado, vimos que el periodista informa al lector del contenido proposicional evocado por el contenido comunicado. Vimos, que debido a sus características como la objetividad, la identificación de la fuente de la información y la aportación de datos relevantes presentados de forma breve, este resultado ya era esperado.

Con relación a la fuente de la información, identificamos en el análisis cuantitativo, un total de 115 casos cuyas fuentes están distribuidas de la siguiente manera: 97 'tercero definido', 17 'tercero indefinido' y solo 1 'genérico'. Por ello, constatamos que el periodista siempre indica la fuente de la información, siendo, esta, definida o no. Haciendo una relación entre el tipo de fuente de información y el grado de credibilidad en la construcción discursiva, pudimos verificar que la construcción del 'real' en el género noticia se hace basado en el grado de credibilidad de la fuente de la información, es decir, en la 'autoridad' que la fuente confiere para la sociedad.

En relación con el modo como el hablante adquirió la información en este género específico, identificamos, de los 115 casos encontrados en el análisis, 110 'relato recogido de L2' y 5 'inferencia por raciocinio lógico'. En el cruzamiento entre el tipo de fuente y el modo de obtención de la información, verificamos una mayor incidencia de la fuente 'tercero definido' y el modo de obtención 'relato recogido de L2', un total de 94 casos (81,7%). Ello ocurre porque en la noticia, el periodista, con respecto al dicho, atribuye a un 'tercero definido' (persona, institución o documentos) la confiabilidad de la información.

Con relación sobre el contexto morfosintáctico de la marca evidencial, notamos que la *Expresión Lingüística* es el contexto morfosintáctico más frecuente en la manifestación de la evidencialidad, con un total de 59,13% ; el segundo más frecuente es la *Oración*, con un total de 33,04%; y el tercero es el *Sintagma*, menos frecuente, con 7,83%.

Con relación a la clase morfológica, la clase de palabra más frecuente de la manifestación de la evidencialidad en nuestro corpus fue el *Verbo*, que ocurrió en 97 casos (84,3%). La segunda más frecuente fue la *Preposición*, con 17 casos (14,8%); y, la tercera clase, el *Sustantivo*, con solo 1 caso (0,9%).

En relación con la ordenación de la marca evidencial, observamos que la posición más frecuente ocupada por la marca evidencial en nuestro análisis es la medial, con el porcentaje de 73% (84 casos). La segunda posición más frecuente es la inicial, con el porcentaje de 17,4% (20 casos). La última posición es la final, con el porcentaje de 9,6% (11 casos).

Por lo tanto, teniendo en cuenta el trabajo investigativo que desarrollamos, esperamos que hayamos presentado la evidencialidad en lengua española a partir de la categoría del género textual elegido, la noticia, para que se motiven nuevos estudios, investigaciones y reflexiones, no solamente en la lengua portuguesa o inglesa, sino también española, en un abordaje funcionalista a partir de la GDF. También deseamos que en un futuro próximo surjan

nuevos estudios de la evidencialidad, con este abordaje, en otros textos periodísticos. Además de eso, como vimos, esta investigación se relaciona a la descripción y al análisis de la lengua española que utilizada en Europa, así que podrá servir de subsidios a posibles comparaciones entre las variedades de la lengua.

REFERENCIAS

AIMC. **Resumen general de resultados EGM**. Madrid, fev.-nov. 2015. Disponible en: <<http://www.aimc.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html>>. Acceso en: 10 ago. 2016.

AIKHENVALD; A. Y. **STUDIES IN EVIDENTIALITY**. Typological Studies In Languagen 54. 2003. JOHN BENJAMINS PUBLISHING COMPANY. John Benjamins B.V.

_____. **Evidentiality**, Oxford, Oxford University Press. 2004.

AMARAL, R. M. **Representações e discurso midiático: como os meios de comunicação de massa fabricam a realidade**. 2006. Disponible en: <<http://www.ppgcomufpe.com.br/lamina/artigo-renata.pdf> >. Acceso en: 19 sept. 2016.

ANDERSON, LL. “**Evidentials, paths of change, and mental maps: typologically regular asymmetries**”. En: Chafe, W. L. & J. Nichols (eds.), *Evidentiality: the Linguistic Coding of Epistemology*, Norwood, New Jersey, Ablex Publishing Corporation, p. 273-312. 1986.

ANTHONY, L. **AntFileConverter**. Disponible en: <<http://www.laurenceanthony.net/software/antfileconverter/>>. Acceso en: 13 sep. 2016.

_____. **AntConc**. Disponible en: <<http://www.laurenceanthony.net/software/antconc/>>. Acceso en: 13 sep. 2016.

BENASSI, M. V. B. **O gênero “notícia”**: uma proposta de análise e intervenção. In: *CELLI – COLÓQUIO DE ESTUDOS LINGÜÍSTICOS E LITERÁRIOS*. Maringá. Anais... Maringá: 2009, p. 1791-1799. 2007.

BERMÚDEZ; F. W. **Evidencialidad**. La codificación lingüística del punto de vista. Tesis (Doctorado) - Departamento de Español. Stockholm University. 2005.

_____. (2005b) *Evidencialidad*. La codificación lingüística del punto de vista. Tesis de doctorado. Disponible en: <www.diva-portal.org/su/abstract.xsql?dbid=806>. Acceso en: 12 ago. 2016.

BOAS, F. **Kwakiutl grammar, with a glossary of the suffixes**, Transactions of the American Philosophical Society 37, p. 201-377. 1947.

BOYE; K. **Evidentiality and scope**. Copenhagen. 2010. Disponible en: <http://dgcss.hum.ku.dk/aarsberetninger/2010/journal_articles_/Evidentiality_and_scope_2010.pdf>

BOYE, K.; HARDER, P. **Evidentiality**: linguistic categories and grammaticalization. En: MACKENZIE, J. L. et al. *Functions of Language*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 2009.

CANAVILHAS; J. **Webjornalismo**: Da pirâmide invertida à pirâmide deitada. Disponible en: <<http://www.bocc.ubi.pt/pag/canavilhas-joao-webjornalismo-piramide-invertida.pdf>>. Acceso en: 15 sept. 2016.

CARIOCA, C. R. **A EVIDENCIALIDADE EM TEXTOS ACADÊMICOS DE GRAU DO PORTUGUÊS BRASILEIRO CONTEMPORÂNEO**. 2009. 201p. Tesis. (Doctorado en Lingüística) - Programa de Pós Grado en Lingüística (PPGL), Univesidad Federal de Ceará, 2009.

CARNEIRO, F. A. **Sintaxis, semántica y clases de verbos: Clasificación verbal en el proyecto ADESSE**. Actas del VI Congreso de Lingüística General, Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004, Vol. 2, Tomo 2, Las lenguas y su estructura (IIB), pp. 2015-2030. Disponible en: <<http://adesse.uvigo.es/textos/Albertuz-CLG6.pdf>>. Acceso en: 15 sept. 2016.

CASTAÑEDA, M. B. **Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS**. Disponible en: <<http://www.pucrs.br/edipucrs/spss.pdf>>. Acceso en: 27 oct. 2016.

CASSEB-GALVÃO, **Evidencialidade e gramaticalização no português do Brasil: os usos da expressão diz que**. 2001. 231f. Tesis (Doctorado en Lingüística) – Facultad de Ciências y Letras, Universidad Estadual Paulista, Araraquara, 2001.

_____. **Gramática discursivo-funcional e teoria da gramaticalização: revisitando os usos do [diski] no português brasileiro**, Filologia e Lingüística Portuguesa, n. 13(2), p.305-335. 2011b.

CHAFE, W. L. **Evidentiality in English Conversation and Academic Writing**. En: Chafe, W. L. & J. Nichols (eds.), *Evidentiality: the Linguistic Coding of Epistemology*, Norwood, New Jersey, Ablex Publishing Corporation. 1986.

CHARAUDEAU, P. **Discursos das mídias**. Traducción Angela S.M. Corrêa. 1. ed. São Paulo: Contexto, 2007.

CHIANG; C. M. **Géneros y estilos de redacción en la prensa**. Desarrollo y variantes taxonómicas. Universidad de San Martín de Porres, Perú. Disponible en: <http://www.correspondenciasy analisis.com/es/pdf/pe/2_generos.pdf>. Acceso en: 13 sept. 2016

CUNHA, A. F. da. **Funcionalismo**. In: MARTELOTTA, Mário Eduardo. *Manual de lingüística*. São Paulo: Contexto, 2013.

DE HANN, F. **Evidentiality and epistemic modality**. Artigo presentado en el 2º ALT meeting, Eugene, OR, 1997a. Disponible en: <<http://www.unnm.edu/~fdehann/dutch.htm>>. Acceso en: 10 nov. 2016.

DIJK, T. A. V. **Discurso e contexto: uma abordagem sociocognitiva**. Trad. Rodolfo Ilari. São Paulo: Contexto, 2012. 330 p. Reseña de: Gonçalves, Denise dos Santos. Disponible en: <<http://alpha.unipam.edu.br/documents/18125/174150/Discurso+e+conttexto+resenha.pdf>>. Acceso en: 23 abr. 2016

DIK, C. S. **The theory of functional grammar**. Parte 1: The structure of the clause. Dordrecht: Foris Publication, 1989.

_____. **The Theory of Functional Grammar**. Edición By Kees Hengeveld: Berlin – New York, Mouton de Gruyter. 1997.

DI TULLIO, Á. **Manual de gramática del español**. Buenos Aires: La isla de la luna, 2005.

EDO, C. **La noticia en internet: cibermedios, blogs y entornos comunicativos emergentes**. Universidad Complutense de Madrid, 2009.

ESTRADA, A. M. **PANORAMA DE LOS ESTUDIOS DE LA EVIDENCIALIDAD EN EL ESPAÑOL: TEORÍA Y PRÁCTICA**. 1. ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo, 2013. Disponible en:

<http://www.academia.edu/6188823/Panorama_de_los_estudios_de_la_evidencialidad_en_el_espa%C3%B1ol._Teor%C3%ADa_y_pr%C3%A1ctica>. Acceso en: 21 abr. 2016.

FERRERO, C. L. **LA COMUNICACIÓN DEL SABER EN LOS GÉNEROS ACADÉMICOS: RECURSOS LINGÜÍSTICOS DE MODALIDAD EPISTÉMICA Y DE EVIDENCIALIDAD**. V Congreso Internacional sobre lenguas para finalidad específica. Canet de Mar (Barcelona), 2001. Actas, Publicaciones de la Universitat de Barcelona. Disponible en: <<http://adesse.webs.uvigo.es/textos/Albertuz-CLG6.pdf>>. Acceso en: 21 dic. 2016.

FERREIRA, M. N. **(IN-) CERTEZAS NO DIZER: UM ESTUDO SOBRE AS PARTÍCULAS EVIDENCIAIS EM PARKATÊJÊ**. Revista Alfa, São Paulo, 54 (1): 223-236, 2010. Disponible en: <<http://seer.fclar.unesp.br/alfa/article/viewFile/2878/2652>>. Acceso en: 14 sept. 2016.

FRANCO, G. **Cómo escribir para la Web**. Knight Center for Journalism in the Americas. 2008. Disponible en: <https://knightcenter.utexas.edu/Como_escribir_para_la_WEB.pdf>. Acceso en: 24 mayo 2016.

GDF (2008). **Functional Discourse Grammar: a typologically-based theory of language structure**. Oxford: Oxford University Press.

GIVÓN, T. **Functionalism and Grammar**. Amsterdam/Filadélfia: John Benjamins Publishing Company, 1995.

GONÇALVES, S. C. L. **Gramaticalização, modalidade epistêmica e evidencialidade: um estudo de caso no português do Brasil**. 2003. 250f. Tesis (Doctorado en Lingüística) - Instituto de Estudios del Lenguaje, Universidad Estadual de Campinas, Campinas.

GONZÁLEZ, C. G. **ESTADO ACTUAL DEL FUNCIONALISMO ESPAÑOL: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN**. España, v. XXV-XXVI/49-52, 2007-2008 (págs. 103-122). Disponible en: <[file:///C:/Users/Jane%20Eyre/Downloads/Dialnet-EstadoActualDelFuncionalismoEspanol-4411575%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Jane%20Eyre/Downloads/Dialnet-EstadoActualDelFuncionalismoEspanol-4411575%20(1).pdf)>. Acceso en: 20 abr. 2016.

HENGEVELD, K. Illocution, mood and modality in a functional grammar of Spanish. *Journal Semantic*, v.6. 1988.

_____. Layer and operators in functional grammar. *Journal Linguistic*, n.25, 1989.

HENGEVELD, L; MACKENZIE, J. L. **Functional Discourse Grammar: a typologically-based theory of language structure**. Oxford: Oxford University Press, 2008.

HERRERAS, E. B. **SPSS: UN INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS**. Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales Vol. 2 (4), págs. 62-69. 2005. Disponible en: <<http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/020204/A3mar2005.pdf>>. Acceso en: 28 oct. 2016.

JACOBSEN; W. “**The heterogeneity of evidentials in Makah**”. En: Chafe & Nichols (eds.), *Evidentiality: the Linguistic Coding of Epistemology*, Norwood, New Jersey, 1986. Ablex Publishing Corporation, p. 3-28.

JAKOBSON, R. **Shifters, verbal categories and the Russian verb**. Russian Language Project, Department of Slavic Languages and Literatures, Harvard University, 1957.

LAGE, N. **Estrutura da notícia**. 6ª. ed. São Paulo: Ática, 2006. Série Princípios 29.

_____. **Linguagem jornalística**. 8ª. ed. São Paulo: Ática, 2008. Série Princípios 29.

LYONS, J. **Linguagem e Linguística**. Editora Guanabara: Rio de Janeiro, 1987.

LLORACH, E. A. **GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA**. Colección Nebrija y Bello. Madrid: Espasa. Segunda reimpressão octubre, 2000. 406p.

LUCENA; I. L. **A EXPRESSÃO DA EVIDENCIALIDADE NO DISCURSO POLÍTICO: UMA ANÁLISE DA ORATÓRIA POLÍTICA DA ASSEMBLÉIA LEGISLATIVA DO CEARÁ**. Tesis (Disertación en Linguística) - Departamiento de Letras Vernáculas, Universidad Federal de Ceará. 2008. Disponible en: <http://www.repositorio.ufc.br/bitstream/riufc/6100/1/2008_Diss_ILLucena.pdf>. Acceso en: 12 ago. 2016.

NEGRONI, M. M. G. **Polifonía, evidencialidad y descalificación del discurso ajeno. Acerca del significado evidencial de la negación metadiscursiva y de los marcadores de descalificación**. Letras de Hoje, Porto Alegre, v. 51, n. 1, p. 7-16, jan.-mar. 2016. Disponible en: <<http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/fale/article/view/23851/14332>>. Acceso en: 17 oct. 2016.

NEVES, M. H. de M. **A Gramática Funcional**. São Paulo: Martins Fontes, 2004.

NUYTS, J. **Aspects of a cognitive-pragmatic theory of language: on cognition, functionalism, and grammar**. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing, 1992.

OLIVEIRA, A. S. **La Modalidad Deóntica en Lengua Española: Un análisis funcionalista en editoriales**. Monografía (Grado en Letras Español) – Centro de Humanidades, Universidad Federal de Ceará, Fortaleza, 2015, 136p.

PALMER, F. R. **Mood and Modality**, Cambridge Textbooks in Linguistics, Cambridge University Press. 1986.

PESSOA, N. P. **Modalidade deôntica e discurso midiático: uma análise baseada na gramática discursivo-funcional.** 2011. 221f. Tesis (Doctorado en Lingüística) – Departamento de Letras Vernáculas, Universidad Federal de Ceará, Fortaleza, 2011.

PRATA, N. P. P. **Evidencialidad en textos periodísticos: un análisis funcionalista en español.** In: CONGRESSO BRASILEIRO DE HISPANISTAS, 7. , 2012, Salvador. Atas ... São Paulo: ABH, p. 881-886, 2013. Disponible en: <<http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/19608>>. Acceso en: 13 ago. 2016.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. **Nueva gramática de la lengua española.** Morfología. Sintaxis I. Madrid: Espasa, 2009.

_____. **Nueva gramática de la lengua española. Manual.** Madrid: Espasa, 2010.

_____. **Nueva Gramática BÁSICA de la lengua española.** 1ª ed. Buenos Aires: Espasa, 2011.

SAPIR, E. **Language. An introduction to the study of speech,** New York, Harcourt, Brace & Co. 1921.

SARDINHA, T. B. **Linguística de corpus.** Barueri, SP: Manole, 2004. 410 p.

SIERRA, Ligia Ochoa. **La Gramática Funcional de Dik.** Folios: revista de la Facultad de Humanidades, n. 34, p. 103-112, 2011. Disponible en: <<http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n34/n34a09>>. Acceso en: 22 mayo. 2016.

SILVA, I. L. L. **A Expressão Da Evidencialidade no português escrito do Século XX no contexto de gêneros textuais.** Tesis (Doctorado en Lingüística) – Programa de Post-Grado en Letras, Universidad Federal del Ceará, Fortaleza, 2013. 224p. Disponible en: <http://www.repositorio.ufc.br/bitstream/riufc/8248/1/2013_tese_illsilva.pdf>. Acceso en: 04 mayo. 2016.

VAN DER AUWERA, J.; PLUNGIAN, V. **On modality's semantic map.** Linguistic Typology, v.2, 1997.

VELASCO; D. G. **La Gramática Discursivo-Funcional.** Santiago de Compostela: Revista Moenia, v.17, p.5-45, 2011. Traducción de: HENGEVELD; K.; MACKENZIE; J. L. Functional Discourse Grammar.

VENDRAME; V. **OS VERBOS VER, OUVIR E SENTIR E A EXPRESSÃO DA EVIDENCIALIDADE EM LÍNGUA PORTUGUESA.** 2010. Tesis (Doctorado en Estudios Lingüísticos) - Instituto de Biociências, Letras e Ciências Exatas da Universidade Estadual Paulista, UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA “JÚLIO DE MESQUITA FILHO”, SÃO JOSÉ DO RIO PRETO, 2010.

SOUSA, X. **Marcadores evidenciais em português do Brasil e galego.** II Congresso Internacional de Linguística Histórica, São Paulo (Universidade de São Paulo), 2012, págs. 879-883. 2012. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/232257798_MARCADORES_EVIDENCIAIS_EM_PORTUGUES_DO_BRASIL_E_GALEGO>. Acceso en: 24 sept. 2016.

WILLETT, T. A **Cross-linguistic Survey of the Grammaticalization of Evidentiality**,
Studies in Language 12, pp. 51-97. 1988.

ADJUNTOS

ADJUNTO A - EL CORPUS NOTICIA P1

NOTICIA 01 - Bruselas dice que España no cumplirá el objetivo de déficit ni en 2015 ni en 2016

[PABLO R. SUANZES](#)

Enviado especial

Luxemburgo

ACTUALIZADO 05/10/2015 16:12

Según los cálculos facilitados por el comisario europeo de Asuntos Económicos, 2015 se cerrará con un 4,5%, tres décimas por encima del 4,2% fijado, y en 2016 la desviación será de siete décimas

Palo brutal. El comisario europeo de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici, **ha alertado** esta tarde de que **España no cumplirá el objetivo de déficit ni en 2015 ni en 2016**. Y no por poco. **Según** los cálculos de Bruselas, **2015 se cerrará con un 4,5%, tres décimas por encima del 4,2% fijado**. En 2016 será mucho peor, y la desviación llegará a siete décimas. Con un 3,5% en vez del 2,8% pactado.

El golpe es importante por el fondo y por las formas. Bruselas tumba los presupuestos y envía un mensaje políticamente más fuerte de lo que nadie esperaba. **España está convencida de que la mejora de las perspectivas de crecimiento será más que suficiente para alcanzar los objetivos, pero en la Comisión no opinan igual**. No ha gustado la relajación, no ha gustado el aumento de gasto en personal ni la [devolución de parte de la paga extra de los funcionarios](#). Y lo ha dejado patente.

Es todo excepcional, en el plazo y el procedimiento. Moscovici **ha explicado** que "para España se han hecho unas previsiones *ad hoc* en el mes de septiembre", con los datos disponibles hasta el día 24. Y con esa información, los números siguen sin cuadrar. No se piden oficialmente cambios de urgencia ni enmiendas de última hora, sino **que el nuevo Gobierno que salga de las elecciones presente "una actualización", "un proyecto entero nuevo"**. Es decir, un nuevo Presupuesto con las cifras más completas y teniendo en cuenta los datos de las comunidades autónomas.

Pero no es toda la historia. Si es el nuevo Gobierno el que tendrá que hacerlo, ¿por qué este recado ahora? ¿Por qué no esperar a noviembre, como al resto? Fuentes Europeas lo **dejan clarísimo**: el Gobierno está a tiempo de cambiar de idea y meter modificaciones "en la última

fase de la tramitación". Se podía haber esperado pero han optado por intervenir de lleno. "Hemos dicho lo que teníamos que decir, las cifras son las que tenemos", **explican** fuentes europeas muy cercanas al proceso.

Las cifras que manejan hoy sobre déficit son exactamente las mismas que en primavera, pese a que el ministro Luis de **Guindos** **ha tratado de convencer** al Eurogrupo de que la **recaudación va muy por encima de lo presupuestado** y que el "consenso del mercado es que el crecimiento será del 3,3%". La Comisión no ha querido explicar cuáles son las nuevas previsiones de crecimiento, remitiendo a lo que diga oficialmente desde Estrasburgo el martes, pero **fuentes europeas apuntan a que habrá una revisión pequeña al alza, en torno al 3% en 2015. Insuficiente, sin embargo**, para lograr lo prometido.

España es el único país que ha sido analizado. Hay plazo hasta el 15 de octubre para remitir los anteproyectos a Bruselas. A partir de ahí, los técnicos los estudian y con las Previsiones de Otoño, que se publican el 5 de noviembre, las más actualizadas, se hacen críticas y recomendaciones de todos los borradores. Pero al tener elecciones en diciembre, y estar presentando ahora los Presupuestos, España tenía más prisa. Lo envió antes y **ha recibido, de forma excepcional, una valoración anticipada.**

En las últimas semanas el intercambio de información y mensajes ha sido extremadamente intenso. El Gobierno veía venir la reprimenda y ha tratado de hacer lo imposible por todas las vías disponibles para que la UE revisara las cifras aceptando un crecimiento cercano al 3,3% y, también, para que entendiera que un mensaje tan duro a dos meses y medio de las elecciones puede ser demoledor. Sobre todo cuando con Francia e Italia ha habido una escandalosa manga ancha.

Las palabras del ministro De Guindos justo antes de entrar en la reunión no anticipaban en absoluto un desenlace similar. Preguntado por si se le había pedido esfuerzos adicionales **Guindos fue tajante: "No han pedido más recortes, absolutamente nada.** La opinión de la Comisión estará mañana pero no creo que haya muchos reproches. S&P elevó el rating de España porque la previsión de crecimiento ha mejorado. Es el factor fundamental, el doble. Reproches ninguno".

Y desde el ministerio, en estado de negación, la semana pasada se juraba y perjuraba que no se esperaban nada similar y que de hecho este lunes no habría ninguna discusión sobre España.

"El debate ha sido completo y complejo", **han replicado** hoy Moscovici y el presidente, Jeroen Dijsselbloem.

En Economía lamentan que la Comisión, tras cuatro años de ajustes, vaya a transmitir la **sensación de que no es bastante**, lo que puede ser muy contraproducente con la línea defendida en los últimos tiempos. Pero **en la Comisión defienden su neutralidad y profesionalidad**. "La Comisión no tiene en cuenta el calendario electoral, salvo por el hecho de haber aceptado el envío adelantado del documento", **sostienen**.

Los detalles concretos del informe se conocerán este martes, cuando el vicepresidente comunitario, Valdis Dombrovskis, exponga el informe sobre España al Colegio de Comisarios.

"En la opinión que publicamos **invitamos a las autoridades a ejecutar estrictamente el Presupuesto de 2015 y tomar las medidas necesarias para asegurar que en 2016 cumplirá con el Pacto de estabilidad y Crecimiento**. **A la luz del riesgo** de incumplimiento y de que el plan presupuestario no tiene todos los datos de las comunidades autónomas, las autoridades serán invitadas a enviar a la comisión y el Eurogrupo una actualización después de que el nuevo Gobierno haya tomado posesión", **ha reiterado** el veterano socialista francés.

"La discrepancia en 2015 es muy, muy pequeña. Tiene que ver principalmente con tasas de crecimiento, vamos a ver qué tasa nos da la Comisión, no me voy adelantar. Será el 5 de noviembre. Pero si uno ve las proyección que ha realizado la Comisión y las del Gobierno español pues siempre al final las de Comisión se acaban ajustando a las nuestras" **ha pronosticado** un sonriente ministro Guindos.

El escenario ahora es nuevo. **Moncloa no va a tocar los Presupuestos en su tramitación parlamentaria, aun a sabiendas de que no son suficientes** y a pesar de contar con la oposición de la mayoría de las fuerzas políticas. El 5 de noviembre la Comisión hará unas nuevas previsiones para toda Europa y, **ha adelantado** Moscovici, es probable que entonces retoque y mejore el informe español. Posteriormente, **el 23 de noviembre, un nuevo Eurogrupo en Bruselas analizará en detalle los 28 borradores y se tomarán decisiones**.

"La recuperación se nota en todos los impuestos. IVA, Sociedades e incluso en el IRPF a pesar de la reducción de impuestos, estamos en terreno positivo. La recuperación está teniendo un impacto en las bases imponibles" **ha explicado** Guindos a su llegada al Eurogrupo en Luxemburgo. Pero **fuentes europeas explican** que el problema está no en uno concreto sino

"en el conjunto de las decisiones, el impacto de todas las medidas que se han tomado". Es decir, la bajada de impuesto que Bruselas nunca aprobó.

Fuente:<http://www.elmundo.es/economia/2015/10/05/56128539e2704e16638b458f.html>.

Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 02 – Muere el neurólogo Oliver Sacks a los 82 años

ELMUNDO.ES

Actualizado:30/08/2015 **13:29 horas**

Oliver Sacks, el neurólogo más prestigioso del mundo, ha muerto de cáncer a los 82 años, **informa** [The New York Times](#). El pasado mes de febrero, Sacks **anunció** [en esta misma publicación](#) que padecía un cáncer terminal.

"No puedo fingir que no tenga miedo. Pero mi sentimiento predominante es la gratitud. He amado y he sido amado; he recibido mucho y he puesto algo de mi parte; he leído y viajado y pensado y escrito...", **decía** en un artículo titulado 'Mi propia vida'.

Años antes, el neurólogo y escritor, **autor de 'Despertares' y 'Un antropólogo en Marte'**, ya había padecido la enfermedad, que le costó la visión de uno de sus ojos. La enfermedad se volvió después letal.

Como médico y escritor, Oliver Sacks **alcanzó un nivel de popularidad poco común entre los científicos**, lo que le permitió vender más de un millón de ejemplares sólo en Estado Unidos e incluso su obra 'Despertares' (1973) sobre un grupo de enfermos con casos raros de encefalitis fue llevada en 1990 al cine y protagonizada por Robin Williams y Robert De Niro.

The New York Times recuerda una cita del popular autor, quien recibía más de 10.000 cartas al año, e "invariablemente contestó a los menores de 10 años, los mayores de 90 años o la gente que esta en prisión". En sus libros **explicó a los lectores síndromes como el de Tourette o Asperger lo que le valió gran fama como divulgador** científico.

En su despedida de los lectores, **escribió**: "Hace un mes me encontraba bien de salud, incluso francamente bien. **A mis 81 años, seguía nadando un kilómetro y medio cada día. Pero mi suerte tenía un límite**: poco después me enteré de que tengo metástasis múltiples en el hígado. Hace nueve años me descubrieron en el ojo un tumor poco frecuente, un melanoma ocular. Aunque la radiación y el tratamiento de láser a los que me sometí para eliminarlo acabaron por dejarme ciego de ese ojo, es muy raro que ese tipo de tumor se reproduzca. Pues bien, yo pertenezco al desafortunado 2 %" **añadía**.

La capacidad de divulgación es su característica más apreciada por los expertos en Neurología. "A través de sus obras, el público en general y también los médicos empezaron a conocer cómo funciona el cerebro. Ha sido un pionero en la popularización de las neurociencias y de la neurología clínica, porque junto con el neurólogo Antonio Damasio ha sido el gran divulgador de la Neurología en los últimos 30 años. También ha sido un profesor de reconocido prestigio", **explica** David Pérez, jefe de Neurología del Hospital Infanta Cristina de Parla.

Este especialista pone un ejemplo de cómo Sacks llevó al gran público problemas tan específicos como la agnosia visual. "En su libro 'El hombre que confundía a su mujer con un sombrero' trata la agnosia visual asociativa que es una afectación del lóbulo temporal por la que los pacientes no saben diferenciar los objetos y por ejemplo confunden un cuchillo con un trozo

de pan. En ella explica muy bien la anosognosia, es decir, la falta de reconocimiento de la enfermedad por el propio paciente y cómo esto genera sufrimiento en sus familiares", añade Pérez.

Tal ha sido su capacidad para transmitir los problemas del cerebro, que muchos especialistas reconocen que eran seguidores de sus artículos y libros. "Leía sus artículos en The New York Times. El último que leí fue uno sobre la memoria y en él hacía algo que ha hecho a lo largo de su obra, utilizarse como ejemplo de lo que escribía. Ese era otro rasgo que le hacía más fuerte, porque al mostrar su vulnerabilidad, como hizo en su libro llamado Migraña (donde contaba ciertos síntomas que él tenía porque sufría de migrañas), empatizaba más con el lector", afirma Patricia Pozo Rosich, neuróloga de la Unidad de Cefalea del Hospital Universitario Vall d'Hebron de Barcelona.

Fuente: [http://www.elmundo.es/ciencia/2015/08/30/55e2cd8a268e3e633e8b4574.html?cid=MNOT23801&s_kw=muere el neurologo oliver sacks a los 82 anos](http://www.elmundo.es/ciencia/2015/08/30/55e2cd8a268e3e633e8b4574.html?cid=MNOT23801&s_kw=muere+el+neurologo+oliver+sacks+a+los+82+anos). Acceso en: noviembre de 2015.

MACROECONOMÍA

La luz y los alimentos lo elevan tres décimas

NOTICIA 03 – El IPC subió un 0,1% en junio, su primera tasa positiva en un año

EUROPA PRESS Madrid

Actualizado: 14/07/2015 **09:22 horas**

El Índice de Precios de Consumo (IPC) **subió un 0,3% en junio** respecto al mes anterior y **elevó tres décimas su tasa interanual**, hasta el 0,1%, debido al encarecimiento de los precios de **la electricidad y de alimentos y bebidas no alcohólicas**, según ha informado este martes el Instituto Nacional de Estadística (INE), que confirma así los datos que avanzó hace dos semanas.

Con este incremento de tres décimas, **el IPC regresa a tasas interanuales positivas** después de once meses en negativo. El de junio es el quinto repunte consecutivo que experimenta este indicador. Desde enero, cuando el IPC se situó en el -1,3%, los precios han ido subiendo mes tras mes, acumulando hasta junio un repunte de 1,4 puntos.

Por su parte, la inflación subyacente, que no incluye los precios de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, aumentó una décima en junio, hasta el 0,6%, al tiempo que el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) situó su tasa anual en el 0,0%, tres décimas más que en mayo.

Estadística ha atribuido el avance interanual del IPC en junio **al comportamiento de la vivienda**, que elevó su tasa **1,5 puntos** respecto a mayo, hasta el -0,9%, por la subida de los precios de la electricidad.

También ha influido en la subida interanual del IPC el grupo de alimentos, que incrementó su tasa cinco décimas, hasta el 1,8%, por el repunte de los precios de las frutas frescas, las patatas, los aceites y el pescado fresco.

En el lado de los **descensos**, destacó el del grupo de **transporte**, que recortó seis décimas su tasa interanual, hasta el -2,8%, debido al abaratamiento de las gasolinas.

LA MAYOR SUBIDA MENSUAL DESDE 2009.

En términos mensuales, el IPC repuntó un 0,3% en junio respecto al mes anterior, **su mayor alza en este mes desde 2009**, cuando los precios se incrementaron un 0,4%.

El repunte mensual de los precios se ha debido al encarecimiento de la electricidad; al mayor coste de los alimentos, especialmente de las frutas frescas; a la subida de los precios de los seguros de automóvil, y al aumento habitual de los precios que se produce este mes en los viajes organizados y los hoteles y otros alojamientos.

Fuente:<http://www.elmundo.es/economia/2015/07/14/55a4b80846163f80608b456f.html>.

Acceso en: noviembre de 2015.

LABORAL

Desempleo registrado en los servicios públicos de empleo, antiguo INEM

NOTICIA 04 – El paro baja en 117.985 personas y registra el mejor mayo de la serie histórica por la cercanía del verano

EUROPA PRESS Madrid

Actualizado:02/06/2015 **09:03 horas**

El número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo (antiguo Inem) se situó al finalizar mayo en 4.215.031 personas, tras bajar en 117.985 desempleados respecto al mes anterior, **su mayor descenso en un mes de mayo de toda la serie histórica, según** ha informado este martes el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Con el recorte de mayo, el paro encadena **cuatro meses de descensos** tras haber bajado en febrero, marzo y abril en 13.500, 60.200 y 119.000 desempleados, respectivamente.

Gracias a la cercanía del verano y a los contratos de temporada, mayo es tradicionalmente un buen mes para el empleo. En todos los meses de mayo desde que se inicia la serie histórica, en 1996, ha descendido el paro registrado, salvo en 2008, cuando subió en algo más de 15.000 desempleados. En los últimos siete años, el paro registrado se ha reducido en mayo una media de 58.000 personas.

En términos desestacionalizados, el paro registrado disminuyó en 34.160 personas en el quinto mes del año, "el mejor dato registrado en un mes de mayo", **según** ha resaltado el Ministerio de Empleo, que **ha añadido** que el paro desestacionalizado acumula ya 25 meses de caídas.

El Departamento que dirige Fátima Báñez **ha destacado** además que durante los últimos doce meses, el desempleo se ha reducido en 357.354 personas, su mayor descenso interanual de toda la serie, con lo que la tasa interanual se ha situado en el -7,82%.

Se reduce en ambos sexos

Según los datos de Empleo, el paro femenino bajó en mayo en 44.741 desempleadas (-1,9%), frente a un recorte del paro masculino de 73.244 desempleados (-3,6%). Así, el total de mujeres en paro se situó al finalizar el mes pasado en 2.283.871 y el de varones, en 1.931.160.

El paro se redujo en mayo en todos los sectores económicos. Entre los descensos, el mayor se lo anotaron los servicios, con 68.826 parados menos (-2,4%), seguido de la construcción, con 17.520 desempleados menos (-3,5%); la agricultura, con un descenso de 14.142 parados (-6,7%); la industria, que restó 12.874 desempleados (-3%), y el colectivo sin empleo anterior, con 4.623 parados menos (-1,2%).

Por edades, el desempleo bajó en 11.271 personas entre los menores de 25 años (-2,9%), mientras que entre los mayores de dicha edad cayó en 106.714 personas, un 2,7% menos respecto a abril. En términos interanuales, el paro de los jóvenes menores de 25 años se ha reducido en 36.934 personas, un 9%.

Baja en todas las comunidades

La población extranjera recortó su número de parados en el quinto mes del año en 23.057 desempleados respecto a abril (-4,4%). En total, los inmigrantes en paro sumaban al finalizar el mes pasado 495.712 desempleados, con un descenso de 44.830 parados (-8,3%) respecto a mayo de 2014.

Además, el desempleo se redujo en mayo en todas las comunidades autónomas, especialmente en Cataluña (-21.075 parados), Madrid (-16.097) y Comunidad Valenciana (-14.161).

Repuntan los contratos indefinidos

En mayo se registraron 1.573.293 contratos, un 7,9% más que en el mismo mes de 2014, de los que 124.605 fueron de carácter indefinido, el equivalente al 7,9% del total de la contratación y cifra un 7,5% superior a la de mayo del año pasado. Del total de contratos indefinidos, 70.882 fueron a tiempo completo, un 9,5% más que en mayo de 2014, y 53.723 fueron a tiempo parcial (+4,9%).

En los cinco primeros meses del año se han realizado más de 7 millones de contratos, un 11,5% más que en igual periodo de 2014. La contratación indefinida acumula un incremento hasta mayo del 15,4%, porcentaje que se eleva hasta el 18,4% en el caso de la contratación fija a tiempo completo, según ha resaltado Empleo.

En el quinto mes del año se realizaron más de 1,42 millones de contratos de carácter temporal, de los que el 25,3% eran eventuales por circunstancias de la producción y el 27,9% de obra o servicio. Además, los contratos temporales con jornada a tiempo parcial ascendieron a 503.817 (el 32,02%).

La secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, ha destacado que los datos de mayo reflejan que se ha consolidado una tendencia "claramente positiva" en el mercado laboral, sobre la base de las reformas emprendidas desde el Ministerio en esta legislatura.

Fuente:<http://www.elmundo.es/economia/2015/06/02/556d553d268e3e30598b4573.html>.

Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 05 – Los inversores sacaron de España 19.400 millones de euros en marzo

Frente a los 900 millones que inyectaron en el mismo mes de 2014 y a los 800 millones que sacaron un mes antes

En marzo entraron en España 1.600 millones de euros en inversiones directas

EUROPA PRESS Madrid

Actualizado: 29/05/2015 **10:35 horas**

Los inversores **sacaron de España 19.400 millones de euros en marzo, frente a los 900 millones que inyectaron en el mismo mes de 2014** y a los 800 millones que sacaron un mes antes, **según** la balanza de pagos que publica el Banco de España.

La salida o entrada de capitales es un saldo que resulta de tener en cuenta **lo que los inversores españoles invierten fuera del país y lo que los extranjeros destinan a España** en ese mismo mes.

En el acumulado del primer trimestre, los inversores han sacado del país 14.900 millones de euros, lo que supone un **incremento respecto a los 14.500 millones de euros que sacaron en el mismo periodo del año precedente.**

En el desglose de los datos, los 19.400 millones que se sacaron en España en marzo se deben casi, exclusivamente, a los 21.900 millones de euros que salieron del país por inversiones de cartera y los 300 millones en otras inversiones (préstamos, repos y depósitos, principalmente).

En cambio, **en marzo entraron en España 1.600 millones de euros en inversiones directas** y otros 1.300 millones de euros en derivados financieros, que no pudieron compensar las salidas producidas en inversiones de cartera.

El Banco de España **explica** que **las salidas netas generadas por las inversiones de cartera se debieron a las desinversiones de no residentes en España** y, principalmente, al incremento de las inversiones de residentes en el exterior, mientras que las salidas en otras inversiones fueron el resultado del aumento de las inversiones de residentes en el exterior, que superaron las realizadas por no residentes.

Con todo, la posición deudora neta del Banco de España frente al exterior se amplió en marzo de 2015 hasta los 16.600 millones de euros.

Durante el pasado año, los inversores sacaron de España 8.200 millones de euros, frente a las inversiones por importe de 73.600 millones de euros que realizaron durante el ejercicio 2013, gracias a la mejora de la economía española y la mayor confianza en la misma, que llevó a los mercados a inyectar esta cantidad en España después de que en 2012 sacaran 173.191 millones de euros.

Fuente: <http://www.elmundo.es/economia/2015/05/29/556824c346163f21288b4573.html>.

Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 06 – España pierde peso en la UE tras la derrota de De Guindos

El Gobierno **dice** que perdió por un voto la presidencia del Eurogrupo y apunta a Grecia

Moncloa **afirma** que 'hay mayoría de izquierda en el Eurogrupo' y que 'el PSOE no ayudó'

Desde La Haya niegan la versión del Gobierno español sobre que solo faltó un voto

CARLOS SEGOVIA | PABLO R. SUANZES

Madrid | Bruselas

Actualizado: 14/07/2015 **02:53 horas**

[De Guindos](#) **aseguró** que el resultado de la votación había sido "muy, muy apretado". Fuentes gubernamentales **afirmaron** que perdió por un solo voto: "Diez a nueve". Culparon del punto decisivo que dio la victoria al holandés al último ministro en llegar, al que se había declarado indeciso: el griego [Euclidis Tsakalotos](#). Este se inclinó por **Dijsselbloem** -que había cerrado horas antes el acuerdo con Grecia en nombre del Eurogrupo- y en contra de De Guindos, que estaba apadrinado por el ministro alemán **Wolfgang Schäuble**.

Los dos eran los únicos candidatos al puesto y el holandés no retiró su candidatura cuando **Schäuble** **anunció** hace semanas que [votaría al español](#), pese a que nunca en la historia comunitaria se nombra presidente a alguien con el voto en contra de Alemania. El holandés jugó ante Francia e Italia la baza de que él pertenece a la familia socialista y si salía De Guindos, todos los presidentes de instituciones comunitarias estaban vinculados al Partido Popular Europeo.

Además del voto griego, fuentes gubernamentales culparon también al despliegue socialista. "**La votación ha sido realizada en clave ideológica y no en atención al perfil de los candidatos o a su país de procedencia.** Los gobiernos socialdemócratas y de izquierda constituyen en este momento una mayoría numérica en el [Eurogrupo](#)", **puntualizaron**.

Segundo mandato para el holandés

Sin embargo, **tal y como** publicó este diario el pasado día 15 de junio, el primer ministro francés, **Manuel Valls**, había mostrado su preferencia por De Guindos durante la visita a principios de mes del Rey Felipe VI. Después no se tradujo en voto a favor para irritación del Gobierno español. De Guindos **daba por hecho** que el ministro socialista italiano no le votaría, pero aún abrigaba esperanzas del apoyo de su homólogo francés, **Michel Sapin**. No llegó.

"En todo caso, es de lamentar que **el PSOE no haya tenido el más mínimo sentido de Estado para arrimar el hombro** en esta cuestión. Con tal de intentar hacer daño al Gobierno del PP, parece estar dispuesto a aceptar un mal para todos los españoles", **criticaron** fuentes gubernamentales.

"Agradezco a mis colegas por su apoyo y su cooperación y miro ya hacia adelante para un segundo mandato como presidente del Eurogrupo", **explicó** por su parte, contento, el holandés, que recibió el apoyo masivo de los países pequeños y los bálticos. Estaban muy satisfechos con

el trabajo de Dijsselbloem y con su trato. Con las formas y la eficiencia. Desde que sucedió a **Jean-Claude Juncker**, las reuniones son más cortas, más eficaces. "No se pierde el tiempo y se va al grano. Si no hay nada de lo que discutir, corta", **explican** desde una delegación importante.

'España merece más representación'

La mayoría, además, consideraban un error cambiar la presidencia en medio de la crítica negociación con Grecia. "Lo primero es felicitar a Dijsselbloem. Ha sacado algún voto más que yo y, por eso, ha ganado. En segundo lugar, agradecer a los muchos países que me han apoyado. Ha sido un reconocimiento al esfuerzo que ha hecho España. El que llegaba a 10 votos, después **todos decidíamos apoyarle por unanimidad**, ése era el procedimiento. Ha sido un voto secreto", **explico** inmediatamente el español al finalizar la reunión

"En la vida hay veces que se gana y hay veces que se pierde. Todos teníamos mucha ilusión en este tema. Saldrán otras cosas. Estoy convencido de que España se merece tener más representación". La pérdida de la vicepresidencia de la Comisión Europea que tenía **Joaquín Almunia**; del citado sillón en el Consejo del **BCE**, que ocupó **José Manuel González Páramo**, y del visible cargo de alto representante para la Política Exterior que ostentó **Javier Solana** son ahora historia.

Desde La Haya niegan la versión del Gobierno español. **Apuntan** que el resultado no fue de 10 a nueve, sino "más cerca de dos tercios a un tercio", quizá 12-7 o 13-6. Una fuente del Consejo **dijo** que las especulaciones son por los apoyos previos, y no por el recuento. Y una tercera fuente descartó la diferencia de un solo voto. La votación fue secreta.

Fuente:http://www.elmundo.es/economia/2015/07/14/55a423c8ca474140588b45ae.html?cid=MNOT23801&s_kw=espana_pierde_peso_en_la_ue_tras_la_derrota_de_de_guiandos. Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 07 – González defiende la unidad de España y espera que la crisis quede atrás en 2015

González confía también en que el año la corrupción desaparecerá de la vida pública.

EFE Madrid

Actualizado: 31/12/2014 **14:07 horas**

El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, defiende la unidad del país y la igualdad de todos los españoles en su mensaje de felicitación de 2015, año en el que **confía en que la crisis quede definitivamente atrás y en el que la corrupción desaparezca de la vida pública.**

Ignacio González ha hecho público en la página web de la Comunidad de Madrid su mensaje de felicitación del Año Nuevo con la torre del Reloj de la Real Casa de Correos -sede del Gobierno regional- y las azoteas de los edificios de la Puerta del Sol a sus espaldas.

González **comienza su mensaje repasando los "momentos difíciles" vividos en 2014** por la crisis, que "todavía golpea a muchas familias", los casos de corrupción y los desafíos soberanistas que se mantienen desde posturas secesionistas.

Recuerda también los momentos buenos del año que hoy acaba, como **"el relevo tranquilo y ejemplar al frente de la Jefatura del Estado**, que garantiza la continuidad de la Corona y la estabilidad de nuestro sistema democrático".

"Todavía mucha gente lo está pasando muy mal y **la recuperación, aunque haya llegado a nuestra región, no ha llegado a todo el mundo**", **admite.**

Pero aun así, **prosigue** el presidente, **"también hay muchas cifras que indican que Madrid está mejorando día a día"** y el dato "más significativo" es que van 12 meses consecutivos creando empleo, **afirma.**

Ensalza también **la sanidad madrileña, que en 2014 "ha vuelto a ser reconocida como la mejor de España"**, como lo prueba, **dice,** que se haya superado "con un éxito reconocido en todo el mundo" el primer caso de contagio de ébola que se producía fuera de África.

"Los esfuerzos de los madrileños están dando sus frutos, pero todavía tenemos que seguir mejorando; por eso, **durante 2015 seguiré trabajando junto a todos ustedes para que Madrid siga liderando la recuperación**", **añade,** convencido de que en el año que esta noche comienza "la recuperación llegará cada vez a más madrileños".

"Deseo que 2015 sea el año en el que dejemos la crisis definitivamente atrás, que sea también el año en el que la corrupción desaparezca de nuestra vida pública, y que, este año que comienza, **los españoles nos unamos para afrontar juntos los desafíos del futuro**", **afirma.**

González **asegura** seguir **"con preocupación" las propuestas secesionistas que "atentan contra la unidad de la nación y contra la igualdad de todos los españoles"**, y por ello **manifiesta** "el firme compromiso de Madrid con la Constitución, con la unidad de España, con la democracia, y con la soberanía nacional".

"Mi deseo para 2015 es que España sea cada vez más fuerte, que Madrid siga mejorando y que todos disfrutemos de más y mejores oportunidades. A ello dedicaré todos los esfuerzos en el

año que comienza", **insiste** en su breve mensaje, que **termina deseando a todos "lo mejor para este nuevo año"**.

Fuente:<http://www.elmundo.es/madrid/2014/12/31/54a3f4ff22601d864e8b4574.html>. Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 08 – Hoy entran en la financiación pública dos nuevos tratamientos contra la hepatitis C

Combinan principios activos que ya estaban aprobados

Han permitido reducir el precio de las terapias

EUROPA PRESS Madrid

Actualizado: 01/04/2015 **10:48 horas**

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad incorpora a partir de hoy al nomenclador de medicamentos financiados del Sistema Nacional de Salud (SNS) dos nuevos tratamientos innovadores de última generación contra la hepatitis C.

Ambas terapias se suman al arsenal terapéutico de antivirales de acción directa que se han aprobado en el último año en España (*Olysio*, *Sovaldi* y *Daklinza*), todos ellos con una elevada tasa de curación pero también **con un precio elevado**. Estos fármacos ayudarán a tratar a los casi 52.000 pacientes que ha determinado el Plan Nacional contra la enfermedad, aprobado la semana pasada por las comunidades autónomas.

Uno de estos nuevos fármacos, el *Harvoni*, está comercializado por Gilead y combina el ledipasvir con uno de los principios activos que ya estaban aprobados, y ha sido más reclamado por los pacientes, el sofosbuvir, de nombre comercial *Sovaldi*.

El otro tratamiento, desarrollado por la farmacéutica AbbVie, combina el *Viekirax* (que contiene los principios activos ombitasvir, paritaprevir y ritonavir) con *Exviera* (dasabuvir), y está indicado especialmente para los genotipos 1 y 4 del virus, que afectan al 80 por ciento de los pacientes en España.

Tras su aprobación la semana pasada por el Consejo Interterritorial del SNS, donde están representadas todas las comunidades, el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, **aseguró** que la aprobación e incorporación a la financiación pública de estos dos últimos medicamentos **ha ayudado a bajar el precio global del tratamiento**, que inicialmente hubiera costado a España unos 3.000 millones de euros.

Sin embargo, las negociaciones mantenidas con la industria farmacéutica han permitido cerrar un techo de gasto inicial de **727 millones de euros** y una rebaja progresiva mediante varios tramos de precios en función del número de medicamentos administrados.

Asimismo, también han acordado aplicar **fórmulas de riesgo compartido**, esto es, que si después de aplicarle el tratamiento a un paciente, éste no funciona -algo que es difícil, pues las tasas de curación de estos fármacos son elevadas- la segunda administración del tratamiento a ese mismo paciente ya no la pagaría el Estado, sino la farmacéutica.

Fuente: <http://www.elmundo.es/salud/2015/04/01/551bb0da268e3ed83e8b4575.html>. Acceso en: noviembre de 2015.

ADJUNTO B - EL *CORPUS* NOTICIA P2

NOTICIA 01 – Torres-Dulce se reincorpora a su plaza en el Supremo

El ex fiscal general del Estado dimitió de su cargo el pasado 18 de diciembre tras sus desencuentros con Justicia

4 ENE 2015 - 20:32 CET2

El ex fiscal general del Estado Eduardo Torres-Dulce, que dimitió de su cargo el pasado día 18 de diciembre por “razones personales” tras sus desencuentros con el Ministerio de Justicia, ha vuelto a su plaza de fiscal de sala del Tribunal Supremo. En el comunicado en el que anunció su dimisión, Torres-Dulce **expresó** su deseo de ir al Tribunal Constitucional, pero oficialmente ha reingresado en la plaza de fiscal de sala adscrito al Supremo que desempeñaba cuando fue nombrado fiscal general del Estado en 2012.

Aunque el reingreso se publicó el sábado en el Boletín Oficial del Estado, la orden del Ministerio de Justicia **especifica** que el fiscal se reincorpora con efectos del 22 de diciembre.

La orden del BOE no fue firmada por el ministro de Justicia, Rafael Catalá, sino que por delegación lo hizo el 23 de diciembre el director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.

El fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, dimitió en diciembre por "razones personales" tras sus "desencuentros" con el Ministerio de Justicia en defensa de la independencia de la actuación de la fiscalía, que ha mantenido durante su mandato en casos de máxima trascendencia política.

Precisamente su sucesora, Consuelo Madrigal, comparecerá el jueves día 8 ante la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados para recibir el visto bueno de las Cortes a su nombramiento.

Fuente: http://politica.elpais.com/politica/2015/01/04/actualidad/1420399963_202902.html. Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 02 – Grecia confisca fondos públicos para pagar pensiones y sueldos

El Gobierno afronta en los próximos días desembolsos por valor de 3.000 millones de euros

EL PAÍS

Madrid 20 ABR 2015 - 20:44 CEST

El Gobierno de Grecia ha dictado este lunes un decreto por el que obliga a todas las entidades de carácter público y a los Ayuntamientos a ceder todas sus reservas al Banco Central de Grecia, dada la necesidad urgente de financiación del Ejecutivo y su incapacidad para generar liquidez o cerrar un acuerdo que le permita obtener financiación de sus socios comunitarios.

“Con este decreto, el Gobierno espera cubrir necesidades del Estado por 3.000 millones de euros que vencen en los próximos 15 días”, **indica** la norma, que aún debe ser aprobada por el Parlamento. Esas necesidades urgentes se concretan, **según** el decreto, en 1.100 millones de euros para el pago de salarios públicos a finales de este mes, 850 millones en pensiones, 200 millones para el pago de intereses de la deuda y otros 746 millones que debe pagar el 12 de mayo al Fondo Monetario Internacional (FMI).

Listado de pagos

- Grecia necesita 1.100 millones de euros para el pago de salarios públicos a finales de este mes.
- 850 millones para atender los compromisos en pensiones y diversos seguros sociales.
- 200 millones para el pago de intereses de la deuda.
- 746 millones deben pagarse el 12 de mayo al Fondo Monetario Internacional (FMI).

No es la primera vez que el Gobierno que preside [Alexis Tsipras](#) utiliza fondos de entidades públicas para poder hacer frente a los pagos del Estado. En marzo hizo uso de ese mismo sistema para pagar los salarios y las pensiones a finales de mes. La diferencia es que entonces la transferencia desde los organismos públicos tenía carácter voluntario y ahora la medida resulta obligatoria y se extiende a las arcas de los Ayuntamientos. Tras anunciar la medida, el tipo de los bonos a tres años aumentó hasta superar el 28%.

El dinero de los organismos públicos se transferirá a una cuenta especial del Banco de Grecia, que será remunerada a un tipo de interés del 2,5%, **informa** la agencia France Presse. El [Banco Central Europeo \(BCE\)](#) ha prohibido a los bancos griegos que compren más deuda helena, lo que ha cerrado esta vía de financiación para el Ejecutivo griego.

La ausencia de una perspectiva de acuerdo entre el Gobierno de Tsipras y las instituciones europeas agrava la situación financiera de Grecia cada día que pasa. Los analistas **descartan** que se vaya a producir un acuerdo en la reunión que los ministros del Eurogrupo celebrarán el

próximo viernes en Riga (Letonia). Eso retrasaría la posibilidad de acuerdo a la siguiente reunión del Eurogrupo, prevista para el 11 de mayo.

Cada vez más analistas dan por seguro que Grecia declarará el impago de alguno de sus numerosos vencimientos. Qué sucedería después de ese episodio depende de a quién deja de pagar Atenas y cuál es la reacción posterior de los depositantes. Un impago al FMI, sin precedentes, dejaría a Grecia al margen de la financiación pública internacional.

MÁS INFORMACIÓN

- [Lagarde advierte a Grecia de que no tolerará una prórroga de los pagos](#)
- [Grecia paga 459 millones de euros al FMI y evita la quiebra](#)

La agencia Reuters ha asegurado que el BCE ha examinado incluso la posibilidad de crear una divisa paralela para Grecia, una especie de pagaré —IOU, acrónimo de *I owe you*, “te debo”, en inglés— con la que podría hacer frente a los pagos nacionales —pensiones, impuestos o salarios públicos— y que eso le permitiría permanecer al mismo tiempo dentro del euro.

Atenas confía en que, finalmente, las instituciones europeas accederán a desembolsar el tramo de 7.200 millones de euros pendiente del anterior rescate financiero y que eso permita que las negociaciones continúen en los próximos meses. Pero sus socios exigen algunos avances en la reforma fiscal y de las pensiones y en el plan de privatizaciones, que el Ejecutivo de Tsipras se niega a aprobar.

“El impago parece inevitable. Creemos que el Gobierno griego llegará a algún tipo de acuerdo con sus acreedores para desbloquear los 7.200 millones pendientes. No recomendamos tener deuda griega en esta coyuntura porque no parece que la volatilidad se vaya a reducir a corto plazo”, sostiene Eirini Tsekeridou, analista de renta fija de Julius Baer. No parece que en esas condiciones Grecia vaya a crecer el 2,5% que calcula el Fondo para este año.

Fuente: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/20/actualidad/1429555479_209157.html. Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 03 – Una tormenta causa un incendio forestal cerca de Guadalix de la Sierra

Hay tres frentes abiertos, alguno con un kilómetro de longitud, en monte bajo y pastos

F. JAVIER BARROSO

Madrid 15 JUL 2015 - 23:07 CEST

Una tormenta eléctrica provocó a última hora de la tarde de ayer un incendio forestal cerca de Guadalix de la Sierra, en la zona norte de la región. Los rayos encendieron varios puntos del cerro de San Pedro, que se vieron favorecidos por el viento que reinaba en la zona. La llegada de la noche impidió que se pudieran utilizar medios aéreos, por lo que los varios frentes se atacaron con agentes y brigadas forestales y bomberos de la Comunidad de Madrid, según Emergencias 112.

Los primeros avisos llegaron a las 21.30 al 112. Se trataba de vecinos de la zona que alertaban de que la tormenta había iniciado el incendio. A partir de ahí se movilizaron todos los medios terrestres que había en la zona. La superficie afectada es monte bajo y pastos, lo que favoreció por la sequedad del terreno que las llamas avanzaran con gran rapidez. Este el primer incendio de estas características en este verano.

A las once de la noche había tres frentes abiertos, alguno de ellos con un kilómetro de longitud. A esa hora trabajaban unas 15 dotaciones de brigadas y bomberos. Las llamas eran visibles desde diversos puntos de la región debido a que estaban en un alto, en especial en la cara norte del cerro. Esta zona se encuentra alejada de núcleos urbanos.

Fuente: http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/07/15/madrid/1436994375_405978.html. Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 04 – El Congreso aprueba la operación de la UE contra las mafias de inmigrantes

La contribución inicial española, un avión y 50 militares, costará 15,3 millones de euros

MIGUEL GONZÁLEZ

Madrid 15 JUL 2015 - 22:25 CEST

El Congreso ha aprobado esta noche por amplísima mayoría (301 votos a favor, 14 abstenciones y un voto en contra) la participación de las Fuerzas Armadas españolas en la misión Eunavfor Med de la Unión Europea, cuyo objetivo es combatir a las mafias que trafican con seres humanos en el Mediterráneo. El ministro de Defensa, [Pedro Morenés](#), **ha recordado** que el año pasado se contabilizaron 3.500 ahogados y 170.000 rescatados en las aguas que separan Libia de las costas italianas, mientras que [en lo que va de año hay constancia de casi 1.500 víctimas mortales más.](#)

MÁS INFORMACIÓN

- [La UE aprueba su primera misión militar contra las mafias de migrantes](#)
- [La UE lanzará en junio su operación militar contra las mafias en Libia](#)
- [La UE ultima su operación militar para frenar a las mafias en Libia](#)
- [España impulsa una resolución en la ONU para frenar las llegadas](#)

En la primera fase de la operación, que es la única que por ahora va a ponerse en marcha, se reforzarán las tareas de rescate de naufragos y se recopilará información sobre las redes de inmigración ilegal. España colaborará con un avión de vigilancia marítima P-3 Orión con 50 militares, desplegado en la base de Sigonella (Sicilia), además de una docena de oficiales en el Estado Mayor de la operación, en Roma, y en el cuartel general embarcado en el buque italiano Cavour. El coste para España, durante un periodo inicial de un año, será de 15,3 millones de euros.

Sólo si el Consejo de Seguridad de la ONU da el visto bueno, lo que ahora parece improbable, se pondría en marcha la segunda fase de la operación, que incluiría la identificación, captura y eliminación de las embarcaciones sospechosas de dedicarse al tráfico de personas. La operación se desarrollará, en un primer momento, en aguas internacionales; para ampliarse luego, siempre que las autoridades libias dieran su consentimiento, a las aguas territoriales de dicho país. La tercera y última fase incluiría “todas las medidas necesarias” contra dichas embarcaciones, incluida su destrucción en puerto.

España colaborará a la segunda fase con una fragata, dotada con dos helicópteros, lo que elevará a un máximo de 250 el número de militares, **según** ha explicado Morenés, quien **ha reconocido** que las negociaciones entre los socios europeos han sido muy complejas; especialmente para identificar los puertos donde se desembarcará a los inmigrantes rescatados, una vez descartada su devolución. Finalmente será en puertos italianos o, en caso de emergencia, de Malta.

Fuente: http://politica.elpais.com/politica/2015/07/15/actualidad/1436991268_066142.html.

Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 05 – El Ayuntamiento prepara un plan de control del arbolado

Los detalles del plan y su coste se explicarán durante la próxima semana.

AGENCIAS

Madrid 30 AGO 2015 - 23:11 CEST

El Ayuntamiento de Madrid pondrá en marcha un plan específico para el control, seguimiento y evaluación del arbolado urbano orientado por personal especializado, teniendo como base el protocolo realizado en El Retiro.

Así lo **anunciaron** ayer en rueda de prensa la alcaldesa en funciones, Marta Higuera; la concejal de Medio Ambiente y Movilidad, Inés Sabanés, y el edil del distrito de Salamanca, Pablo Carmona, tras la caída de un árbol este sábado en la calle de Juan Bravo número 7 que se saldó con tres personas heridas, que ya han sido dadas de alta.

Los detalles del plan y su coste se explicarán durante la próxima semana. Los **concejales han comentado** que el Colegio de Ingenieros Forestales se ha ofrecido a ayudar en lo que sea preciso. Sabanés **ha declarado** que se ha puesto de manifiesto que para el Gobierno municipal es un “profundo inconveniente” absorber en el mismo contrato limpieza, mantenimiento y jardinería. También **ha considerado** que es una realidad la “falta de personal” en el mantenimiento del arbolado. “En el Plan Integral Estratégico y de Biodiversidad se plantea recuperarlo y contar con un cuerpo de arbolado viario”.

“Tras lo sucedido hemos decidido que desde esta semana daremos apoyo técnico para hacer seguimiento del arbolado del distrito”, **ha afirmado** Pablo Carmona.

Fuente: http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/08/30/madrid/1440969050_594620.html. Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 06 – Una tormenta deja varios heridos y numerosos árboles caídos en Madrid

Una mujer de 60 años con un golpe costal es el caso más destacado de las seis que fueron atendidas por los facultativos por caídas de ramas

AGENCIAS

Madrid 1 SEP 2015 - 10:42 CEST

La tormenta con aparato eléctrico caída ayer entre las 18.00 y las 20.00 sobre gran parte de la Comunidad de Madrid provocó la caída de numerosos árboles y ramas a la calzada. Los bomberos y el Ayuntamiento recibían numerosos avisos por esas caídas además de por desprendimientos de toldos y cornisas. Seis personas resultaban heridas, si bien su estado no revestía gravedad. Fuentes de Emergencias Madrid **indicaron** que una mujer de 60 años había tenido que ser atendida por los facultativos al golpearle una rama en El Retiro.

El Samur-Protección Civil **comunicaba** que la mujer había resultado herida de un golpe costal al golpearle la rama de un árbol caído en El Retiro, a la altura de la puerta denominada América Española. La mujer fue evacuada al hospital Gregorio Marañón, aunque su estado no era grave. Un segundo herido, esta vez en la Casa de Campo, fue trasladado al hospital 12 de Octubre para revisión de contusiones menores.

Al momento del cierre no se había hecho recuento del número de árboles caídos, pero 12 parques de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid habían movilizado a todos sus efectivos. Efe informaba del derrumbe de un árbol en la avenida Donostiarra, en el barrio de la Concepción, que había cortado la calzada. Otro se había desplomado sobre la plaza de Francisco Morano, entre las calles Imperial y Vallejo Nájera, en el distrito de Arganzuela. La Dirección General de Tráfico (DGT) alertaba de la caída de ramas y árboles en la autovía entre Seseña (Toledo) y Aranjuez (Madrid) en sentido salida, lo que provocaba algunas retenciones en plena Operación Retorno.

El 112 de la Comunidad de Madrid recibió 668 llamadas con motivo de la tormenta que originaron 139 intervenciones de los bomberos. Las localidades más afectadas eran Aranjuez, donde el daño más importante lo ha sufrido la Ciudad Deportiva Las Olivas, donde voló una lámina completa de metacrilato de la cúpula que cubre la piscina. En Alcobendas y San Sebastián de los Reyes se suspendieron los festejos taurinos previstos.

Retrasos en Barajas. La tormenta también provocó problemas en el aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid. Vientos de 54 nudos —casi 100 kilómetros por hora— hacían que se desviasen 15 vuelos a los aeropuertos alternativos y que durante una hora no se produjesen despegues. La disminución temporal de la capacidad y las regulaciones por seguridad hicieron que los retrasos se prolongasen varias horas. Alrededor de las 21.00 se empezaba a recuperar cierta normalidad en uno de los días con más tráfico aéreo del año.

Fuente: http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/08/30/madrid/1440963095_304320.html. Acceso en:
noviembre de 2015.

NOTICIA 07 – El Gobierno ratifica que reformará el Constitucional en solitario y en un mes

La vicepresidenta reprocha al PSOE que reformara el artículo 135 de la Constitución en verano y ya en campaña y ahora se oponga al proyecto del PP

El PSOE impulsa un frente contra la reforma del Constitucional del PP

JAVIER CASQUEIRO

Madrid 3 SEP 2015 - 11:26 CEST

La reforma de la ley orgánica del Tribunal Constitucional "se va a aprobar". Fue la **afirmación** con la que concluyó la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría la rueda de prensa que se improvisó para replicar tanto a la intervención del presidente catalán Artur Mas en el Parlamento para justificar sus elecciones anticipadas y presuntamente plebiscitarias como para defender la nueva y polémica propuesta del grupo popular en el Congreso para dar más poder al máximo órgano judicial. La vicepresidenta **lamentó** que el PSOE se oponga y anuncie frentes contra que las resoluciones judiciales se tengan que cumplir y **recordó** que ese partido aprobó un cambio exprés de la Constitución y con las elecciones de 2011 ya anunciadas y que el PP entonces en la oposición la apoyó.

La reforma que permitirá al Constitucional sancionar o suspender de sus funciones a los responsables públicos que incumplan sus sentencias se debatirá por la vía de urgencia en el Congreso en los plenos de la tercera y la quinta semana de septiembre (en la cuarta no habrá pleno porque están convocadas las elecciones catalanas) y podría ratificarse a primeros de octubre en el Senado con los presupuestos generales del Estado. El Gobierno **dice** que anima a los demás grupos a plantear sus sugerencias e ideas en este periodo pero manifiesta su voluntad de llevarla adelante antes de que acabe la legislatura si hace falta en solitario o, en su defecto, con el único aliado del único diputado de Unión del Pueblo Navarro.

El secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, José Luis Ayllón, le **ha asegurado** a la vicepresidenta que hay tiempo para tramitar la norma y votos en el Congreso y el Senado para sacarla adelante. El PP dispone de mayoría absoluta en ambas cámaras. Sáenz de Santamaría reiteró varias veces su incompreensión a los reproches por la urgencia y las formas en que se ha planteado esta importante modificación tanto del principal partido de la oposición como de otras formaciones y colectivos profesionales.

La número dos del ejecutivo **mantiene** que el PSOE tendrá que explicar muy bien cómo habiendo sido durante la legislatura "el mejor cliente" del Tribunal Constitucional a la hora de plantear recursos a las leyes aprobadas por el Gobierno defiende ahora que si ese organismo judicial le diera la razón el ejecutivo no tendría la obligación de acatar esa posición. La vicepresidenta **destacó** así que lo importante en esta reforma es "el fondo", es decir "que las resoluciones judiciales se cumplan", aunque **apuntó** que quizá podría haberse incluido esta

modificación cuando se abordó la nueva ley del Tribunal Constitucional desde el principio. En este sentido, consideró un asunto menor que el nuevo planteamiento haya sido presentado en el Congreso con la asistencia del nuevo candidato del PP a la Generalitat, Xabier García Albiol.

Sáenz de Santamaría **rechazó** que la voluntad del Gobierno con este cambio haya recibido la oposición de todos los partidos y todos los colectivos judiciales y se escudó en que ha escuchado y leído en la prensa argumentos a favor de varios catedráticos.

La vicepresidenta utilizó su presencia ante los medios, justificada para dar cuenta de tres entrevistas del presidente Mariano Rajoy con los nuevos presidentes autonómicos de Baleares, Murcia y Canarias, para arremeter contra Mas "por buscar siempre fuera culpables para sus problemas internos" tanto al frente de la Generalitat como de su partido, CDC, y también para atacar al PSOE de Pedro Sánchez. Y puso como ejemplo "el buen clima, cordial" y lleno de "lealtad y voluntad de trabajar para sacar proyectos en común" de los presidentes citados este miércoles en La Moncloa por Rajoy. Santamaría **concluye** así que "cuando hay respeto a las normas y voluntad política y ganas de favorecer a los ciudadanos" si se puede trabajar perfectamente con otros presidentes en "un Estado de las Autonomías en el que sí se pueden llegar a acuerdos independientemente del partido que se sea". Casualmente o no, los presidentes convocados este miércoles eran de tres partidos distintos: Compromís, Coalición Canaria y el PP.

Sobre Mas y sus acusaciones contra el Gobierno y el ministro del Interior Jorge Fernández por haber supuestamente montado la operación de la Guardia Civil y Anticorrupción en la sede de CDC, la vicepresidenta **lamentó** que el presidente catalán siempre eluda sus responsabilidades y "busque culpables fuera" cuando "en este país las instituciones funcionan, los jueces abren sumarios, la policía y la fiscalía investigan" y en general hay muchos funcionarios independientes implicados en la lucha contra la corrupción. Santamaría **reafirmó** de nuevo que el 27-S solo hay convocadas unas elecciones autonómicas en Cataluña y que estas no son ni serán plebiscitarias.

Contra el PSOE de Pedro Sánchez arremetió por recurrir frecuentemente al Tribunal Constitucional con sus recursos y no entender que hay que concederle a ese órgano la potestad de que sus resoluciones se cumplan y "fortalecer el Estado de derecho". También **aprovechó para recordar** que el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero le pidió en 2011, en pleno mes de agosto y con las elecciones generales anunciadas y a punto de ser convocadas, el respaldo al PP de Mariano Rajoy en la oposición para acometer el segundo cambio de la Constitución con las modificaciones introducidas en el artículo 135. Equiparó esa situación con el escenario actual, a una semana del inicio de la campaña en Cataluña y a apenas un mes del cierre de la legislatura.

Fuente:http://politica.elpais.com/politica/2015/09/02/actualidad/1441219699_345678.html.

Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 08 – UPyD cifra en más de 100.000 millones el coste del mal gobierno

La formación de Díez propone medidas para reducir la administración y mejorar la gestión
UPyD recauda 27.000 euros entre sus simpatizantes para las elecciones

J. J. M.

Madrid 5 MAY 2015 - 20:41 CEST

Si UPyD gobernara, atacaría las estructuras de la administración política paralela, reduciendo a cuatro los asesores del presidente del Gobierno, a tres los de los presidentes autonómicos y alcaldes de ciudades con más de 500.000 habitantes; y a dos los de ministros, consejeros y alcaldes de ciudades con más de 250.000 vecinos. Son algunas de las medidas que el partido propondrá este miércoles durante la presentación del informe *Reformar las administraciones públicas*, que estiman el coste del mal gobierno en más de 100.000 millones de euros para el periodo 2009-2013, y al que ha tenido acceso EL PAÍS.

“Despreciar el nivel de la gestión estratégica, de la eficacia y de la eficiencia ha sido un gran error político-cultural-estratégico de los últimos gobiernos que hemos tenido en España”, **escriben** los autores del estudio, que **afirma** que el coste del mal gobierno se podría casi triplicar (hasta los 220.000 millones) si las estadísticas oficiales fueran accesibles. Así, los investigadores del grupo de Administraciones públicas de UPyD centran sus críticas en seis puntos: proyectos que consideran innecesarios, fallidos, duplicados o mal diseñados, como aeropuertos o estaciones de AVE; medidas que califica como improvisadas o irracionales, como el Plan E; corrupción; o los costes de la responsabilidad patrimonial del estado; de resolución y suspensión de contratos por causa imputable a la Administración; y de créditos extraordinarios.

“La cifra de 101.937 millones de euros”, **razona** el informe; “no es sino la punta del iceberg de un gasto excesivo o inadecuado muy difícil de controlar”. Como solución, la formación de Rosa Díez propone, entre otras medidas, impulsar un cambio cultural que incluye una reforma legal para que los ministros pasen un examen cada dos años con el que acreditar que su gestión responde a los criterios de buen gobierno; cambiar los exámenes de oposición de los funcionarios para mejorarlos en objetividad; e inhabilitar para cargo público durante un tiempo por determinar a aquellos cargos en los que se haya acreditado despilfarro por el Tribunal de Cuentas.

Fuente: http://politica.elpais.com/politica/2015/05/05/actualidad/1430850497_406491.html.

Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 09 – Muere la actriz y dramaturga Ana Diosdado

Estaba considerada una de las dramaturgas más relevantes de la escena española

Ana Diosdado aleja de la mística a Santa Teresa

ROCÍO GARCÍA

Madrid 5 OCT 2015 - 13:52 CEST

La actriz y dramaturga [Ana Diosdado](#) ha fallecido hoy en Madrid a los 77 años según han confirmado fuentes de la Sociedad General de Autores, entidad de la que formó parte. Nacida en Buenos Aires en 1938, Ana Diosdado estaba considerada una de las dramaturgas más relevantes de la escena española. Premio Max de Honor en 2013 a toda una vida en el teatro, Ana Diosdado padecía una leucemia crónica. Su última obra estrenada fue *El cielo que me tienes prometido*, sobre un supuesto encuentro entre Santa Teresa y la princesa de Éboli, que se programó en el festival Clásicos de Alcalá de Henares y en el certamen de Almagro.

Esta hija de actores y ahijada de la gran actriz Margarita Xirgu debutó en la interpretación con solo cinco años. Su vocación literaria era, sin embargo, mucho más fuerte que la interpretación. Tras publicar *En cualquier lugar, no importa cuándo* en 1965, con la que fue finalista al Premio Planeta, se reveló como autora dramática cinco años después con *Olvida los tambores*, con la que ganó el Premio Maite y el Foro Teatral.

En 1962 estrenó *El okapi* y en 1973 logró el Premio Fastenrath de la Real Academia Española con *Usted también podrá disfrutar de ella*. Al año siguiente, estrenó su drama histórico *Si hubiese buen señor* con el título *Los comuneros* en el Teatro María Guerrero de Madrid y, dos años después, abordó su primera experiencia en la dirección de escena con *Y de Cachemira chales* en el Valle-Inclán madrileño. Además de sus propias obras, Diosdado adaptó a lo largo de su trayectoria textos de grandes autores extranjeros como Peter Ustinov, Henrik Ibsen, Tennessee Williams y Oscar Wilde. Fue una de las primeras guionistas de series de éxito en televisión como *Juan y Manuela* (1974), *Anillos de oro* (1983) y *Segunda enseñanza* (1986).

Al recibir el premio Max, Ana Diosdado recordó el coraje de los músicos del *Titanic* que, a pesar de las adversidades, siguieron tocando música hasta el final. Ella fue el ejemplo de ese coraje en la escena. Deja inconclusa una novela sobre la vida sentimental de Sagasta, que dejó aparcada por la enfermedad y la gira de *El cielo que me tienes prometido*.

Fuente: http://cultura.elpais.com/cultura/2015/10/05/actualidad/1444045218_661687.html#.

Acceso en: noviembre de 2015.

NOTICIA 10 – Feijóo anuncia una “renovación” de políticas, no solo de caras

La polémica exconsejera de Sanidad se despidió criticando a los medios de comunicación por publicar “cada cosa que pasa”

Feijóo mete bisturí en la Xunta y castiga a la consejera de Sanidad

DAVID REINERO

Santiago de Compostela 5 OCT 2015 - 13:41 CEST

A tres meses de las elecciones generales y a un año del límite máximo legal de esta su segunda legislatura, el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, ha presentado la profunda crisis de su gobierno oficializada este lunes como el primero de una más amplia lista de cambios políticos. “La renovación que nos piden [los ciudadanos] no termina en la remodelación del gobierno”, **dijo**, sino que incluirá un cambio de políticas que se empezará a concretar la próxima semana en el debate anual sobre el estado de la autonomía, se plasmará en los presupuestos para el próximo año y solo dará por alcanzada “cuando los gallegos se sientan identificados en ella”. Con esa visión, Feijóo **asegura** que su nuevo ejecutivo está pensado como “[un gobierno para un ciclo económico expansivo](#) que reemplaza a un gobierno pensado para una profunda recesión económica”.

Feijóo lanzó su discurso en favor de una renovación permanente en el acto de toma de posesión de sus tres nuevos consejeros: José Manuel Rey Varela, Jesús Vázquez Almuiña y Ángeles Vázquez Mejuto, alcaldes hasta ahora de Ferrol, Baiona y Melide que asumirán Política Social, Sanidade y Medio Rural, respectivamente. Con ellos juraron también sus nuevas responsabilidades los consejeros ya en ejercicio a los que en general ha reducido atribuciones por la vía de ampliar de ocho a diez el número de departamentos. Feijóo se refirió en especial a uno de esos cambios de estructura de su gobierno, el único que implica un aumento de competencias, para el hasta ahora titular de Economía e Industria, Francisco Conde. **Según** **dijo**, a su llegada a la Xunta en 2009 vinculó el área de empleo a la de asuntos sociales por la profundidad de la crisis económica que entonces se vivía. Ahora, **dice**, en una época de crecimiento opta por “vincular orgánicamente el empleo con el impulso económico”.

De aquel gobierno de 2009 Feijóo solo conserva a tres consejeros. Entre ellos no estaba la ya exconsejera de Sanidad Rocío Mosquera, nombrada en enero de 2012 cuando la anterior, Pilar Farjas, asumió el cargo de secretaria general del Ministerio de Sanidad. Numerosas voces del PP gallego venían pidiendo su destitución desde hace meses por las constantes polémicas que ha generado con sus gestiones y declaraciones públicas, acrecentadas en los últimos meses con la caótica puesta en servicio del nuevo hospital de Vigo. Esta mañana Mosquera se despidió del cargo asumiendo una única responsabilidad: “Quizá no supe hacerme entender”, **lamentó**. Y cargó contra los medios de comunicación, a los que **dijo** que “no es defender la sanidad pública

poner encima de la mesa cada cosa que pasa” ni “sacar cada pequeño fallo”. Mosquera también agradeció a Feijóo que hubiese confiado en ella de entre el “grupo de jóvenes que trabajamos con Romay allá por el noventa y tantos”, en referencia a José Manuel Romay Beccaría, hoy presidente del Consejo de Estado y, en los noventa, responsable de Sanidad en la Xunta y el Gobierno central.

Desde la oposición la crisis de gobierno en la Xunta ha sido criticada principalmente por el momento en que se produce, a un año del fin de la legislatura. El secretario general del PSdeG, José Ramón Gómez Besteiro, **asegura** que no hay “ningún motivo para pensar que este gobierno vaya a hacer en un año lo que no hizo en los siete precedentes” y considera los cambios una “enmienda a la totalidad” de las políticas desarrolladas hasta ahora que se produce en el “tiempo de descuento”. Según **dice**, “la próxima crisis de gobierno de Feijóo será la derrota en las elecciones autonómicas”.

Desde Alternativa Galega de Esquerda su viceportavoz, Yolanda Díaz, **considera** que Feijóo “se coloca en parrilla de salida” para dejar la Xunta y sitúa a otros para poder sustituirlo. “El presidente sí leyó el mensaje enviado por la ciudadanía en las pasadas elecciones municipales y es consciente de que la unidad popular lo va a vencer y por eso **inicia su retirada**”, **asegura** Díaz. Por su parte, el portavoz del BNG, Xavier Vence, también **considera** que los cambios llegan tarde y **apunta** que con ellos Feijóo, entre otras cosas, “acomoda” a José Manuel Rey Varela tras perder la alcaldía de Ferrol.

Por contra, los cambios en el gobierno han sido bien acogidos por algunos sectores sociales afectados por la remodelación. Las cofradías de pescadores y sindicatos agrarios han elogiado la separación de los departamentos de Mar y Medio Rural, fusionados por Feijóo en 2012, una decisión que, **según** admitió el propio presidente hace dos semanas, había restado “presencia” a ambos departamentos. La Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública también acoge bien la destitución de Rocío Mosquera, que considera un “triunfo” de las protestas ciudadanas, pero **advierte** de que además de la persona se deben cambiar también las políticas.

Fuente: http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/10/05/galicia/1444043127_936027.html?rel=ult.

Acceso en: noviembre de 2015.